



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 18 de diciembre de 2023

Año CXXXI Número 35.323

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	41
AVISOS COMERCIALES	41
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 78

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 85

REMATES JUDICIALES 91

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LOS RANCHOS S.A.U.

Se creó mediante la escisión total de la sociedad "SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F." según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/23, la cual se protocolizó el 5/12/2023 por escritura pública 287, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 916 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Esteban Mario DE APELLANIZ, argentino, nacido el 11 de febrero de 1960, casado en primeras nupcias con María Alcira Novaro Hueyo, Licenciado en Administración de Empresas, con Documento Nacional de Identidad número 14.223.569, CUIT 20-14223569-3, domiciliado en la calle El Zorzal 346, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Agropecuarias: mediante la explotación de las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, agrícolas, ganaderas y forestales, del país o del extranjero; adquisición, instalación, explotación y/o administración de establecimientos productores y/o industrializadores de frutos, compra-venta de ganado, carnes enfriadas, congeladas y/o envasadas y todos sus derivados, subproductos y afines; adquisición de establecimientos ganaderos, frigoríficos, plantas industrializadoras de la carne, sus derivados y afines. 5) Capital Social: \$ 66.763.253, representado por 66.763.253 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Esteban Mario DE APELLANIZ suscribe 66.763.253 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Esteban Mario DE APELLANIZ, y Director Suplente: Carlos Maria Alcira Novaro Hueyo; quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 síndico titular y 1 síndico suplente con mandato por 3 ejercicios Síndico Titular: Mariano Miguel Juan de APELLANIZ y Síndico Suplente: Lucas Lo Valvo, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103096/23 v. 18/12/2023

AME LEGERE S.A.

Escritura del 12/12/23. Constitución: 1) Indalecio José GOMEZ ALZAGA, 27/11/86, DNI 32760469, Avda Corrientes 378, piso 7º, CABA, PRESIDENTE, suscribe 500 acciones de \$ 100 cada una; y Agustín GÓMEZ ALZAGA, 10/3/88, DNI 33545725, Avda Pte Quintana 150, piso 3º, Depto B, CABA, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 4500 acciones, de \$ 100 cada una; todos argentinos, casados y empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avda Corrientes 378, piso séptimo, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: La celebración de toda clase de actos jurídicos de disposición y administración sobre bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales; consorcios de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido o de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente. Su administración y gerenciamiento y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios –su constitución, administración y actuación como fiduciario-, y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000. 5) 30-11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 417 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103193/23 v. 18/12/2023

ANAITASUNA S.A.U.

Se creó mediante la escisión total de la sociedad “SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F.” según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/23, la cual se protocolizó el 5/12/2023 por escritura pública 287, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 916 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Ignacio Jorge DE APELLANIZ, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1963, casado en primeras nupcias con Martina Barzi, Abogado, con Documento Nacional de Identidad número 14.886.477, CUIT 20-14886477-3, domiciliado en la Avenida Perón número 2375, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Agropecuarias: mediante la explotación de las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, agrícolas, ganaderas y forestales, del país o del extranjero; adquisición, instalación, explotación y/o administración de establecimientos productores y/o industrializadores de frutos, compra-venta de ganado, carnes enfriadas, congeladas y/o envasadas y todos sus derivados, subproductos y afines; adquisición de establecimientos ganaderos, frigoríficos, plantas industrializadoras de la carne, sus derivados y afines. 5) Capital Social: \$ 66.763.253, representado por 66.763.253 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Ignacio Jorge DE APELLANIZ suscribe 66.763.253 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Ignacio Jorge DE APELLANIZ, y Director Suplente: Carlos Nicolás Benigno DE APELLANIZ; quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja “B”, CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 sindico titular y 1 sindico suplente con mandato por 3 ejercicios Sindico Titular: Mariano Miguel Juan de APELLANIZ y Sindico Suplente: Maria Luz Ruffener, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja, departamento “B”, CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: calle Junin 1369 Planta Baja, departamento “B”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103099/23 v. 18/12/2023

AS CAPITAL S.A.

Por escritura del 07/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Daniel JALABE, argentino, 21/02/1963, D.N.I. 16.579.896, soltero, empresario, Jose Cubas 3460, piso 8 departamento G CABA; 450 acciones; Pablo Damián GUARAGNA, argentino, 18/11/1977, D.N.I. 26.371.277, casado, empresario, Wheelwright 1487, piso 1, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 25 acciones y Roberto Martin SRUR, argentino, 18/04/1976, D.N.I. 25.187.886, soltero, empresario, Avenida Directorio 2337, Piso 9, Departamento A, CABA, 25 acciones. Plazo: 30 años; Objeto: a) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales y gestión de información de medios de pago, gestiones de cobranzas tercerizadas; cobranza de servicios y compensación electrónica de pagos. b) Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos en relación a medios de pago, billeteras virtuales y sistemas de cobranzas. c) Diseño y mantenimiento, administración y soporte de plataformas digitales, para la comercialización, compra y venta de productos e insumos comerciales. d) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social. e) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP). Procesamiento y/o provisión a terceros públicos y/o privados de servicios de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo. Capital: \$ 5.000.000, dividido en QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.000 cada una de valor nominal con derecho a un voto. Cierre ejercicio: 30/06; PRESIDENTE: Alberto Daniel JALABE; DIRECTOR TITULAR: Roberto Martin SRUR y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Damián GUARAGNA, todos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Tomas A. Lebreton número 4957, piso 7, departamento “B”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102891/23 v. 18/12/2023

ASANMI S.A.U.

Se creó mediante la escisión total de la sociedad “SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F.” según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/23, la cual se protocolizó el 5/12/2023 por escritura pública 287, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 916 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Mariano Miguel Marcelo Juan DE APELLANIZ, argentino, nacido el 29 de agosto de 1955, casado en primeras nupcias con María Matilde Garcia Piñeiro, Abogado, con

Documento Nacional de Identidad número 11.478.640, CUIT 20-11478640-4, domiciliado en la avenida Callao 1211 Piso 9, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Agropecuarias: mediante la explotación de las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, agrícolas, ganaderas y forestales, del país o del extranjero; adquisición, instalación, explotación y/o administración de establecimientos productores y/o industrializadores de frutos, compra-venta de ganado, carnes enfriadas, congeladas y/o envasadas y todos sus derivados, subproductos y afines; adquisición de establecimientos ganaderos, frigoríficos, plantas industrializadoras de la carne, sus derivados y afines. 5) Capital Social: \$ 66.763.253, representado por 66.763.253 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Mariano Miguel Marcelo Juan DE APELLANIZ suscribe 66.763.253 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan DE APELLANIZ, y Director Suplente: Javier DE APELLANIZ; quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja, Departamento "B", CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 sindico titular y 1 sindico suplente con mandato por 3 ejercicios Sindico Titular: Ignacio Jorge de APELLANIZ y Sindico Suplente: Maria Luz Ruffener, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: calle Junin 1369 Planta Baja, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103097/23 v. 18/12/2023

BLUM ARGENTINA S.A.

Escritura 442, 29/11/2023. Martín German Emilio JEBSSEN, argentino, M4.609.924, 23-04609924-9, 15/04/1945, viudo, Los Algarrobos 1521, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, abogado, Juan Manuel ESPESO, argentino, 17.033.537, 20-17033537-7, 31/08/1964, casado, Las Heras 1768, 2º piso, departamento A, CABA, abogado. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: venta, comercialización, importación, exportación y la distribución de toda clase, tipos y categorías de bisagras, herrajes, sistemas de extracción y solapas, dispositivos de ensamblaje y sus piezas y accesorios, maquinaria y equipos, otros bienes y materiales relacionados o vinculados con los mismos, así como servicio al cliente, servicios técnicos, actividades de agencia comercial, servicios de consultoría, formación comercial y técnica. Además, la Sociedad está autorizada a realizar actividades industriales, económicas y financieras relacionadas con las actividades previamente enunciadas. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Martín Germán Emilio JEBSSEN: 80.000 mil acciones (80%); y Juan Manuel ESPESO: 20.000 acciones (20%).- Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 30/06.- PRESIDENTE: Cristian Valdemar Hohfeld, VICEPRESIDENTE: Juan Manuel ESPESO, DIRECTOR TIULAR: Nicolás Rubén SCALONE, y DIRECTORA SUPLENTE: Caterina SCHWARZKOPF. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Avenida L. N. Alem 693 3º piso CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103059/23 v. 18/12/2023

BODEGA PUTRUELE S.A.

Constitución: Escritura 693 del 11/12/2023, Folio 2041 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Ana María Putruele, DNI 11.362.698, 69 años, soltera, médica, domiciliada en French 3510 Piso 2 depto A; 2) Francisco Javier Putruele, DNI 14.120.073, 63 años, soltero, ingeniero, domiciliado en Paunero 2717 Piso 3 depto A; 3) Eduardo Fabián Putruele, DNI 14.959.018, 61 años, soltero, empresario, domiciliado en Malabia 2269 Piso 2 depto A; 4) José Luis Putruele, DNI 16.582.960, 60 años, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avenida Forest 1551 Piso 1 depto A; todos de CABA y 5) Carlos Manuel Putruele, DNI 32.454.634, 37 años, soltero, contador público; 6) Elena Graciela Portillo, DNI 12.697.037, 59 años, viuda, empresaria; 7) María Paula Putruele, DNI 34.193.909, 34 años, casada, empresaria; 8) Matías Agustín Putruele, DNI 36.252.734, 31 años, soltero, empresario y 9) Franco Putruele, DNI 41.054.070, 25 años, soltero, empresario; todos domiciliados en Ángel de Rojas 740 Sur, Barrio del Bono, Departamento Capital, Prov. de San Juan; todos argentinos. Denominación: BODEGA PUTRUELE S.A. Duración: 30 años. Objeto: La producción agrícola en todas sus especies y subespecies, tales como hortalizas, frutas, inclusive las denominadas frutas secas, legumbres, viñedos y olivares; el cultivo de toda clase de cereales, oleaginosos y forrajeras; la preparación, mantenimiento y explotación de viveros, fincas, chacras y demás establecimientos agrícolas; la industrialización y elaboración de vinos y sus derivados, de frutas

frescas y desecadas y toda clase de productos frutícolas alimenticios, incluyendo el empaque, la conservación, el fraccionamiento y comercialización de los mismos así como la compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de todas las materias primas, productos y mercaderías derivadas de la explotación agrícola. Capital: \$ 20.000.000 representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Ana María Putruele: 3.334 acciones; Francisco Javier Putruele: 5.000 acciones; Eduardo Fabián Putruele: 5.000 acciones; José Luis Putruele: 3.334 acciones; Carlos Manuel Putruele: 416 acciones; Elena Graciela Portillo: 1.668 acciones; María Paula Putruele: 416 acciones; Matías Agustín Putruele: 416 acciones; Franco Putruele: 416 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Francisco Javier Putruele; Director Suplente: Carlos Manuel Putruele, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Tomás Manuel de Anchorena 672 Piso 2 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 693 de fecha 11/12/2023 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103154/23 v. 18/12/2023

BOSSEN INVERSORA S.A.

30717819175. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 28/4/2023 se aumenta el capital de la suma de \$ 1.000.000 a \$ 1.100.000, reformandose art cuarto de estatuto, quedando el capital suscripto por: Tomas D'Andrea Isasmendi: 500.000 acciones, Agustín Ignacio Blanco 100.000 acciones, Ignacio Albónico 500.000 acciones, todas de \$ 1 v.n. c/u Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 23/11/2023 Reg. Nº 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103125/23 v. 18/12/2023

BULFER 1964 S.A.

1) 11/12/23. 2) Fabián Alberto del VALLE, argentino, 3/12/64, 17.565.468, divorciado, comerciante, y Silvina Luján del VALLE, argentina, 24/10/1963 16.896.368, divorciada, empleada, domiciliados en Alsina 655, Tigre, Pcia de Bs. As; 3) Honduras 4268, Piso 1, Departamento 4, CABA. 4) Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales afectados a la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y artículo o material vinculado con la decoración.- b) Fabricación, reparación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios. c) Servicios generales de reparaciones de herramientas eléctricas y neumáticas.- 5) 30 años. 6) \$ 400.000 dividido en 4.000 acciones de \$ 100.- y 1 voto c/u. Fabián Alberto del VALLE suscribe 2.000 acciones por \$ 200.000.- Silvina Luján del VALLE suscribe 2.000 acciones por \$ 200.000.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Silvina Luján del VALLE, Director Suplente Fabián Alberto del VALLE. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 11/12/2023 Reg. Nº 57

María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 102878/23 v. 18/12/2023

CGI COMPAÑÍA DE GESTION E INVERSIONES S.A.

Constituida por Esc. Nº 295 del 07/12/2023 1) Socios: Horacio Raúl FERRO MENDEZ, 54 años, casado, DNI 21080894, CUIT 23210808949 y Horacio Benjamín FERRO MENDEZ, 24 años, soltero, DNI 41917983, CUIL 20419179834: ambos argentinos, abogados y domiciliados en Av. Callao 1822 Piso 4º CABA; 1) Denominación: "CGI COMPAÑÍA DE GESTION E INVERSIONES S.A." 2) Duración: 30 años desde su inscripción. 3) Sede Social: Cerrito 866 Piso 8º; CABA. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: Prestación del servicio de asesoramiento integral técnico, proyecto, dirección, diseño, desarrollo, ejecución, instalación, construcción, administración, mantenimiento y fiscalización de obras de arquitectura e ingeniería, civiles, industriales, eléctricas y/o mecánicas, ya sean públicas o privadas a través de contrataciones directas o por licitación pública, actuando como propietaria, contratista o subcontratista, pudiendo asimismo celebrar cualquiera de los tipos de contrato de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, ser titular del dominio fiduciario de bienes inmuebles, muebles registrables, créditos, títulos, acciones y participaciones societarias. Pudiendo realizar la explotación comercial de inmuebles y espacios concesionados,

por si, por asociados o terceros, encontrándose habilitada para formar parte de Uniones Transitorias de Empresas que tengan como objeto la consecución del fin de la sociedad. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado en 1.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios 50% c/u. 6) Representación legal: Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Raúl Ferro Mendez y Director Suplente: Horacio Benjamín Ferro Mendez, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 7) Fiscalización: Se prescinde. 8) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102861/23 v. 18/12/2023

DEPOSITOS FISCALES S.A.

CUIT: 33-65402052-9. Por acta del 17/11/23 se resuelve: 5) Objeto: 1- servicio de gestión de depósito fiscal. 2- depósito de mercaderías propias y de terceros. Almacenaje, acondicionamiento y reacondicionamiento de mercaderías. Consolidación y desconsolidación, fraccionamiento y distribución. 3- transporte de mercancías líquidas, sólidas y gaseosas en el ámbito nacional e internacional, por medios terrestres, marítimos, aéreos y multimodales. Su contratación, representación y administración. 4- estibaje de carga, descarga y demás movimientos de las mercaderías. 5- importar y exportar mercaderías de cualquier naturaleza, y operar como agencia de transporte aduanero. Actuar como operador de contenedores marítimos y despachante de aduana y como agente de cargas aéreas, marítimas y terrestres. 6- transportar y distribuir correspondencia nacional e internacional. 7- realizar control de calidad. 8- operar en comercio exterior. 9- realizar cualquier operación afín a las mencionadas precedentemente. Se reforma artículo 3. Autorizado en ESC publica nº 95 del 7/12/23. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103067/23 v. 18/12/2023

DON GENARO Y CASTILLO S.A.

En el edicto publicado el 14/12/2023 (Nº 102257/23) se deslizaron errores que se salvan a continuación y quedan rectificadas por el presente: 1) la escritura de constitución es la Nº 188 del 30/11/2023. 2) los accionistas son Miriam Marcela LYNN (argentina, casada, empresaria, 07/02/1970, DNI 21.457.237, CUIL 27-21457237-6, Benjamín Matienzo 383 - Tristán Suarez, Ezeiza, Prov. de Bs. As.); y José Santiago CASTILLO. 3) Suscripción del capital: Miriam Marcela LYNN, suscribe 51.000 acciones y José Santiago CASTILLO, suscribe 49.000 acciones. 4) Directorio: Presidente: José Santiago Castillo y Directora Suplente: Miriam Marcela Lynn, quienes fijan domicilio especial en la Av. Julio A. Roca 733 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 30/11/2023 Reg. Nº 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103086/23 v. 18/12/2023

ESTANCIA EL ENTREVERO S.A.U.

Se creó mediante la escisión total de la sociedad "SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F." según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/23, la cual se protocolizó el 5/12/2023 por escritura pública 287, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 916 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Alfredo Servando Pio DE APELLANIZ, argentino, nacido el 16 de abril de 1958, casado en primeras nupcias con Inés María Luisa Canale, Médico Veterinario, con Documento Nacional de Identidad número 12.046.053, CUIT 20-12046053-7, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 1265, Piso 20 departamento A, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Agropecuarias: mediante la explotación de las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, agrícolas, ganaderas y forestales, del país o del extranjero; adquisición, instalación, explotación y/o administración de establecimientos productores y/o industrializadores de frutos, compra-venta de ganado, carnes enfriadas, congeladas y/o envasadas y todos sus derivados, subproductos y afines; adquisición de establecimientos ganaderos, frigoríficos, plantas industrializadoras de la carne, sus derivados y afines. 5) Capital Social: \$ 66.763.253, representado por 66.763.253 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Alfredo Servando Pio DE APELLANIZ suscribe 66.763.253 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Alfredo Servando Pio DE APELLANIZ, y Director Suplente: Ines Maria Luisa CANALE; quienes han aceptado sus cargos y

han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 sindico titular y 1 sindico suplente con mandato por 3 ejercicios Sindico Titular: Mariano Miguel Juan de APELLANIZ y Sindico Suplente: Ignacio Jorge de APELLANIZ, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103095/23 v. 18/12/2023

ESTANCIA LA MAJADA S.A.U.

Se creó mediante la escisión total de la sociedad "SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F." según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/23, la cual se protocolizo el 5/12/2023 por escritura pública 287, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 916 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Carlos Nicolás Benigno DE APELLANIZ, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1956, casado en primeras nupcias con Verónica Peluffo, Licenciado en Ciencias Agrarias, con Documento Nacional de Identidad número 12.949.555, CUIT 20-12949555-4, domiciliado en la calle Montevideo 1597 Piso 3, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Agropecuarias: mediante la explotación de las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, agrícolas, ganaderas y forestales, del país o del extranjero; adquisición, instalación, explotación y/o administración de establecimientos productores y/o industrializadores de frutos, compra-venta de ganado, carnes enfriadas, congeladas y/o envasadas y todos sus derivados, subproductos y afines; adquisición de establecimientos ganaderos, frigoríficos, plantas industrializadoras de la carne, sus derivados y afines. 5) Capital Social: \$ 66.763.253, representado por 66.763.253 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Carlos Nicolás Benigno DE APELLANIZ suscribe 66.763.253 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Carlos Nicolás Benigno DE APELLANIZ, y Director Suplente: Veronica Peluffo; quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja "B", CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 sindico titular y 1 sindico suplente con mandato por 3 ejercicios Sindico Titular: Ignacio Jorge de APELLANIZ y Sindico Suplente: Mariano Miguel Juan de APELLANIZ, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Junin 1369 Planta Baja, departamento "B", CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: calle Junin 1369 Planta Baja, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103098/23 v. 18/12/2023

FINCA NOTORIOUS S.A.

1) 30/11/23; 2) Fiorella Sol Mucholi, 28/8/93, DNI 37612053; Facundo Daniel Pozzan, 10/3/93, DNI 37184285; ambos argentinos, comerciantes, casados, Camilo Cavour 4429, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As; 3) FINCA NOTORIOUS S.A.; 4) 30 años; 5) realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres; 6) \$ 3.000.000 dividido en 300000 acciones de \$ 10 de valor nominal cada una; 7) Suscripción: Facundo Daniel Pozzan 240.000 y Fiorella Sol Mucholi 60.000 acciones; 8) 31/8; 9) Río Cuarto 1636, Caba; 10) Presidente: Facundo Daniel Pozzan; Directora Suplente: Fiorella Sol Mucholi; ambos domicilio especial: en sede social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1608
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 18/12/2023 N° 102995/23 v. 18/12/2023

FRAME TECH S.A.

Por escritura del 15/12/2023 se constituyó FRAME TECH SA. Accionistas: 1) Favio Alejandro MILAN, argentino, 6/2/79, soltero, empresario, DNI 26959137, domiciliado en la calle Los Platanos 2231, Villa Adelina, PROV. BS.AS, CUIT 20-26959137-5; 2) Gonzalo Nahuel SALVIA, argentino, 1/10/1987, casado, empresario, DNI 33295614, domiciliado en la Jose Maria Penna 237, Lomas de Zamora PROV. BS.AS CUIT 20-33295614-1; 3- Lucas German ARENAS, argentino, 3/5/1973, casado, empresario, DNI 23268290, domiciliado en Juan B. Justo 1945, Beccar, PROV.

BS.AS, CUIT 20-23268290-7. 1-Jurisdicción CABA; 30 años a partir de su constitución; 2-Objeto: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de carpintería mecánica, metálica y/o hierro y perfilera plásticas; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas –industrializadas o no- relacionadas con la construcción de carpintería mecánica y metálica de todo tipo, forma y estilo y sus complementos. 3) Capital social: \$ 8.700.000 en 87.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: Todos los accionistas suscriben 29.000 acciones, es decir \$ 2.900.000 cada uno. 4) presidente Favio Alejandro MILAN y director suplente: Lucas German ARENAS, por 3 ejercicios. 5) 30/6. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fija sede social en la calle Av. Ricardo Balbin 2620, piso 8 dpto 802, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 1872 Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103197/23 v. 18/12/2023

GDM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-61627590-5. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 13.12.23 se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital, en la suma de \$ 587.996.359, es decir, de \$ 2.870.016.477 a \$ 3.458.012.836; (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 82.430.359, elevándolo de \$ 3.458.012.836 a \$ 3.540.443.195 y; (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Luego del aumento, el capital queda así conformado en su totalidad: - Gerardo Bartolomé, titular de 254.077.567 acciones, representativas del 7,18% del capital social; - GDM Holding S.A., titular de 3.245.601.561 acciones, representativas del 91,67% del capital social; - GDM Investments S.A., titular de 40.764.067 acciones, representativas del 1,15% del capital social. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, las que fueron suscriptas e integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2023 Agustín Rafael Herrera Vegas - Tº: 118 Fº: 847 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103141/23 v. 18/12/2023

GST CAPITAL S.A.

CUIT 30-71599975-3. Por escritura nº 219 del 7/12/23 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al folio 913, Titular del Registro 2000, se transcribieron las Actas de Asambleas y de Directorio del 23/05/ 22, por las cuales: a) se designaron y distribuyeron los cargos del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Matías Agustín Peralta, Alicia Monica Tauil y Juan Manuel LLadó; Directores Suplentes: Alberto Juan Carlos García y Maximiliano Herrasti; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1174, piso 7º CABA. b) se designó la Comisión Fiscalizadora por 3 ejercicios: Síndicos Titulares: Francisco Guillermo Jose Gonzalez Fisher, Claudia Díaz, y Sergio Luis Biller. Síndicos Suplentes: Viviana Mónica Bascialla, Rubén Néstor Lamandía y Hugo Norberto Lusa. c) se aumentó el capital social en \$ 45.800.000, por capitalización de una deuda con el socio ST Inversiones SA y el aporte irrevocable del mismo accionista, pasando de \$ 3.000.000 a \$ 48.800.000, representado por 48.800.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscripto según el siguiente detalle: ST Inversiones SA: 48.600.000 acciones; Matías Agustín Peralta y Alberto Juan Carlos García: 100.000 acciones cada uno. Integración del aumento: \$ 25.576.316 y el saldo en 2 años. d) Se reformó el artículo 4º. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Mat. 4852 CECBA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102877/23 v. 18/12/2023

GST CAPITAL S.A.

CUIT 30-71599975-3. Por escritura nº 224 del 7/12/23 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al folio 934, Titular del Registro 2000, se modificó el Objeto Social y se reformó el artículo 3º del Estatuto "ARTICULO 3º La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I. ACTIVIDAD PRINCIPAL: LEASING: a) dar en leasing bienes muebles e inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales, software y/o todo otro bien o cosa, de cualquier clase, especie o naturaleza, que las disposiciones legales permitan en el presente o en el futuro, ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceros y/o que estén a su disposición por cualquier título que le permita celebrar contratos de leasing sobre los mismos; b) percibir las rentas, cánones y alquileres derivados de las cosas o bienes alquilados o dados en leasing; c) enajenar los bienes y cosas dados en leasing, entregar a posesión de ellos, y cobrar y percibir el precio de venta (valor residual) que se hubiere pactado; d) realizar cualquier otra operación y/o prestar cualquier servicio complementario

relacionado a la actividad de leasing y/o celebrar cualquier tipo de contrato relacionado directa o indirectamente con las cosas o los bienes de cualquier clase, especie o naturaleza que tengan por finalidad la entrega en leasing de los mismos; y e) la importación y exportación y la adquisición en el país de toda clase de bienes y cosas, no prohibidos por las normas vigentes, para ser entregados en leasing al tomador de los contratos que se celebraren.

II. ACTIVIDADES ADICIONALES: OPERACIONES FINANCIERAS (EXCLUIDAS LAS OPERACIONES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS), ASESORAMIENTO FINANCIERO (EXCLUIDAS LAS ACTIVIDADES ALCANZADAS POR LA LEY DE MERCADOS DE CAPITALES) Y ACTUACION COMO AGENTE PRODUCTOR REGISTRADO EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES: a) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; b) realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; c) comprar, vender y negociar títulos, acciones, papeles de comercio, y otros valores mobiliarios; d) otorgar fianzas y avales a terceros y realizar todo tipo de operaciones de descuento relacionadas con el objeto social; e) efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; f) actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de todo tipo de fideicomisos, ejercer fiducias, mandatos y gestiones. Actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores y/o privados. Realizar todos los actos jurídicos que correspondan según la función que desempeñe la sociedad en los fideicomisos; g) recurrir bajo cualquier modalidad a los mercados de capitales o financieros para la obtención de fondos que resulten necesarios a fin de adquirir los bienes y/o cosas objeto de los contratos de leasing que se celebraren, y en general para el desarrollo de sus actividades relacionadas con el objeto social; h) realizar actividades de asesoramiento financiero y económico (excluidas las actividades alcanzadas por la Ley 26.831 y sus normas reglamentarias); y i) realizar las actividades como Agente Productor, actuando de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013). Toda actividad que por la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de ellos." Esc. María Cecilia Koundukdjian. Mat. 4852 Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102906/23 v. 18/12/2023

HLJK S.A.

Escritura 309 del 14/12/2023. Registro 1912 CABA. Hugo Cesar GAMARRA ZARATE, 19/12/1984, DNI 94069941, San Martín 2341, Villa Ballester, General San Martín, Pcia de Buenos Aires, suscribe 450.000 acciones; y Claudelina GALEANO GOMEZ, 7/6/1986, DNI 94817400, Avenida Lacarra número 4000, Manzana 1, Casa 56, CABA, suscribe 50.000 acciones, ambos paraguayos, solteros y empresarios. HLJK S.A. 30 años. Objeto: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, administración de propiedades. Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y maquinarias relacionadas al objeto. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados al objeto. \$ 500.000 dividido en 500000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y un voto por acción suscriptas como se indico. Sin sindicatura. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 31/12. PRESIDENTE: Hugo Cesar GAMARRA ZARATE. DIRECTOR SUPLENTE: Claudelina GALEANO GOMEZ. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL Veracruz 3605 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102887/23 v. 18/12/2023

JAMMP S.A.

1) Monica Silvina ANTONA, 48 años, casada, DNI 24.408.809, Juan Pablo CANZONIERI, 21 años, soltero, DNI 44.360.764; y Agustin CANZONIERI, 20 años, soltero, DNI 45.233.927; todos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Autopista La Plata/Buenos Aires Km. 33. Abril Club de Campo, La Avenida 88, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) 06/12/23. 3) JAMMP S.A. 4) Juana Manso 1580 Boulevard 3 Piso 3 Departamento 3, Capital Federal. 5) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, públicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; elaboración de proyectos de todo tipo de obras, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de los inmuebles, oficinas, locales comerciales y/o garajes de automóviles, como asimismo la explotación de hotelería en general. COMERCIALES: mediante la compraventa, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar por mayor o menor, por si o asumiendo representaciones de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de todos los elementos que hacen a la construcción, como ser artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, todo tipo de telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, artículos de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, pinturería y materias primas que las componen y toda clase de máquinas que sean necesarias a los efectos de cumplimentar con el objeto social. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. SERVICIOS: mediante la prestación de servicios de organización o asesoramiento en tareas comerciales, industriales y técnicas, quedando excluidas las que hayan quedado reservadas a profesionales con título habilitante. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud permitidos por las leyes, operaciones de distribución y promoción inmobiliarias, operaciones de promoción y organización de negocios, mediante la planificación, organización de negocios o empresas comerciales o industriales. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Monica Silvina ANTONA, suscribe 500 o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000; Juan Pablo CANZONIERI, suscribe 250 o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500; y Agustin CANZONIERI, suscribe 250 o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500. 8) Presidente: Monica Silvina ANTONA, y Director Suplente: Agustin CANZONIERI, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103066/23 v. 18/12/2023

LA GUADALUPE S.A.

CUIT 30-71475589-3.- Por Esc. N° 292 del 13/12/2023, Reg. 1206 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2018 por la cual se decidió: 1) Aumentar el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.310.000 representado por 13.100 acciones de \$ 100 v/n c/u y con derecho a un voto c/u.- Carlos Alberto Martinez Ramos 12.500 acciones de \$ 100 v/n c/u y con derecho a un voto c/u (\$ 1.250.000); Elda Argentina Matticoli 400 acciones de \$ 100 v/n c/u y con derecho a un voto c/u (\$ 40.000) y Ana Clara Martínez Ramos 200 acciones de \$ 100 v/n c/u y con derecho a un voto c/u (\$ 20.000).- 2) Se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social: Artículo Cuarto - Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL, representado por trece mil cien acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de Pesos Cien valor nominal cada una.- El Capital Social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el Artículo 188 de Ley 19.550 (t.o).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102870/23 v. 18/12/2023

LA VIRTUD S.A.

30581351565- Por Asamblea del 21/7/23 se reformo el art. 4 para aumento de capital: de \$ 0,00004900000 a \$ 22.000.000, quedo suscripto por Gabriela Viviana Valdez y Virginia Mercedes Valdez con 11.000 acciones c/u; se traslado la sede social a Beiró 4557, piso 2, oficina C, CABA; y se renovaron cargos: Presidente: Gabriela Viviana

Valdez y directora suplente: Virginia Mercedes Valdez, ambas domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2023 N° 103249/23 v. 18/12/2023

MAPAG S.A.

Complementaria publicación del 05/12/23 N° 98677/23. Res. Gral. IGJ 3/20, Se integra el 25%. Agustina Angulo suscribe 150 acciones Magali Angulo suscribe 150 Acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 10/12/2023 Reg. N° 19

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103194/23 v. 18/12/2023

MAPAUXI S.A.

CUIT: 30-52317990-6. Por Asamblea Extraordinaria del 07/11/2023 se reformó el art. 11 del Estatuto Social, reformándose el estatuto social de la sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO ÚNDECIMO- AUTORIDADES: El Directorio elegirá entre sus miembros a un Presidente y según el número de sus integrantes: un Vice-presidente y resolverá los demás cargos que crearán conveniente establecer, incluso los de Directores delegados para determinadas funciones, los que también podrán recaer en los Directores designados para las funciones aquí específicamente contempladas. Los Directores durarán en el ejercicio de su cargo 3 años. El cargo de los Directores se entiende que corre prorrogado hasta su reemplazo por nuevas elecciones en Asamblea Ordinaria. Los Directores Titulares y Suplentes serán reelegibles". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103043/23 v. 18/12/2023

MARHO HELADERÍA S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 1242.Fecha 11/12/2023.Registro 359 C.A.B.A. 1) Maria Jimena PERNA, argentina, nacida el 02/02/1983, empresaria, casada, DNI N° 29.975.381 y CUIT N° 24299753812 y Germán Andres FERNANDEZ, argentino, nacido el 13/01/1977, empresario, DNI N° 25.563.550 y CUIT N° 24255635502, ambos con domicilio real en Av. San Martín 4147, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; 2) MARHO HELADERÍA S.A.; 3) La Pampa 4275, piso 2, departamento 80, C.A.B.A. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) La fabricación, producción, comercialización, industrialización y explotación de heladerías, productos helados, cremas y postres helados; (ii) Compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con el objeto principal. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: María Jimena PERNA suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500; Germán Andres FERNANDEZ: suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500.Saldo en dinero en efectivo a 2 años; 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: María Jimena Perna y DIRECTOR SUPLENTE: Germán Andres Fernandez. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31/01 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1242 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 359

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102828/23 v. 18/12/2023

MASTIR GROUP S.A.

1) Escritura 14/12/2023, Folio 445, Registro 2091, CABA; 2) Hillel Jonathan MONCARZ, argentino, 19/11/1977, DNI 26.364.357, empresario, CUIT 20-26364357-8, casado en 1° nupcias con Silvana Margarita Sutton Dabbah, domiciliado en Pacheco de Melo José Andrés 1957 piso 3 CABA y Edgardo Marcelo Víctor BÖER, argentino, 03/04/1969, DNI 20.620.940, divorciado en 1° nupcias de María Verónica Pommer, empresario, CUIT 20-20620940-3, domiciliado en Barrio Los Castores Lote 243 Nordelta Tigre Prov. de Bs. As.- 3) 30 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: a) la importación, exportación, elaboración, compra, venta, almacenamiento, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados del rubro kosher; b) explotación de negocios de comida kosher, pizzerías, parrillas, bares, restaurantes, cafeterías, así como cualquier otro tipo de actividad vinculada con la gastronomía y c) prestación de servicios de catering para festividades y eventos de toda índole.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- 5) Capital social: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Suscripción: Hillel Jonathan Moncarz: 400.000.- Edgardo Marcelo Víctor Böer: 100.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.- Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/10 de cada año. 9) Presidente: Hillel Jonathan Moncarz.- Director Suplente: Edgardo Marcelo Víctor Böer, ambos con domicilio especial en Tucumán 3099 CABA.- 10) SEDE SOCIAL: Tucumán 3099 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102892/23 v. 18/12/2023

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Nicoll S.A. de fecha 25 de octubre y su reanudación de fecha 23 de noviembre de 2023 se resolvió: (i) Reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la LGS en la suma de \$ 668.041.349, es decir, de la suma de \$ 685.211.049 a la de \$ 17.169.700 y reformar el artículo quinto en consecuencia; (ii) fijar en 2 (dos) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (iii) designar al Sr. Matías Di Iorio como director titular y Presidente, al Sr. Alejandro Jarak como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Marcelo Caruso como Director Suplente de la Sociedad. Los directores constituyen domicilio en Talcahuano 446, piso 10° "A", CABA; (iv) reformar los artículos noveno y decimo tercero a los fines de permitir que los órganos de administración y de gobierno de la Sociedad sesionen mediante videoconferencia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2023 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102847/23 v. 18/12/2023

OP COMUNICACIONES FLEXIBLES S.A.

Por Escritura N° 54 del 14/12/2023 se constituyó: 1) OP COMUNICACIONES FLEXIBLES S.A. 2) Guillermo Germán LANGOT, nacido 07/08/1975, casado, Empresario, DNI 24.773.532, domiciliado en Buenos Aires número 646, Castelar, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires; Mariano BOTTAZZI, nacido 27/10/1990, soltero, Programador, DNI 35.375.545, domiciliado en Aviador Patallo número 2320, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Fabricio Lionel DI FLORIO, nacido 29/06/1993, soltero, Empresario, DNI 36.825.829, domiciliado Porvenir número 3624, Santos Lugares, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Andrés HOFFMANN, nacido 08/04/1996, soltero, Empresario, DNI 39.430.182, domiciliado Gutenberg número 952, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos. 3) Sede social: Independencia 1330, piso 13, departamento 1, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; B) El desarrollo y administración de Banco de información; C) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos; D) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación, sistemas de redes externas y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación, creación de espacios en Internet para desarrollo de campañas de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; E) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el

suministro de servicios de información y formación; F) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; G) Prestación de servicios informáticos, y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones; H) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de comunicación de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 5) 30 Años desde inscripción. 6) \$ 100.000.-, 100.000 acciones escriturales V\$ N 1 c/u y un voto por acción. Suscripción: Guillermo Germán LANGOT: 32.000; Mariano BOTTAZZI: 2.000; Fabricio Lionel DI FLORIO: 32.000; Nicolás Andrés HOFFMANN: 34.000. Integración: 25%. 7) Administración: 1 a 10 directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Autoridades: Guillermo Germán LANGOT, Director Titular y Presidente, domicilio especial en Buenos Aires número 646, Castelar, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Andrés HOFFMANN, Director Suplente, domicilio especial en Gutenberg número 952, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 8) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 588

Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103150/23 v. 18/12/2023

OPTIMA ARGENTINA S.A.

Por Escritura del 13/12/2023 al Fº 935, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Federico Carlos INDUNI, 15/1/1986, DNI 32.037.595, José León Suárez 5317, CABA y Carlos Alfredo INDUNI, 12/10/1948, DNI 5.538.556, Juana de Arco 3905, depto. "4", Ciudadela, Pcia. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes.- 2) "OPTIMA ARGENTINA S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mantenimiento y recuperación de baterías que son utilizadas en la industria de telecomunicaciones, cableoperadores, logística, agro, automotriz, operadores de servicios petroleros y mineros. Cuando leyes especiales así lo dispongan, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) \$ 500.000.- 5) Presidente: Federico Carlos INDUNI. Director Suplente: Carlos Alfredo INDUNI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Maipú 859, piso 6º, CABA. 9) Suscripción: Federico Carlos INDUNI suscribe 1.500 acciones y Carlos Alfredo INDUNI suscribe 3.500 acciones; total de 5.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103052/23 v. 18/12/2023

ORSIL EMPRESARIAL S.A.

Por Escritura del 14-12-2023, se constituyó "ORSIL EMPRESARIAL S.A.". SOCIOS: Silvina Noemí ORLANDO, 28-08-1970, DNI 21.730.656, CUIL/T 27-21730656-1, casada 1º nupc./Diego Antonio Morrone, comerciante, suscribió 4.700 acciones; Javier MORRONE, 02-08-1994, DNI 38.466.608, CUIL/T 24-38466608-2, soltero, comerciante, suscribió 100 acciones; Hernán MORRONE, 24-10-1996, DNI 40.023.704, CUIL/T 20-40023704-3, soltero, comerciante, suscribió 100 acciones y Julieta MORRONE, 10-12-2001, DNI 43.730.486, CUIL/T 27-43730486-1, soltera, estudiante; todos argentinos y domiciliados en Av.Victorica 1103, Cdad.y Pdo.Moreno, Pcia. Bs.As.OBJETO: 1) Compra, venta, permuta, importación, comisión, representación, distribución, consignación, concesión, servicio de post venta, y alquiler sin chofer de automotores, acoplados, motos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, y rodados de todo tipo; 2) adquisición, venta, fraccionamiento, construcción y locación de inmuebles urbanos o rurales y/o de establecimientos agrícolas o ganaderos, y su explotación comercial; 3) compra o venta de muebles, semovientes y/o ganado, pudiendo realizar fletes o transportes por cuenta propia o de terceros afines a la actividad; a tales efectos la sociedad podrá otorgar créditos, préstamos y financiaciones, fianzas o avales con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y podrá contratar con el Estado, participar de licitaciones, concursos públicos o privados; ejercer mandatos, consignaciones y franquicias.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- SEDE SOCIAL: Demaría 4675, 7º piso, Dto."C" - CABA. DURACIÓN: 30 años. CAPITAL: \$ 500.000 representado por 5.000 acciones de v/n \$ 100 c/u, 1 voto por acción, todas ordinarias, nominativas, no endosables. PRESIDENTE: Silvina Noemí ORLANDO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier MORRONE, por 3 ejercicios, ambos domicilio especial sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102848/23 v. 18/12/2023

PRESTACIONES GLOBALES PETROLERAS (PGP) S.A.

CUIT: 30-70918529-9. La Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31/10/2023, resolvió modificar la actual denominación social de "Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A." por la de "TESUR Prestaciones Globales S.A.". Como consecuencia de la resolución adoptada, se modificó el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 284
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102857/23 v. 18/12/2023

PUNTO BONUS CLUB DE SABORES S.A.

Se rectifica publicación N° 95776/23 del 24/11/2023. Por Escritura N° 480 del 13/12/23 se rectificó el domicilio del socio Gustavo Julián Rubel, habiéndose consignado erróneamente "Panamericana Km 43,5, Barrio Ayres de Pilar, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As" y siendo el correcto "Panamericana Km 43,5, lote C14 del Barrio Ayres de Pilar, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As" Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1234
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103153/23 v. 18/12/2023

RIO IBICUY SERVICIOS NAVIEROS S.A.

1) Sebastián Juan Gerónimo FILIPOVIC, 15/12/62, DNI 16.269.656, Aguiar 103 3° piso, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, y Fernando Luis ETCHEBARNE, 09/09/59, DNI 10.856.535, Juan María Gutiérrez 3860 7° piso departamento A de CABA, ambos argentinos, solteros, abogados, y titulares de 500.000 acciones cada uno. 2) ESCRITURA: 14/12/2023.3) RIO IBICUY SERVICIOS NAVIEROS S.A. 4) Juan María Gutiérrez 3680 7° piso departamento A de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar la actividad LOGISTICA NAVIERA Y PORTUARIA, mediante la gestión integral de amarre de convoyes, relevamientos de tiempos en los movimientos de barcasas y todo tipo de embarcaciones en general; servicio de remolcadores, transbordo de personal embarcado, vigilancia de embarcaciones y mercaderías en puerto y/o en tránsito; control de cargas y descargas, apertura y cierre de tapas de bodegas; ajuste de cabos en puerto y en operación; achique limpieza, fumigación y mantenimiento de todo tipo de embarcaciones en general; prestación de servicios de estibaje en general, por si o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros y barranqueros; carga y descarga en puertos, depósitos fiscales o privados, estaciones marítimas, fluviales y terrestres de todo de mercadería en general ya sea a granel y/o en contenedores; actuar como operadora portuaria, realizar todo tipo de servicios fluviales y marítimos, negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despacho de buques, despachos de aduana, servicios de agentes, transportador de cargas, incluso las tareas que demanden la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operador de contenedores; celebrar contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, celebrar contratos de fletamento y transporte, ya sea por vía fluvial, marítima, servicios de remolque de asistencia y salvamento, y celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo. Podrá asimismo, desarrollar la explotación de transporte de cargas en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos bienes y medios de transportes de cargas en general, sean sus géneros, gaseosos, líquidos o sólidos, entre estos todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados, alimentos, cargas en general, incluido su almacenaje o estibaje provisorio y/o transitorio dentro del país o fuera del mismo. Complementariamente, la sociedad podrá realizar el control y recepción de toda documentación nacional y/o proveniente del exterior, contratación de fletes y seguros nacionales e internacionales, gestiones ante todos los organismos oficiales pertinentes; administración parcial o total de puertos públicos o privados; efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales; realizar todo tipo de operación de comercio exterior ya sea en nombre propio o de terceros; y realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar, y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. 8) Presidente. 9) Cierre de ejerc: 31/10 de cada año. Presidente: Sebastián Juan Gerónimo FILIPOVIC. Director Suplente: Fernando Luis ETCHEBARNE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103050/23 v. 18/12/2023

SCHOOL MANAGEMENT S.A.

CUIT N° 30-71649284-9, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05-09-2023, se incorporó en el artículo tercero del estatuto social el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Y en el artículo noveno se incorporó el párrafo: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizada por Acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 05-09-2023 Silvia S. Fainstein Maizel T° 27 F° 982 CPACF

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/08/2023

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102897/23 v. 18/12/2023

SEED BREEDERS S.A.

Por Escritura 583 folio 2.394 del 13/12/23 1) Eduardo Juliá 18/01/1994 DNI 38029083 empleado y cultivador domicilio real en la calle San José 679, San Isidro, Prov. Bs As; Ezequiel Martin Grabenheimer 28/03/1992 DNI 36872194 productor musical y cultivador domicilio real en la calle O'Higgins 2191 P. 24 D. "F" CABA; Martín Campara 10/07/1992 DNI 37053061 empleado y cultivador domicilio real en la calle Ciudad de la Paz 1520 P. 6° D. 27 CABA; todos solteros y argentinos 2) SEED BREEDERS SA 3) Charcas 3196/3198, Piso 1, Of. "E", CABA 4) OBJETO Brindar servicios de cultivo, cosecha y explotación integral de establecimientos agrícolas, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino fungi; incluyendo cultivos de Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales con las correspondientes autorizaciones/licencias conforme ley 27669, ley 27350 y sus reglamentaciones. Servicios de elaboración, procesamiento, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad, producción e industrialización de productos, subproductos o derivados de dicha actividad, para lo cual podrán adquirir, elaborar, fabricar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, importar y exportar productos, sustratos, semillas, esquejes, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y todo tipo de materiales e insumos para el cultivo en cualquiera de sus formas, incluyendo cultivo privado indoor o invernadero. Podrán realizar actividades complementarias al objeto, tales como investigación, mejoramiento y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas, agropecuarias hortícolas y forestales, y brindar cursos y capacitaciones relativos al objeto. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 30 años 6) CAPITAL \$ 1800000 representado por 18000 acciones de \$ 100 y 1 voto c/u: cada accionista suscribe 6000 acciones e integra 25% 7) PRESIDENTE: Eduardo Juliá DNI 38029083; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Martin Grabenheimer DNI 36872194 por 3 ejercicios ambos con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1055

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103065/23 v. 18/12/2023

SILOBAG S.A.

1) 7/12/23; 2) Miguel Angel Jegier, argentino, 1/1/67, DNI 18154427, Mendoza 1059 Piso 12 Departamento C, Caba; Teodoro Battaglia, italiano 13/5/47, DNI 93434174, Tornquist 2070, Longchamps, Pcia. Bs.As; ambos industriales, casados; Claudio Miguel Bergantino, argentino, 17/5/73, DNI 23332177, comerciante, casado, Humberto Primo 442, Quilmes, Pcia Bs. As; Ignacio Morra, 3/8/74, soltero, DNI 24036798, Rodríguez Peña 321, Banfield, Pcia. Bs. As; Enrique Martín Giménez, 15/4/52, DNI 10330364, divorciado, Chacabuco 1121, Piso 8° Departamento B, Caba; ambos argentinos, contadores públicos; 3) SILOBAG S.A.; 4) 30 años; 5) servicios de recuperación de materiales y desechos no metálicos para la producción de artículos reciclados; compraventa, distribución importación y exportación de artículos plásticos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia; 6) \$ 500.000, dividido en 50.000 acciones de \$ 10 de valor nominal cada una; 7) Suscriben: Miguel Angel Jegier e Ignacio Morra 12.915 acciones cada uno; Teodoro Battaglia 5.000 acciones; Claudio Miguel Bergantino 12.920 acciones y Enrique Martín Giménez 6.250 acciones; 8) Carlos Calvo 954, Piso 5° Departamento C, Caba; 9) Presidente: Miguel Angel Jegier; Director Suplente: Claudio Miguel Bergantino; ambos domicilio especial: en la sede social; 10) 30/11; Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1608

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 18/12/2023 N° 102994/23 v. 18/12/2023

SPANO RECORDS S.A.

Por Escritura 236 del 24/11/2023, Escribano Alejandro G. SAJNIN, Registro 1624 CABA se constituyó "SPANO RECORDS S.A." Socios: Matías Yamil DE LA FUENTE, argentino, 05/09/1997, soltero, empresario, DNI 40.638.152 y CUIL 20-40638152-9, domicilio real en la calle Chile 564, Localidad de Villa Martelli, Prov. Bs. As.; Sergio Marcelo Javier GEROSA, argentino, 09/11/1992, soltero, empresario, DNI 36.882.522 y CUIL 20-36882522-1, domicilio real en la calle Entre Rios 2475, San Martin Prov. Bs. As.; Javier Fernando ALLER ATUCHA, argentino, 16/06/1982, soltero, empresario, DNI 29.636.210, CUIT 20-29636210-8, domicilio real en la calle Entre Rios 2475, San Martin Prov. Bs. As.; y Nicolas Ezequiel SPANO, argentino, 22/03/1994, soltero, empresario, DNI 38.026.832, CUIL 23-38026832-9, domicilio real en la calle Ucrania 1751, Villa Adelina, Prov. Bs. As. Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Organización, producción y comercialización de conciertos, shows, eventos, recitales, giras, espectáculos artísticos, musicales, y teatrales de todo tipo y todos los actos y tareas vinculadas con dicha organización (alquiler de estadios o salas de espectáculos, contratación de personal técnico, músicos, productores artísticos y alquiler de equipamiento). Realización, fabricación, importación, distribución, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de producciones discográficas, audiovisuales, televisivas y cinematográficas, propias y/o de terceros, y todos los actos y tareas vinculadas con dicha actividad. Edición, difusión, impresión, importación, exportación, comercialización y administración de obras musicales, propias o de terceros, folletos, revistas, álbumes, libros y productos relacionados con las actividades de la sociedad. Representación de Artistas. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesional con título habilitante que será contratado a tales efectos. Capital: \$ 500.000 (500.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 peso cada una) Suscripción y Integración de acciones: Matias Yamil DE LA FUENTE 50.000 de acciones que representan 50.000 de Votos; Sergio Marcelo Javier GEROSA 50.000 de acciones que representan 50.000 de votos; Javier Fernando ALLER ATUCHA 125.000 de acciones que representan 125.000 de votos y Nicolas Ezequiel SPANO, 275.000 de acciones que representan 275.000 de votos. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 333, segundo piso CABA. Presidente: Nicolas Ezequiel SPANO; Director Suplente: Javier Fernando ALLER ATUCHA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 24/11/2023 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102883/23 v. 18/12/2023

TRANSART S.A.

Por escritura 586 del 17/11/2023, ante Escribano Guillermo M. Bonino Registro 11 de Morón, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: DANIEL OSCAR MOJICO, argentino, nacido 5/1/1985, DNI 31.422.168, CUIL 20-31422168-1, comerciante, soltero, domiciliado en Humberto Primero 1942, CABA y JUAN PABLO NAVARESSE, argentino, nacido 22/9/1984, DNI 31.251.587, CUIL 20-31251587-4, comerciante, soltero, domiciliado en Ombú 629 ciudad y partido de Ituzaingó, Pcia Bs As. PLAZO: 30 años; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de logística, distribución, almacenaje, embalaje, depósito, carga y descarga de mercaderías; el transporte de carga y mercaderías en general, de pasajeros, en todas sus fases y modalidades, pudiendo actuar especialmente como agente de cargas, de transporte, de navegación marítima, fluvial, terrestre, ferroviaria y aérea, como agente de transporte aduanero, de depósito aduanero. Proporcionar a empresas en general, choferes y/o acompañantes y/o personal para carga y descarga de camiones y/o reparto de mercadería y/o personal relacionado. a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de pasajeros, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos de productos y mercaderías.- CAPITAL: \$ 100.000. Representado por 100.000 acciones de \$ 1 v/n c/u, suscrito: Daniel Oscar Mojico 50.000 acciones de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 50.000, y Juan Pablo Navarrese 50.000 acciones de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 50.000; CIERRE EJERCICIO: 30/06; PRESIDENTE: Daniel Oscar MOJICO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo NAVARESSE, todos constituyen domicilio especial en la sede; SEDE: Humberto Primo 1942 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 11 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103149/23 v. 18/12/2023

URBAN MOVE S.A.

Esc. 395 del 29/11/2023 Reg 355 CABA. Socios: Antonio Anacleto GOMEZ, argentino, nacido el 13/07/1966, soltero, empleado, DNI 17.742.887, CUIL 20-17742887-7 domiciliado en Paso de los Patos 2647, Merlo, Pcia de Bs As y Norberto Pablo BALOR, argentino, nacido el 6/09/1968, empleado, casado en segundas nupcias con Elizabeth Viviana Pons, DNI 20.059.457, CUIL 20-20059457-7 domiciliado en Moreno 2082, Villa Ballester, Pdo de General San Martín, Pcia de Bs As. PLAZO 30 años. OBJETO: Construcción, venta y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles y viales, por contratación directa, licitación pública y/o privada, y cualquier sistema vigente y/o a crearse, incluyendo cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, ingeniería o arquitectura y/o mantenimiento y/o higiene urbana. Importación, exportación y comercialización de productos, insumos y materiales de construcción y afines y maquinaria en general. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Antonio Anacleto Gomez 10.000 acciones y Norberto Pablo Balor 10.000 acciones. Administración: Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio y Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Carlos Antonio Lopez 2251, piso 2, departamento C, CABA. Presidente: Antonio Anacleto Gomez. Director Suplente: Norberto Pablo Balor; aceptan cargos ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102841/23 v. 18/12/2023

VARELA SERVIS S.A.

Constitución SA: Escritura 66 del 13/12/23 ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Alberto Oscar CABRERA, casado, 26/1/73, DNI 23.215.726 domicilio Manuel Artigas 668, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Federico ROMERO FRIGO, casado, 5/8/81, DNI 28.892.079 domicilio Av. Gral. F. Fernández de la Cruz 6047, Esc. 3, Grupo 1, piso 2, unidad "28", C.A.B.A.; Gustavo Adolfo BAUM, soltero, 10/6/75, DNI 24.680.422, domicilio Rodolfo Walsh 1343, Barrio Ramón Carrillo, Villa María, Prov. Córdoba; Pablo Agustín TRAVERSA, casado, 1/3/76, DNI 25.187.190, domicilio La Roche 538, piso 5, unidad "B", Morón, Prov. Bs. As.; Christian Ariel EVANGELISTA, casado, 17/8/77, DNI 26.113.931, domicilio Quintino Bocayuva 1328, C.A.B.A.; Alejandra Fabiana RODRIGUEZ, soltera, 10/5/66, DNI 17.776.833, domicilio Matías Sturiza 418, Olivos, Prov. Bs. As.; Pedro Aurelio GUEZIKARAIAN, divorciado, 11/5/60, DNI 14.157.066, domicilio Matías Sturiza 418, Olivos, Prov. Bs. As.; Héctor Daniel CIGANEK, casado, 5/2/88, DNI 33.506.066, domicilio calle 83 entre 10 y 11, casa M 12, La Plata, Prov. Bs. As.; Pablo Ariel BANQUERI ZALAZAR, soltero, 13/12/76, DNI 25.445.177, domicilio Rafael Obligado 3484, Bella Vista, Prov. Bs. As.; SEDE: Av. Juan Bautista Alberdi 4375, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: Revisión técnica vehicular obligatoria de automóviles particulares, y/o destinados al servicio público o privado, motos, triciclos, cuatriciclos, transporte de carga y/o de pasajeros, vehículos articulados, maquinaria, tractores, acoplados y semiacoplados, todo ello contratando con el estado nacional, provincial y/o municipal el control de plantas verificadoras de automotores.- El mantenimiento, reparación, lavado de vehículos y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automotor; grabado de cristales y autopartes, el control de normas de seguridad exigidas por conforme a las disposiciones nacionales, provinciales y/o municipales, todo ello a través de profesionales matriculados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- Además, la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexo, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. CAPITAL: \$ 12.000.000.-, 12.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Alberto Oscar CABRERA, 2.550.000 acciones, Federico ROMERO FRIGO, 2.550.000 acciones, Gustavo Adolfo BAUM, 3.000.000 de acciones, Pablo Agustín TRAVERSA, 1.320.000 acciones, Christian Ariel EVANGELISTA, 840.000 acciones, Alejandra Fabiana RODRIGUEZ, 480.000 acciones, Pedro Aurelio GUEZIKARAIAN, 480.000 acciones, Héctor Daniel CIGANEK, 480.000 acciones y Pablo Ariel BANQUERI ZALAZAR, 300.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SINDICATURA: 1 síndico titular, y 1 o más suplentes por 3 ejercicios. En caso de encuadrar en el futuro en art. 299 inciso 5), será COMISION FISCALIZADORA: 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios.- Designó directorio y sindicatura (domicilio especial:) PRESIDENTE: Alberto Oscar CABRERA (Manuel Artigas 668, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.); DIRECTOR SUPLENTE: Federico ROMERO FRIGO (Av. Gral. F. Fernández de la Cruz 6047, Esc. 3, Grupo 1, piso 2, unidad "28", C.A.B.A.); SINDICO TITULAR: Gladys Beatriz REALES (Cotagaita 2942, San Justo, Prov. Bs. As.); SINDICO SUPLENTE: Gabriela Rosana AMEAL (Donado 2280, C.A.B.A.). CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103046/23 v. 18/12/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADORNOS FAMA S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 14/12/2023. 2) ADORNOS FAMA S.R.L. 3) Verónica Laura JABLKOWSKI, DNI 18.353.148, CUIT 23-18353148-4, 21/08/1967, domicilio real en Arengreen 1277, C.A.B.A., y especial en Trole 470 C.A.B.A.; y Benjamín SCHLISERMAN, DNI 17.577.536, CUIL 20-17577536-7, 11/05/1965, domicilio real y especial en Trole 470, C.A.B.A.; ambos argentinos, casados y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, industrialización, distribución, permuta y alquiler de equipamientos para fiestas, reuniones, exposiciones y todo tipo de eventos, principalmente carpas, estructuras tubulares, sillas, vajilla, accesorios y mantelería. 5) TROLE 470 (C1437DKJ) C.A.B.A..6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Verónica Laura JABLKOWSKI, aporta y suscribe \$ 55.000.-, es decir 55.000 cuotas; integrando \$ 13.750.-; y Benjamín SCHLISERMAN suscribe \$ 45.000.-, es decir 45.000 cuotas, integrando \$ 11.250.-. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 30/06. 9) Gerente: Verónica Laura JABLKOWSKI, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 14/12/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103022/23 v. 18/12/2023

ADRIAN PEREIRA S.R.L.

CUIT 30-71325910-8. Por Instrumento Privado del 2/11/22. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS: Gustavo Daniel REALE, cedió 120 cuotas sociales a favor Adrian Martin PEREIRA, argentino, nacido el 17/04/76, DNI 25.378.220, soltero, domiciliado en Emilio Zola 5925, Wilde, Pdo de Avellaneda, Pcia de Bs As. 2) Según Acta de Reunión de socios del 2/11/22 estando presentes todos los socios se resolvió por unanimidad: I) Se Notificó a la Gerencia de la Cesión, y II) Se resolvió Modificar el artículo CUARTO del Contrato Social, que quedara redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, (\$ 12.000.-) dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos, valor nominal, cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones, a saber: Josefina GROSSI, mil ochenta cuotas o sean diez mil ochocientos pesos y Adrian Martin Pereira, ciento veinte cuotas o sean mil doscientos pesos. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas". Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/11/2022
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102907/23 v. 18/12/2023

ASTROGROW S.R.L.

CONSTITUCIÓN; Instrumento privado del 13/12/23, CASTRO, Joaquín, argentino, 12/11/92, DNI 37.229.3900, CUIT 20372293900, soltero, Ingeniero Industrial, domiciliado en la calle 41 N° 541 y VILLARREAL, Francisco Esteban, argentino, 30/01/93, DNI 37.353.300, CUIT 23373533009, estudiante, domiciliado en la calle 472 N° 270, entre 13 B y 13 C, ambos argentinos, solteros y domiciliados en La Plata, Prov. de Bs As. Denominación: ASTROGROW S.R.L. Duración; 30 años. Objeto; Cultivo y venta de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes, productos de vivero, fabricación de compuestos de nitrógeno, venta de hojas de tabaco, artefactos eléctricos ligados a plantas, su cultivo, y procesamiento; de iluminación, de imagen y de sonido. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital; \$ 200.000, 20.000 cuotas sociales de VN \$ 10 c/u. Castro, Joaquín, suscribe 10.000 cuotas y Villarreal, Francisco Esteban, suscribe 10.000 cuotas. Administración: Uno o más gerentes. Cierre: 31/10. Sede social, Av. Independencia N° 1330, Piso 13, Of 1, CABA. Gerente Titular; Castro Joaquín, Suplente, Villarreal, Francisco Esteban, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 13/12/23 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A.
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103198/23 v. 18/12/2023

AVE FÉNIX CATERING S.R.L.

Por escritura 357 Registro 21 de La Matanza. Fecha 05-12-2023. AVE FÉNIX CATERING S.R.L. Socios: WALDEMAR JORGE ARAUJO, uruguayo, casado, 92.651.634,20-92651634-6,19/12/1967, comerciante, domicilio real Cabildo 1744, Ciudadela, Prov. Bs. As, y MIGUEL ANGEL VILLAGRA, argentino, soltero, 23.588.042,20-23588042-4, comerciante, 19/09/1973, domicilio real Brandsen 3826, Ciudadela, Prov. de Bs. As. Gerente: SOFIA AMANCAY ARAUJO GONZALEZ, 44.109.265,27-44109265-8, argentina, 1/06/2002, comerciante, soltera, domicilio en Cabildo 1744, Ciudadela, Prov. Bs. As. Domicilio especial; 25 de Mayo 244, piso 3, C.A.B.A. Plazo 30 años. Sede Social: 25 de Mayo 244, piso 3, CABA. Objeto: actividades de servicio de catering, explotación del negocio de bar, pizzería, restaurant y todo otro servicio relacionado con la gastronomía, elaboración y comercialización de alimentos. Capital: \$ 500.000 representado por quinientas mil cuotas partes de 1 peso c/u. Waldemar Jorge Araujo, suscribe 475.000 cuotas, valor cuatrocientos setenta y cinco mil pesos, integra el 25%; Miguel Angel Villagra, suscribe 25.000 cuotas, valor veinticinco mil pesos, integra el 25%. Cierre: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 21.
Leandro Edgardo Arias - Tº: 122 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 102846/23 v. 18/12/2023

BASADO EN PLANTAS S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 136 del 14/12/2023 por ante el Registro 1278 de C.A.B.A.- Socios: Diego Martin DI GIUNTA, nacido el 02/05/1978, DNI: 26.632.507, CUIT: 20-26632507-0, casado en primeras nupcias con Gabriela Carolina Fraile, publicitario, con domicilio en Araoz 873, Planta Baja, Depto. "2", de C.A.B.A.; Javier Gustavo DI GIUNTA, nacido el 02/05/1978, DNI: 26.632.508, CUIT: 20-26632508-9, divorciado en primeras nupcias con Vanesa Lorena Barros, comerciante, con domicilio en Araoz 873, Planta Baja, Depto. "1", de C.A.B.A.; Mauro Ezequiel DI LAURO, nacido el 08/09/1988, DNI: 34.037.234, CUIT: 20-34037234-5, soltero, empleado, con domicilio en Balcarce 1474, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Sabrina Mariel DI LAURO, nacida el 25/08/1991, DNI: 36.401.172, CUIT: 27-36401172-0, soltera, comerciante, con domicilio en Lascano 6990, de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "BASADO EN PLANTAS S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país, las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, producción, comercialización, exportación, importación, compra, venta al público, venta al paso, venta para consumo en establecimiento, distribución, y delivery de todo tipo de productos alimenticios, envasados o a granel como así también de insumos del rubro alimenticio; venta al por menor y al por mayor de productos gastronómicos y alimenticios en general en comercios especializados; como así también a la explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Diego Martin DI GIUNTA: 10.000 cuotas; Javier Gustavo DI GIUNTA: 20.000 cuotas; Mauro Ezequiel DI LAURO: 30.000 cuotas y Sabrina Mariel DI LAURO: 40.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, que permanecerán en su cargo por un término indeterminado. Los socios podrán designar igual o menor número de Gerentes Suplentes, quienes entrarán en ejercicio del cargo en caso de impedimento, ausencia o fallecimiento del o los gerentes titulares.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Javier Gustavo DI GIUNTA, Diego Martín DI GIUNTA y Mauro Ezequiel DI LAURO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Córdoba 4974, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1278
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 102968/23 v. 18/12/2023

BETECH GROUP S.R.L.

Constitución: 6/12/2023. Socios: Carlos Luis BORRELLO, DNI 33.557.288, nacido el 14/3/1988, domiciliado en Albarellos 1681, Isidro Casanova, Pcia Bs As, y Cristian Gastón PRADO, DNI 34.796.602, nacido el 8/9/1989, domiciliado en San Martín 2080, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, y puesta a punto de sistemas informáticos, equipos informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, controles de accesos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines.

Gerente: Carlos Luis BORRELLO, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 5225, Piso 3, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103155/23 v. 18/12/2023

BROTHERSTECHNOLOGY S.R.L.

Mediante instrumento privado del 21/11/2023, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: BROTHERSTECHNOLOGY S.R.L.; 2) Socios: Hernán Marcelo Alianak Tulli, DNI N° 22.849.076, CUIT N° 20-22849076-9, argentino, soltero, nacido el 24/08/1972, empresario, con domicilio en Avenida Cramer 1901, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Roberto Orlando Alianak Tulli, DNI N° 21.476.530 CUIT N° 20-21476530-7 argentino, soltero, nacido el 19/02/1970, de profesión abogado, con domicilio en Avenida Cramer 1901, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 3) Plazo de duración: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina, dedicarse a la industrialización y comercialización, distribución, importación y exportación, al por menor y por mayor, representación, intermediación, corretaje, compra, venta y permuta de insumos, productos, subproductos y coproductos eléctricos, electromagnéticos y mecánicos, electromecánicos para la industria y eléctrico domiciliario, artículos plásticos para electricidad, telefonía y computación, autopartes, motopartes, objetos de medición, maquinarias, artículos de ferretería, todo tipo de herramientas, equipamiento para uso hospitalario, equipamiento terapéutico y de diagnóstico, y mobiliario relacionado para establecimientos para la salud; 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 10.000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Suscripción: Hernán Marcelo Alianak Tulli suscribió 5.000 cuotas, de valor nominal \$ 50.000; y Roberto Orlando Alianak Tulli suscribió 5.000 cuotas, de valor nominal \$ 50.000; 7) Administración y representación: la administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Los gerentes ejercerán su mandato por un plazo indeterminado. También podrán designarse uno o mas suplentes, los que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia temporal o permanente. Si la gerencia fuera plural en número impar, actuará como órgano colegiado. 8) Gerente Titular: Hernán Marcelo Alianak Tulli, DNI N° 22.849.076, CUIT N° 20-22849076-9, argentino, soltero, nacido el 24/08/1972, empresario, con domicilio real y constituido en Avenida Cramer 1901, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 11) Sede social: Avenida Cramer 1901, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/11/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102900/23 v. 18/12/2023

BSC BOOKS S.R.L.

Constitución: Por escritura del 195 del 11/12/23 Registro Notarial 1681. Socios: Luis Guillermo GARCIA CASTAÑÓN, mexicano, 10/7/72, Pasaporte Mexicano N01586983, CDI 27-60479974-6, Tucumán 1621, piso 5° depto "I", CABA, suscribe 19.000 cuotas; Jorge Raúl AGUIRRE, argentino, 18/3/75, DNI 24212997, CUIL 20-24212997-1, El Chacho 371, CABA, suscribe 1.000 cuotas; ambos comerciantes, solteros. Duración: 30 años. Objeto: Comercialización por mayor y menor, compra, venta, importación y exportación, embalado, consignación, representación, alquiler y/o distribución, de libros, revistas y todo tipo de publicaciones y artículos relacionados. Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Tucumán 1621 piso 5° departamento "I", CABA.- Gerente: Jorge Raúl AGUIRRE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102850/23 v. 18/12/2023

BULON GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71521137-4. Se hacer saber que por acta de reunión de socios unánime del 10/12/2023 se reformó el artículo 4 del Estatuto Social, a saber: La Sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país, o en el exterior, operaciones de importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria; explotación de campos o establecimientos propios o arrendados para la actividad agropecuaria; siembra y cosecha de todo fruto producto de la agricultura; cría, re-cría, invernada, feed-lot, faena y despostada de ganado; actividades forestales; para consumo propio o venta de mercado interno o exportación; Compra-venta, importación, exportación, leasing, permuta, uso y explotación, para destino propio y/o

de sus socios y/o de terceros de todo tipo de vehículos, maquinarias, repuestos, herramientas y demás accesorios relacionados con la actividades agropecuarias. Podrá la sociedad realizar la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, forestales y madereros, para consumo propio o venta de mercado interno o exportación. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con su objeto social, y en general para: comprar, vender, ceder y gravar bienes inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con la administración pública nacional, provincial o municipal, entes descentralizados, entidades autárquicas, empresas y sociedades del estado, sociedades de economía mixta; personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas entidades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes muebles e inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar operaciones financieras con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras y/o de cualquier otro rubro; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; realizar operaciones de importación y exportación; y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1973 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102865/23 v. 18/12/2023

C Y G IT COMEX S.R.L.

Jorge Darío CEBALLOS, 11/12/77, DNI. 26399094, Gral.Rivas 52, San Miguel, Provincia Buenos Aires, y Gustavo Jorge GIRALDEZ, 8/3/58, DNI. 12380742, Llavallol 3884,5° piso, Dpto. 9, CABA, AMBOS SOCIOS, GERENTES, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Llavallol 3884,5° piso, Dpto. 9, CABA. 1.30 años. 2.\$.1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Jorge Darío CEBALLOS: 500.000 cuotas, Gustavo Jorge GIRALDEZ: 500.000 cuotas. 3.OBJETO: A.Creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo, soporte técnico e implementación de aplicaciones de procesos administrativos, procedimientos normativos, regulaciones, riesgos, software y sistemas de información en todos sus formatos, transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza creados o a crearse.Prestación de servicios de asesoramiento en procesos operativos, transformaciones digitales y factibilidades de software, hardware y seguridad informática.B.Compra, venta, importación exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, hardware, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, y que se vinculen o interrelacionen con la informática o la tecnología C.Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades. Las actividades que requieran serán desarrolladas a través de los profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 30/11.Todo en Escritura de Constitución 394 del 13/12/23. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 18/12/2023 Nº 103189/23 v. 18/12/2023

CAF ACCESS S.R.L.

Constitución escritura Nº 328 del 11/12/2023 del Registro Nº 1325; 2) Francisco Martín FAZIO, argentino, nacido el 14/11/1997, soltero, empresario, CUIT 20-40829355-4, DNI 40.829.355, domiciliado en Coronel Vicente Dupuy 4884, Lote 155, Canning, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto FAZIO, argentino, nacido el 28/01/1960, casado, empresario, CUIT 20-14038129-3, DNI 14.038.129, domiciliado en Coronel Vicente Dupuy 4884, Lote 155, Canning, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris DURAN, argentina, nacida el 16/02/1965, casada, empresaria, CUIT 27-17364678-5, DNI 17.364.678, domiciliada en Coronel Vicente Dupuy 4884, Lote 155, Canning, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Nicolás FAZIO, argentino, nacido el 07/04/1991, soltero, empresario, CUIT 20-35971066-7, DNI 35.971.066, domiciliado en Coronel Vicente Dupuy 4884, Lote 155, Canning, Provincia de Buenos Aires, y Guido Ezequiel FAZIO, argentino, nacido el 17/05/1992, soltero, empresario, CUIT 20-36896706-9, DNI 36.896.706, domiciliado en Coronel Vicente Dupuy 4884, Lote 155, Canning, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Avenida Corrientes 3159 piso 6 de CABA; 4) Objeto: a) Diseño, desarrollo, realización, producción, organización, dirección, distribución, edición, compra, venta, explotación como locadora o locataria y comercialización en todas sus formas,

de toda clase proyectos de comunicación, marketing, web, shows, producciones audiovisuales, teatro, publicidad, cine, televisión, radio, streaming y contenidos digitales, realidad virtual y domos geodésicos con proyección 360, eventos sociales, artísticos, teatrales, deportivos, empresariales y publicidad en todas sus formas; b) Diseño gráfico, servicio de post producción, co-producción, animación y servicios creativos, programación para aplicaciones, desarrollo, producción de contenidos y toda expresión artística para plataformas existentes o por existir. c) Representación de artistas, deportistas, empresarios, bandas musicales; d) Diseños, desarrollo, producción, distribución y comercialización de productos de marketing y merchandising en todas sus formas. Impresión y comercialización de libros, revistas, anuarios, folletos, y todo otro tipo de creación literaria en papel ya sea con fines publicitarios o artísticos. e) Estudio de fotografía y televisión. Locación de equipamiento de sonido, video iluminación, post producción y nuevas tecnologías interactivas. f) Construir, alquilar o adquirir, permutar enajenar y contratar salas teatrales, estadios deportivos y de espectáculos públicos en general. g) Adquirir derechos de autor de las obras artísticas o intelectuales a realizar, explotar por sí y/o transferirlos a terceros h) Realizar publicidad y promoción para sí y para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, comercios, revistas, diarios, medios electrónicos, televisivos, cinematográficos, radios, Internet, en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. i) Implementar, desarrollar, crear, gestionar, proveer, administrar los sistemas de venta de entradas en línea, presencial o de cualquier índole, controles de acceso, comercialización, promoción, comunicación para los eventos y espectáculos en general, sean estos de propia producción o de terceros. j) Fideicomisos: Actuar como fiduciaria o fiduciante de todas las producciones mencionadas precedentemente; 5) 30 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Francisco Martin FAZIO, suscribió 57.500 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 575.000 e integró \$ 143.750; Carlos Alberto FAZIO, suscribió 15.500 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 155.000 e integró \$ 38.750; Stella Maris DURAN, suscribió 17.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 170.000 e integró \$ 42.500; Ignacio Nicolas FAZIO, suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000 e integró \$ 12.500; y Guido Ezequiel FAZIO, suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000 e integró \$ 12.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: dos gerentes, para actuación indistinta, por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerentes: Carlos Alberto FAZIO y Francisco Martin FAZIO, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 1325 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103094/23 v. 18/12/2023

CENTRO DE TERAPIAS PERSONALIZADAS S.R.L.

Socios: 1) Federico Martín KRAUS, argentino, soltero, nacido el 23-09-1993, médico, DNI 37.869.153, CUIT 20-37869153-0, domicilio real calle Arroyo 1212, Bella Vista, San Miguel, prov. Buenos Aires y especial Lago Triful 1068, Bella Vista, partido de San Miguel, prov. Buenos Aires; 2) Paola Belén FOSCHIATTI, argentina, soltera, nacida el 22-06-1995, psicóloga, DNI 38.983.795, CUIT 23-38983795-4, domicilio real Lavalle 795 Barrio Pando, Goya, prov. Corrientes, y especial en Lago Triful 1068, Bella Vista, partido de San Miguel, prov. Buenos Aires y 3) Agustín CAMPOS MASSA, argentino, soltero, nacido el 02-07-1993, psicólogo, DNI 37.598.133, CUIT 20-37598133-0, domicilio real Guido y Spano 51, Bella Vista, San Miguel, prov. Buenos Aires y especial Lago Triful 1068, Bella Vista, partido de San Miguel, prov. Buenos Aires; Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Atención en salud mental prestando servicios de: 1.Evaluación, diagnóstico y tratamiento en psicológica y psiquiátrica, 2.Elaboración y prestación de programas de prevención y rehabilitación en salud mental, gestión de crisis y psicoeducación. 3.Dictado y coordinación de talleres y charlas sobre trastornos mentales. 4.Coordinación de cuidados con otros profesionales de la salud. 5.Realización de talleres sobre habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones. 6.Gestión de la prevención del abuso de sustancias con evaluación y tratamiento. 7.Servicios de telesalud para mejorar la accesibilidad a los servicios de salud mental. 8.Programas de bienestar laboral y evaluaciones de salud mental para empresas. 9.Integración de la tecnología mediante aplicaciones y plataformas en línea y digitales para el seguimiento de la salud mental, la autogestión, terapias y tratamientos. 10.Realización de programas de rehabilitación vocacional en salud mental en relación con el empleo y la educación b) Celebrar convenios con obras sociales para brindar servicios médicos y paramédicos relacionados con la salud mental c) Implementar la e-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, vinculadas a la salud mental d) Brindar servicios universitarios vinculados a la salud mental, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para todo tipo de personas, sean estas de existencia física o ideal, privadas o públicas o mixtas e) Brindar cursos de formación vinculados a la salud mental. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 120.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta,

por término de duración de la sociedad. Sede social: Habana 3015, piso 5, dpto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerente: Federico Martín KRAUS, domicilio especial Lago Trafal 1068, Bella Vista, partido de San Miguel, prov. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 14/12/2023 BRUNO ALBERTO PEGA - T°: 124 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102868/23 v. 18/12/2023

CHEMICAL MIX S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14/12/2023, instrumento privado. SOCIOS: Pamela María BALDINO, argentina, nacida el 03/05/1982, DNI 29.503.212, C.U.I.T 27-29503212-5 y con domicilio real en Aguilar 2584, piso 8 Departamento B, C.A.B.A y 2) María del Carmen PAURA, italiana, nacida el 26/04/1957, DNI 93.129.189, C.U.I.T 27-93129189-6 y con domicilio real en Avenida Gaona 1334, piso 7 Departamento 34 C.A.B.A, ambas solteras y empleadas. DENOMINACION: CHEMICAL MIX S.R.L. DURACION: 30 años. OBJETO: La comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial la compraventa, fraccionamiento, elaboración, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de: a) todo tipo de productos alimenticios, incluyendo artículos frescos y/o congelados, productos químicos aromáticos, aceites esenciales, alimentos para mascotas, bebidas con o sin alcohol, productos de perfumería, artículos de limpieza, productos y accesorios para mascotas. b) productos medicinales, drogas, herboristería, rubros complementarios y afines para uso humano, veterinario y/o industrial; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas; c) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo de negociación afín al objeto relacionado. CAPITAL: \$ 500.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Las socias suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Pamela Maria BALDINO, suscribe 2.500 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 250.000 y María del Carmen PAURA suscribe 2.500 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 250.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Pamela María BALDINO, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL: Aguilar 2584 Piso 8, Departamento B, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/12/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103063/23 v. 18/12/2023

CIENTIFICA DI FRESCO S.R.L.

Instrumento privado 14-12-2023; 1) Roberto Antonio Di Fresco; DNI 21569931; CUIT 20215699310; 53 año, soltero, suscribe 90000 cuotas de \$ 1vn y 1 voto y Graciela Patricia Monti; DNI 13723300; CUIT 27137233000; 64 años; casado; suscribe 10000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto; todos argentino; comerciante domicilio real; especial y legal en Oliden 164 CABA; 2) Cientifica Di Fresco SRL; 3) Oliden 164" CABA ;4) Servicio técnico de instrumental de laboratorio y venta de insumos, accesorios y repuestos; 5) 30 años; 6) 100000; 7) Gerente: Roberto Antonio Di Fresco; 8) La de sociedad; 10) 30-11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/12/2023

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103171/23 v. 18/12/2023

COIHUE PATAGONIA S.R.L.

Por Esc. N° 18 del 14/12/2023 se constituyó la sociedad: 1) COIHUE PATAGONIA S.R.L. 2) Fray Justo Santa María de Oro 2553 piso 3° departamento 23 – CABA. 3) 30 años. 4) Jerónimo SILLETTA, 24/09/1985, DNI 31.774.233, CUIT 23-31774233-9, contador público, Fray Justo Santa María de Oro 2553 piso 3° departamento 23 - CABA; y Elsa Ester GOMEZ, 09/10/1941, jubilada, DNI 4.222.454, CUIL 27-04222454-0, Fray Justo Santa María de Oro 2713 – CABA; ambos argentinos y solteros. 5) OBJETO SOCIAL: Elaboración industrial de helados. Comercialización mayorista y/o minorista, franquicias, representación, consignación, transporte, distribución y expendio de helados, cremas heladas, postres, café y productos alimenticios. Instalación, adquisición y explotación de heladerías, confiterías, bares y cafeterías, pudiendo otorgar y participar de franquicias. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social, como también

realizar todo tipo de negociación afín a los objetos relacionados.- 6) Capital: \$ 500.000.-, dividido en 500 cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. Suscripción del capital: Jerónimo SILLETTA, 390 cuotas y Elsa Ester GOMEZ, 110 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Mandato: duración de la sociedad. 8) Ejercicio social: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Jerónimo SILLETTA (domicilio especial: Fray Justo Santa María de Oro 2553 piso 3° departamento 23 – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1502
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103085/23 v. 18/12/2023

COLEGIO DICKENS S.R.L.

Constitución: 13-12-2023 Socios: 2 School Management S.A., CUIT N° 30-71649284-9, domicilio en Maipú 388, Piso 3°, oficina "K" CABA, y Javier Ivan Geoghegan DNI 22.278.533, CUIL 20-22278533-3, domicilio en: Juan B. Biliboni 3268, Ricardo Rojas, Tigre, Pcia de Bs.As CABA. Denominación: COLEGIO DICKENS S.R.L. Sede Social: Maipú 388 Piso 3°, oficina "K" CABA, Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: Dirección y financiamiento de instituciones educativas, desarrollo de software para educación, capacitación, comercialización de insumos para educación. Instalación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimientos, con el dictado de cursos de apoyo universitario, y a los ciclos de enseñanza media o terciaria, así como capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos los niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás Organismos de control del Estado. Las actividades que así lo requerían serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurara generar un impacto material social y ambiental en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a éste. Capital: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de valor nominal \$ 100 y un voto por cuota. Participación social: SCHOOL MANAGEMENT S.A. 3600 cuotas y Javier Ivan Geoghegan 400 cuotas. Administración: Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: por el término de duración del contrato. Gerente: Javier Iván Geoghegan. Representación: gerente. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 13-12-2023. Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/12/2023
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103227/23 v. 18/12/2023

CUATRO OREJAS S.R.L.

1) Valentin Andres Fabricante, dni 42952315, 9/11/2000, Salta 2470, Olivos, Prov. de Bs. As. y Tomas Raul Fabricante, dni 39558950, 9/4/96, Añasco 2277, C.a.b.a., ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Escritura pública N° 477 del 12/12/23. 3) CUATRO OREJAS S.R.L. 4) Añasco 2277, Planta Baja, C.a.b.a. 5) Compra, venta, alquiler, reparación, restauración, distribución, representación, importación, exportación de todo tipo de máquinas recreativas como videojuegos, simuladores, metegoles, flippers e inflables, y explotación de salones con máquinas recreativas. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000: Valentin Andres Fabricante 500.000 cuotas y Tomas Raul Fabricante 500.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Valentin Andres Fabricante por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103068/23 v. 18/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



DIGITAL CORPORATION S.R.L.

Esc. 104 del 13/12/2023: Tomas Alejandro SAEZ RAFFAELLI, empleado, 5/3/1991, DNI 35.962.270, José Ingenieros 1633 Olivos con 1.800 cuotas; Matías Augusto BERON, comerciante, 9/5/1992, DNI 36.058.894, General Martín Miguel de Güemes 1440 Vicente López con 1.200 cuotas; ambos argentinos, solteros, de Provincia Bs.As. DIGITAL CORPORATION S.R.L. 30 años. Servicios de consultoría en informática y suministro de programas de informática, comercialización en general de software y hardware, excluyéndose las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital:\$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Tomas Alejandro SAEZ RAFFAELLI con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: CORDOBA 2773 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1011 HERNAN DIEGO SORIA - Habilitado D.N.R.O. N° 27032

e. 18/12/2023 N° 102874/23 v. 18/12/2023

DIPAZ DESIGN S.R.L.

Por esc. 83 del 14/12/2023, F° 234, Registro 36 de Cap. Fed. Ante Escribana Romina P. Guaragna se constituyó: DIPAZ DESIGN S.R.L. Socios: Florencia DILLON, argentina, nacida el 24/05/1995, soltera, Empresaria, DNI 38.844.090, CUIL. 27388440908, domicilio real en Camino General Belgrano 8782, Village del Parque, Juan M. Gutierrez, Berazategui, Pcia de Bs As; y Victoria PAZ DENDA, argentina, nacida el 28/06/2005, soltera, Empresaria, DNI 46.822.236, CUIL. 24468222368, domicilio real en la calle Patricios 450, Bernal, Pcia de Bs As. Denominación: DIPAZ DESIGN S.R.L. Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, Oficina "103", CABA. Duración: 30 años. Objeto Social: Diseño, fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de toda clase de artículos de moda, a saber, indumentaria, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización de artículos de cuero y sus productos, tejidos, mercaderías, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados en telas de cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, cosmética, artículos de regalo, incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados, y a la venta de los mismos en forma directa, domiciliaria, por catálogo, mediante la web, por correspondencia o lo que más le convenga a los efectos de la sociedad.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 Cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota, suscriben e integran: Florencia DILLON 5.000 cuotas y Victoria PAZ DENDA: 5.000 cuotas. GERENTE: Florencia DILLON y Victoria PAZ DENDA, con domicilio especial en la Sede Social. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 36

Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102867/23 v. 18/12/2023

EASYPACKAR S.R.L.

Contrato del 14/12/23: Marcelo Gastón BOLUFER, 28/11/2000, DNI 43033559, Rosales 461, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia.Bs.As y Milagros Aylén BOLUFER, 24/08/2004, DNI 46120040, Miró 1595, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.EASYPACKAR SRL. 30 años.Importación y exportación de toda clase de productos y mercancías no prohibidos por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturados, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados.\$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una.Marcelo Gastón Bolufer 950 cuotas y Milagros Aylén Bolufer 50 cuotas.Gerente: Marcelo Gastón BOLUFER, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Fray Justo Santa María de Oro 2150, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/12/2023 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/12/2023 N° 103121/23 v. 18/12/2023

ELAIZA MARKET NORTE S.R.L.

Constitución: Por Esc. 359 del 14/12/23 R° 110 CABA se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Juan Manuel GARDEY MORELL, 12/06/83, DNI 30.289.357, CUIT 20-30289357-9, empresario, Francisco Borges 2399, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia Bs.As; e Ignacio MAY ZUBIRIA, 12/12/85, DNI 31.963.742, CUIT 20-31963742-8, empleado, Bauness 1057 planta baja depto C CABA; ambos argentinos y solteros. 2) ELAIZA MARKET NORTE S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota.

Suscripción Juan Manuel GARDEY MORELL con 51.000 cuotas y Ignacio MAY ZUBIRIA con 49.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: explotación de comercios de venta de productos al consumidor en estaciones de venta de combustibles para automotores, mediante la compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos y productos tales como golosinas, galletas dulces y saladas, helados, bebidas gaseosas, bebidas con alcohol, aguas, cigarrillos y tabacos, elementos de perfumería, limpieza, aseo personal, artículos de librería, papelería, juguetería, insumos de computación y demás artículos similares relacionados; así mismo podrá explotar el negocio de expendio de comidas y bebidas, con o sin alcohol.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Sede: Bauness 1057 planta baja Departamento C CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Juan Manuel GARDEY MORELL, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103103/23 v. 18/12/2023

ENVIOS EXPRESO SUR S.R.L.

Constitución: 6/12/2023. Socios: Cristian Gastón PRADO, DNI 34.796.602, nacido el 8/9/1989, domiciliado en San Martín 2080, Merlo, Pcia Bs As, y Carlos Luis BORRELLO, DNI 33.557.288, nacido el 14/3/1988, domiciliado en Albarellos 1681, Isidro Casanova, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Cristian Gastón PRADO, con domicilio especial y sede social en José A. Cabrera 4864, Piso 3, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103211/23 v. 18/12/2023

ESTANCIA DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30-71752823-5 Por instrumento privado del 14/12/2023 Juan Ignacio Lazarte y Juan Ignacio Milocco CEDEN 510 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción Diego Leonardo RAFAEL 255 cuotas y Leandro Alberto MEYER 255 cuotas. En consecuencia el capital de \$ \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, de las cuales quinientas diez cuotas son Clase "A" con derecho a 1 voto por cuota, y cuatrocientas noventa cuotas son Clase "B" con derecho a 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Diego Leonardo RAFAEL: 255 cuotas sociales clase A, y Leandro Alberto MEYER: 255 cuotas sociales clase A y Juan Ignacio MILOCCO: 490 cuotas sociales clase B. Por acta del 14/12/2023 se decidió reformar el artículo cuarto del contrato social, dado que la sociedad contará con dos clases de cuotas sociales, la clase A y clase B, que serán cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota de cada clase. Los socios clase A tendrán derecho a elegir un gerente y los socios clase B también tendrán derecho a elegir a un gerente; Se reforma el artículo quinto del contrato social, en relación a la forma de actuación de la gerencia, el artículo séptimo en cuanto a la toma de las mayorías y el noveno en cuanto a la transmisibilidad de las cuotas sociales. Se traslado la sede a Díaz Colodrero 2942, piso 4 departamento D, CABA. Renuncio como gerente Juan Ignacio LAZARTE. Se designo gerente clase B Juan Ignacio Milocco y gerente clase A Osvaldo Esteban Gómez ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/12/2023 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103224/23 v. 18/12/2023

EXTRUSADOS PRINGLES S.R.L.

CUIT: 30-71078451-1 Por Reunión de Socios del 23/10/23 Ricardo Juan Garbesi y Hernán Casanova ceden 150 cuotas a favor de Marcelino Enrique Spialtini; Mauro Oscar Jensen Laurlund y a Pablo Vicente Simone. Capital Social \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000. Totalmente suscriptas e integradas así: Ricardo Juan Garbesi: 75 Cuotas; Hernán Casanova: 75 cuotas; Marcelino Enrique Spialtini: 60 Cuotas; Mauro Oscar Jensen Laurlund: 60 Cuotas; y Pablo Vicente Simone: 30 Cuotas y se reforma en consecuencia la cláusula 4°; Aceptar la Renuncia de Ricardo Juan Garbesi y Hernán Casanova a sus cargos Gerentes y Designar Gerente Pablo Vicente Simone; con domicilio especial en Belgrano 244, Saavedra, prov. de Bs. As; Se reforma la clausula 5° en cuanto a la garantía de los Gerentes. Autorizado por Acta de Socios del 23/10/2023
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103084/23 v. 18/12/2023

FG DIAGNOSTICO S.R.L.

Constitución: 13/12/2023. Socios: Germán Daniel PARRA, DNI 28.751.818, nacido el 5/3/1981, domiciliado en Buenos Aires 3593, Planta Alta, Villa Ballester, Pcia Bs As, casado, y Franco Damián MARINUCCI, DNI 32.866.448, nacido el 30/1/1987, domiciliado en Fitz Roy 2327, Piso 4, Depto D, CABA, soltero; ambos argentinos y médicos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/7; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, diagnóstico por imágenes, y demás actividades afines al area de salud humana. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Germán Daniel PARRA, con domicilio especial y sede social en Virasoro 2376, Piso 7, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/12/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103214/23 v. 18/12/2023

GRUPO BOXUR S.R.L.

Rectifica 95455/21 13/12/2021 IGJ 1976154. Asamblea General Extraordinaria de 10/05/2021. Se reforma el artículo 4° se modifico el capital: El capital social de la sociedad es de \$ 102.000,00 (pesos ciento dos mil) y está representado por 10.200 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El artículo 5°: Las cuotas son libremente transmisibles, rige al respecto lo dispuesto en los artículos. 152 de la Ley N° 19.550. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno o más de los socios, la sociedad continuará con los negocios sociales, con los herederos, quienes deberán unificar su personaría en una sola presentación. El artículo 6° se modifica reemplazando del 1881 del Código Civil ya derogado por el 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y que la gerencia conservara una copia de las reuniones en soportes digitales por 5 años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria 10/05/2021 Autorizado según instrumento privado REFORMA de fecha 10/05/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103100/23 v. 18/12/2023

K.D. SMART S.R.L.

Constituida por 30 años, el 16/11/2023, Registro 193 ,C.A.B.A. Socios: Xin Chen, DNI 94.165.721, nacida el 16/10/1993, china, soltera, comerciante, domicilio: Migueletes N° 2125, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As., y Zigui Guan, DNI 96.082.809, nacido el 7/10/1990, chino, soltero, comerciante, domicilio en Rio Atuel N° 9652, Loma Hermosa, Partido 3 de Febrero, Prov. de Bs.As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, comercializar, comprar, distribuir, exportar, importar, transportar, vender todo tipo desustancias alimenticias, de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, al por menor y por mayor así como también artículos de primera necesidad, y electrodomésticos. Administración, intermediación y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, bancario, y dinero en efectivo, así como también

el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden. Capital: \$ 500.000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribe Xin Chen, la cantidad de 25000 cuotas, y Zigui Guan, suscribe la cantidad de 25000 cuotas. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: socio gerente. Representación legal: socio gerente. Designados: Socio Gerente Xin Chen. Sede social y domicilio especial: Av. Cordoba N° 1345, piso 13, departamento B, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 193
MARCELO FABIAN OJEDA - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102862/23 v. 18/12/2023

L'ORANGERIE FOOD SOLUTIONS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 16/11/2023. 1) Socios: Federico Alberto Cairo, DNI 24.343.637, CUIT 20-24343637-1, nacido el 14/11/1974, argentino, divorciado, Ingeniero Industrial, con domicilio en Av. Santa María N° 5200, Torre 1, piso 6, departamento A, Marinas Golf, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Marcos José Aquino, DNI 24.956.173, CUIT 20-24956173-9, nacido el 29/01/1976, argentino, casado, Ingeniero Industrial, con domicilio en la calle 3 de Febrero N° 1282 piso 8°, CABA; Miguel Javier Irazustabarrena, DNI 21.552.623, CUIT 20-21552623-3, nacido el 24/04/1970, argentino; casado, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Cullen N° 5840, CABA; Andrés Fernando Brugger, DNI 24.366.421, CUIL 20-24366421-8, nacido el 26/01/1975, argentino, divorciado, Ingeniero Industrial, con domicilio en Juan Pedro Echevarría N° 1200, General Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Damián Dante Ramallo, DNI 24.271.244, CUIT 20-24271244-8, nacido el 4/12/1974, argentino; casado, Ingeniero en Petróleo, con domicilio en Emilio Mitre N° 1126, piso 4, CABA; y Pablo González del Solar, DNI 24.364.433, CUIT 20-24364433-0, nacido el 21/12/1974, argentino, casado, abogado, con domicilio en la calle Talcahuano N° 1242 piso 3, departamento A, CABA. 2) L'ORANGERIE FOOD SOLUTIONS S.R.L. 3) Domicilio: Suipacha 1380, piso 2, CABA. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, venta, permuta, distribución, transporte, logística, consignación, comercialización, guarda, depósito, almacenaje y toda otra forma de intermediación comercial; de todo tipo de mercaderías, productos y bienes en general, de consumo o industriales, en el ámbito local e internacional. Importación y exportación de bienes relacionados con la industria alimenticia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa aplicable, la Ley 19.550 y el estatuto. Para tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, exceptuando las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. 5) Duración: 30 años. 6) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota totalmente suscriptas por los socios: Federico Alberto Cairo: 27.500 cuotas, Marcos José Aquino: 20.000 cuotas, Miguel Javier Irazustabarrena: 19.000 cuotas, Andrés Fernando Brugger: 19.000 cuotas, Damián Dante Ramallo: 10.000, y Pablo González del Solar: 4.500, quienes integraron el 25% del capital e integrarán el saldo restante en 24 meses. 7) Administración y representación legal a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con actuación individual e indistinta y por tiempo indeterminado. 8) Fiscalización: a cargo de los socios. 9) Gerentes Titulares: Federico Alberto Cairo y Marcos José Aquino, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 16/11/2023

luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102844/23 v. 18/12/2023

LATGMS S.R.L.

CONSTITUCION. Escritura N° 107 fecha 07/12/2023. Reg. 895. CABA. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Gabriel Manuel DA SILVA, argentino, nacido 07/12/1976, comerciante, DNI 19.082.022, CUIT 20-19082022-0, y Livian DIAS PRISIDIO DA SILVA, Brasilera, nacida 30/07/1989, comerciante, DNI 95.530.375, CUIT 27-95530375-5, domiciliados calle Del Valle Iberlucea No. 3413 piso 8° departamento A, de la localidad de Lanús Prov.BsAs. PLAZO: 30 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: la venta al por menor y al por mayor de artículos de marroquinerías, paraguas y similares, prendas de vestir de confección propia o ajena, venta al por menor y mayor de telas y artículos afines, venta artículos nuevos innovadores importados o nacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda

clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.- CAPITAL: \$ 330.000. Suscripción: \$ 330.000 (100%) \$ 165.000 (50%) cada socio.- Integración: \$ 82.500 (25%).- Plazo para integrar el saldo: 2 años desde la constitución.- Representación del capital: 330 cuotas.- Valor Nominal: 1000 Pesos.- Votos: 1 por cuota ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más socios, con el cargo de gerentes, actuando en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Prescinde de la sindicatura. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 2890 piso 5, departamento 407 CABA. GERENTES Gabriel Manuel DA SILVA. Livian DIAS PRISIDIO DA SILVA.DOMICILIO ESPECIAL Av. Rivadavia 2890 piso 5, departamento 407 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 895
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102901/23 v. 18/12/2023

MACHI ALIMENTOS S.R.L.

Constituida por escritura 905 del 12/12/2023 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Diego Hernán CHISCO DNI 26845778 CUIT 20-26845778-0 nacido 10/11/1978 domicilio real y constituido Miller 3855 planta baja depto 3 CABA y Mariano Agustín PEREYRA DNI 30846822 CUIT 20-30846822-5 nacido 25/04/1984 domicilio real y constituido Gorriti 6015 piso 7 depto B CABA. Ambos argentinos solteros comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Diego Hernán CHISCO suscribe 100.000 cuotas de un peso cada una y Mariano Agustín PEREYRA suscribe 100.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11/ de cada año. Sede: Bauness 2150 piso 7 depto A CABA. Gerente Diego Hernán CHISCO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 905 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103231/23 v. 18/12/2023

MADIFA S.R.L.

Constitución: Escritura 720 del 15/12/2023, folio 2106, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Lorena Ariadna Verde, DNI 23.464.057, 50 años, domiciliado en Concordia 3356 y 2) Mariano Diego Facco, DNI 31.423.966, 38 años, domiciliado en Tupac Amaru 1123; ambos argentinos, solteros, empresarios y de CABA. Denominación: MADIFA S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, acondicionamiento, procesado, distribución, importación y exportación en todas sus modalidades de productos de madera, al corte, cepilladas, maderas terciadas, melaminas, fenolicos, aglomerados osb mdf, y en general demás derivados y subproductos de la madera; como así también artículos y muebles de madera ya terminados, sus accesorios y materias primas; b) Prestación de servicios de instalación, reparación, cortes, fresados, pegado de cantos, mecanizado de piezas y demás tratamientos a los bienes referenciados en el ítem anterior. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Lorena Ariadna Verde: 3.000 cuotas; Mariano Diego Facco: 27.000 cuotas. Gerente: Mariano Diego Facco, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Tupac Amaru 1123 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 720 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103157/23 v. 18/12/2023

MD Y ASOCIADOS S.R.L.

30-64533629-8. Por Contrato de cesión de cuotas del 19/10/2023 Leonardo Ezequiel Bazterrica cede a Rodrigo Fraga 400 cuotas sociales. Por reunión de socios del 20/10/2023 se aprobó la reforma del artículo cuarto en relación a la suscripción de cuotas: Rodrigo Fraga 6.000 cuotas; Ariel Santos Moya 600 cuotas; Mariana Karina Biscussi 600 cuotas; Agustin Schienke 400 cuotas; Vanesa Paola Otegui 400 cuotas. Capital social \$ 80.000 conformado por 8.000 cuotas de v/n \$ 10.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/10/2023
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103081/23 v. 18/12/2023

METALNET S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 67 del 14/12/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Claudio José RINCIONE, viudo, 13/5/66, DNI 17.739.801 domicilio real/especial Juan de Garay 5668, Caseros, Prov. Bs. As. (GERENTE); Franco Emanuel RINCIONE, soltero, 24/4/03, DNI 44.759.527 domicilio Juan de Garay 5668, Caseros, Prov. Bs. As. SEDE: Cuenca 4401, piso 3, unidad "9", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos y productos para la industria de la refrigeración; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, reparación, mantenimiento, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, metales no ferrosos, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 1.950.000.-, 1.950.000 cuotas \$ 1.- c/u.- : Claudio José RINCIONE, 975.000 cuotas y Franco Emanuel RINCIONE, 975.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103064/23 v. 18/12/2023

MKT 4 S.R.L.

CUIT 30-71662598-9. Se hace saber que por Reunión de Socios del 25/10/2019 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 2.000.000, y se reformó el Artículo Cuarto del estatuto referido al capital social. El capital queda representado por 200.000 cuotas de valor \$ 10 y un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Edelstein Pernice 60.000 cuotas sociales; Ricardo A. Edelstein Pernice. 60.000 cuotas sociales; María Mercedes Edelstein Pernice. 60.000 cuotas sociales; y Alejandro J. Paccaloni. 20.000 cuotas sociales. TOTAL 200.000 cuotas sociales.- Por otra parte, se hace saber que por Reunión de Socios del 10/07/2023 se aprobó establecer la sede social en la calle Aguilar 2698 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 1982
Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102898/23 v. 18/12/2023

MY BEST FRIEND S.R.L.

Constitución: 13/12/2023. Socios: Samuel José RONDÓN LUNA, DNI 95.674.087, nacido el 24/7/1988, y María Betania DIAZ MARCANO, DNI 95.698.829, nacido el 23/3/1993; ambos venezolanos, casados, comerciantes y domiciliados en Cramer 828, Depto 3, CABA. Capital: \$ 250.000 dividido en 250.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 237.500 y 12.500 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos, insumos, alimentos, vacunas, medicinas, y accesorios comúnmente comercializados en tiendas especializadas para mascotas y animales en general. B) Prestación de servicios integrales para mascotas, animales domésticos y animales en general, tales como hospedaje, traslado, paseos, recreación, adiestramiento, cuidado, peluquería y aseo. Gerente: Samuel José RONDÓN LUNA, con domicilio especial y sede social en Cramer 828, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/12/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103212/23 v. 18/12/2023

MYM INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30-71405809-2. Se rectifica publicación N° 72696/23 del 13/9/2023: En esc. rectificatoria nro. 252 del 14/12/2023, contesta vista de IGJ.- Se transcribe acta Nro. 22 del 30-11-2023, labrada a fs. 25, del Libro de actas Nro. 1, Rubricado el 13-12-2013 Nro. 80083-13 ante la IGJ, en la que por unanimidad se acuerda que la cláusula 3 del objeto social quede redactada así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a-servicios de logística empresarial y la consiguiente planificación de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución en el país o en el extranjero.- b- exportación e importación: operaciones de comercialización, actividades de importación y exportación, la ejecución de mandatos y comisiones.- Podrá también participar en otras compañías, empresas, sociedades para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes y podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su

objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". No se inscribe rectificación de dato. Graciela E. Sánchez. Escribana. Registro Notarial 1670, Mat. 4070 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103167/23 v. 18/12/2023

NATIONAL SECURITY ENTERPRISE S.R.L.

30-71786988-1. Por reunión de socios 13/11/2023 reforman art 3º contrato social agregando al objeto las actividades de vigilancia y protección de bienes, de custodia de personas mediante servicios de escoltas y protección, protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, con o sin arma; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a personas, en los casos en que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; Se encuentran comprendidas dentro de las actividades que podrá realizar la sociedad las comprendidas en el artículo 2º de la ley 12.297 de actividades de las personas jurídicas prestadoras del servicio de seguridad privada Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2023

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103238/23 v. 18/12/2023

NEÓN ECO LED S.R.L.

1) Socios: Ignacio CEVA, nacido el 01/04/1991, DNI 35.961.097, CUIT 20-35961097-2, argentino, Licenciado en Economía, soltero, domiciliado en Presidente Manuel Quintana 127, Piso 9º "A", CABA; y Federico BAYLEY BUSTAMANTE, nacido el 30/08/1990, DNI 35.325.096, CUIT 20-35325096-6, argentino, Contador Público, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 2644, Piso 7º "A", CABA; 2) Constitución: 24/11/2023; 3) Domicilio: Presidente Manuel Quintana 127, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) realización fabricación, distribución y comercialización de toda clase de impresiones, carteles, letreros, afiches y similares, destinados a la publicidad gráfica y mural, sea esta pública o privada; b) la compra, venta, arrendamiento de espacios de publicidad mural e impresiones, en lugares públicos o privados; la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; c) la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) ejercer representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Participar en procesos licitatorios públicos y privados nacionales, provinciales y/o municipales...; 5) Duración: 30 años; 6) Capital: \$ 250.000, dividido en 2.500 cuotas de \$ 100.- cada una; Suscripción: Ignacio CEVA y Federico BAYLEY BUSTAMANTE 1.250 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años; 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por plazo indeterminado.- Se designan como Gerentes a los Sres. Ignacio CEVA y Federico BAYLEY BUSTAMANTE, quienes constituyen domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 127, CABA; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2023

Agustin Vittori - Tº: 94 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 102881/23 v. 18/12/2023

NICOTEX S.R.L.

30-70775368-0. Por Reunión de Socios del 07/12/23 se resuelve trasladar sede social de San Luis a CABA fijando sede en Lavalle 1447 Piso 5 Oficina L CABA; y cambiar la denominación social a FLUGEL S.R.L. que será continuadora de NICOTEX S.R.L., reformando Art. 1 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/12/2023

MARIA VICTORIA MULLER - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103056/23 v. 18/12/2023

NORBIKES S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L. 1) Jorge Hugo DEBENEDETTI, nacido 02/02/1978, D.N.I. 26.490.695, CUIT 20-26490695-5, casado primeras nupcias con Astrid Emma Zicis, comerciante, Aristóbulo del Valle 5155, Lote 460, Tigre, prov. Bs.As.; y Mirta Estela ERASUN, nacida 16/08/1949, casada primeras nupcias con Jorge Hugo Debenedetti, DNI 6.068.949, CUIL 27-06068949-6, jubilada, Diaz Vélez 3833, Olivos, prov. Bs.As.; ambos argentinos; 2) "NORBIKES S.R.L."; 3) Escritura 147 del 12/12/2023, F° 414, Registro 214 Cap.Fed.; 4) Carlos Pellegrini 1235, 7 piso, depto "A" CABA; 5) Por si, por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la venta al por mayor o al por menor, importación y exportación de artículos deportivos y bicicletas; 6) 30 años a partir de su inscripción; 7) \$ 1.000.000, 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u, suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; Jorge Hugo DEBENEDETTI, 900 cuotas y Mirta Estela ERASUN 100 cuotas; 8) Gerente: Jorge Hugo DEBENEDETTI; constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1235, piso 7, departamento "A" CABA; 9) Gerente; 10) 30 de Junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102840/23 v. 18/12/2023

PAEXPRESO ESTE S.R.L.

Constitución: 6/12/2023. Socios: Carlos Luis BORRELLO, DNI 33.557.288, nacido el 14/3/1988, domiciliado en Albarcellos 1681, Isidro Casanova, Pcia Bs As, y Cristian Gastón PRADO, DNI 34.796.602, nacido el 8/9/1989, domiciliado en San Martín 2080, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Carlos Luis BORRELLO, con domicilio especial y sede social en Ensenada 307, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103156/23 v. 18/12/2023

ROA ORA S.R.L.

Escritura 393 del 01/12/2023. Mariela Alejandra ROMERO, 30/12/1976, D.N.I. 25.054.956, CUIT 27-25054956-9, domicilio en Barrio 17 de agosto casa 5 manzana C, Pasos de los Libres, provincia de Corrientes; Gustavo Antonio SCHAPOVALOFF, 02/01/1973, D.N.I. 24.828.129, CUIT 20-24828129-5, domicilio en Canalejas 3389, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y Oscar Juan Edgardo OLIVAREZ, 12/01/1979, D.N.I. 27.095.076, CUIT 20-27095076-1, domicilio en Monte Caseros, Casa 3 Barrio 14 de la localidad de Mocoretá, provincia de Corrientes; todos argentinos, casados, empresarios. Denominación: ROA ORA S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: la realización de actividades agropecuarias en todas sus formas, quedando facultada para: la explotación de todas las actividades tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría, recría, invernada y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, -incluido ganado de pedigree-, animales de granja, avicultura y apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos.- Asimismo podrá realizar la explotación y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería, agricultura o avicultura, y cualquier otra explotación agropecuaria, vinculados a la industria minera, energía y petróleo. Capital: \$ 100.000, dividido 100.000 cuotas, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una. Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Mariela Alejandra ROMERO, suscribe (34.000 cuotas partes, o sea \$ 34.000, que representan el 34% del capital social total; Gustavo Antonio SCHAPOVALOFF, suscribe 33.000 cuotas partes, o sea \$ 33.000, que representan el 33% del capital social total; y Oscar Juan Edgardo OLIVAREZ, suscribe 33.000 cuotas partes, o sea \$ 33.000, que representan el 33% del capital social total. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 25.000.- Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: calle Gascón 552, Piso 11° departamento "I" C.A.B.A. La gerente designada por tiempo indeterminado, Mariela Alejandra ROMERO, acepta el cargo y constituye

domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 01/12/2023 Reg. Nº 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103151/23 v. 18/12/2023

ROKMIV S.R.L.

RECTIFICACION de aviso e. 14/12/2023 Nº 101972/23 v. 14/12/2023. La suscripción correcta es Karina Paola VITULLO, suscribe MIL (1000) cuotas; Rocio MAESTU, suscribe MIL (1000) cuotas y Carlos Martin MIGUELES suscribe MIL (1000) cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 11/12/2023 Reg. Nº 996 Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102864/23 v. 18/12/2023

SALCONS S.R.L.

Constitución SRL: 1) Socios: Juan Faustino Alejandro ORTELLI, argentino, nacido 20/12/1976, casado 1º nupcias Carolina Inés Cotta, empresario, DNI 25.406.697, CUIT 20-25406697-5; y Carolina Inés COTTA, argentina, nacida 22/03/1980, casada 1º nupcias Juan Faustino Alejandro Orтели, Licenciada en Administración, DNI 27.902.876, CUIT 27-27902876-2, ambos domiciliados Piccinini 120, Pdo. Salto, Prov. Bs. As. 2) Esc. 431 del 14/12/2023 Folio 1387 Registro Notarial 1893 CABA. 3) Denominación: SALCONS S.R.L. 4) Sede social: Esmeralda 1066, piso 5º, depto. "61", CABA. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la realización de actividades agropecuarias y agrícologanaderas, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamamiento de carnes, elaboración de chanizados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte o distribución de los mismos. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos, y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección. Asimismo, mediante la explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados, adquisición, administración, arrendamiento de lotes, terrenos o inmuebles. Actividades industriales relacionadas con la producción de productos químicos, medicinales y alimenticios derivados de la agricultura y ganadería; distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios; y actividades comerciales, mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías, maquinarias, productos elaborados y semielaborados de origen agropecuario, así como también ejercer representaciones y consignaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 30 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital social: PESOS UN MILLÓN y se divide en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración: a) Juan Faustino Alejandro ORTELLI el 50%, o sea suscribe 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000; y b) Carolina Inés COTTA el 50%, o sea suscribe 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000. Los socios integran el 100% del capital social, o sea \$ 1.000.000 en dinero efectivo. 8) Administración y Representación legal: a cargo de dos o más gerentes, socios o no, los que actuarán de forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Juan Faustino Alejandro ORTELLI, Carolina Inés COTTA y Javier COLOMBI, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 431 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 103228/23 v. 18/12/2023

SAN DONA S.R.L.

Mediante instrumento privado del 14/12/2023, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: SAN DONA S.R.L.; 2) Socios: Ana Lía Nuñez, DNI N° 17.364.539, C.U.I.T. N° 27-17364539-8, argentina, casada, nacida el 25/08/1964, dedicada a la prestación de servicios empresariales, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1931, piso 27, departamento "B", CABA; Alejandro Martín Amadio, DNI N° 38.157.577, C.U.I.T. N° 20-38157577-3, argentino, soltero, nacido el 7/02/1994, dedicado a la prestación de servicios empresariales, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1931, piso 27, departamento "B", CABA e; Ignacio Agustín Amadio, DNI N° 41.586.928, C.U.I.T. N° 20-41586928-3, argentino, soltero, nacido el 3/10/1998, dedicado a la prestación de servicios de apoyo administrativo y estudiante, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1931, piso 27, departamento "B", CABA; 3) Plazo de duración: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina, dedicarse al desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; 5) Capital Social: \$ 300.000 representados por 30.000 cuotas de diez pesos \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 6) Suscripción: Ana Lía Nuñez suscribe 12.000 cuotas, de valor nominal \$ 10; Alejandro Martín Amadio suscribe 9.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 e; Ignacio Agustín Amadio suscribe 9.000 cuotas, de valor nominal \$ 10; 7) Administración y representación: la administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Los gerentes ejercerán su mandato por un plazo indeterminado. También podrán designarse uno o mas suplentes, los que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia temporal o permanente. Si la gerencia fuera plural en número impar, actuará como órgano colegiado. 8) Gerente Titular: Alejandro Martín Amadio, DNI N° 38.157.577, C.U.I.T. N° 20-38157577-3, argentino, soltero, nacido el 7/02/1994, dedicado a la prestación de servicios empresariales, con domicilio real y constituido en la calle 3 de Febrero 1931, piso 27, departamento "B", CABA; 9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; y 11) Sede social: 3 de Febrero 1931, piso 27, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/12/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102899/23 v. 18/12/2023

SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS GENERALES S.R.L.

Se rectifica edicto del 4-12-23 ti 98372-23 Fecha cierre 31-10 cada año. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 22/11/23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103014/23 v. 18/12/2023

SZAIKO S.R.L.

30-70864376-5. Por Contrato de cesión de cuotas del 28/11/2023 Alberto Ikonicoff cede a Ramona Catalina Ikonicoff 500 cuotas sociales. Por reunión de socios del 28/11/2023 se aprobó la reforma del artículo cuarto en relación a la suscripción: Alejandro David Ikonicoff 9.500 cuotas y Ramona Catalina Ikonicoff 500 cuotas. Capital social \$ 10.000 conformado por 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/11/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103082/23 v. 18/12/2023

TICI TECNOLOGIA S.R.L.

Constitución: 6/12/2023. Socios: Cristian Gastón PRADO, DNI 34.796.602, nacido el 8/9/1989, domiciliado en San Martín 2080, Merlo, Pcia Bs As, y Carlos Luis BORRELLO, DNI 33.557.288, nacido el 14/3/1988, domiciliado en Albarellos 1681, Isidro Casanova, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, y puesta a punto de sistemas informáticos, equipos informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado

estructurado, redes, servidores, centros de datos, controles de accesos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Cristian Gastón PRADO, con domicilio especial y sede social en Álvarez Thomas 817, Piso 3, Depto 4, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103158/23 v. 18/12/2023

TOURS AND ADVENTURE S.R.L.

Por escritura del 04/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel Martín FERREIRA, argentino, 12/03/1985, DNI 31.576.753, divorciado, consultor de servicios, Atahualpa 1591 CABA, 150.000 cuotas, Martina SALADE ABOITIZ, argentina, 13/07/1994, DNI 37.900.540, soltera, comerciante, Superi 3795 Piso 1 Departamento "C" CABA, 30.000 cuotas y Pedro SALADE ABOITIZ, argentino, 12/05/1992, DNI 36.792.048, soltero, publicista, Franklin D. Roosevelt 2261, Piso 4 Departamento B CABA, 120.000 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: a) Explotación de agencias de viaje y turismo pudiendo realizar la intermediación en las reservas y venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) Organización, reservas y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; c) Intermediación en reservas por la contratación de hotelería dentro y fuera del país; d) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", e) Reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; f) Reservas y venta "charters" y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos, g) Alquiler de vehículos propios o de terceros con o sin conductor para el traslado de turistas, h) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; i) La representación de otras agencias, tanto nacionales como internacionales, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios turísticos. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/07, Sede: Franklin D. Roosevelt 2261, Piso 4 Departamento B, CABA. Gerente: Gabriel Martín FERREIRA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 793 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102884/23 v. 18/12/2023

TRANSPORTE RACHI S.R.L.

Contrato social 05-12-2023 Juan Ignacio RACHI (Gerente) DNI 31.560.515 38 años con domicilio en Malharro 2576, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Mario Domingo RACHI (gerente suplente) DNI 11.184.911 69 años con domicilio en Tomas Guido 2257, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos casados y transportistas. OBJETO SOCIAL: transporte de personas o pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. CAPITAL SOCIAL \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Juan Ignacio RACHI 1500 cuotas Mario Domingo RACHI 1500 cuotas. CARGO GERENTE y GERENTE SUPLENTE: duración sociedad SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE y GERENTE SUPLENTE :Avenida la plata 150 piso 23 departamento 1 CABA DURACION SOCIEDAD: 30 años cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/12/2023
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102997/23 v. 18/12/2023

VITA VISION S.R.L.

1) Claudia Morales DNI 25757831 argentina soltera 08/01/78 Licenciada en Relaciones Públicas e Institucionales, Manzana 17 Lote 12 Barrio Cuatro Hojas, Mendiolaza, Provincia de Córdoba quien suscribe 50000 cuotas y Leandro Ariel Espíndola, DNI 22860629 argentino 23/06/72 comerciante soltero Jorge Newbery 1880 Piso 4 Depto. A C.A.B.A quien suscribe 50000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal y 1 voto 2) 28/11/23 4) Florida 835 Piso 3 Oficina 303 CABA 5) Óptica compra venta importación exportación fabricación y reparación de anteojos sus materias primas componentes y piezas necesarias para su elaboración. Compra venta de relojes e instrumentos de precisión 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Claudia Morales con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103166/23 v. 18/12/2023

OTRAS SOCIEDADES**ACTITUD PYME S.G.R.**

1) Escritura 270 del 18/10/2022, Actitud Pyme SGR 1) Gonzalo Maldonado Tadeo, 32.458.851, 20324588516, argentino, Lic. en administración, casado, Lote 16 Manzana 198, estancia vieja Córdoba Capital, 6/9/1986, Gustavo Pablo Pastore, 13.963.007, 20139630077, argentino, contador, divorciado, 23/12/1959, Maldonado Allende 1926, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, DIEM SRL, 30170867816 Maldonado Allende 1926, PB Dto A Barrio Valle del Cerro Córdoba Capital Provincia de Cordoba, Santiago Urdapilleta, 10.933.060, 201093330605, argentino, abogado, divorciado, 18/10/1953, Lisboa 718 villa allende, córdoba capital, Argos Rodríguez Machado, 16.292.056, 20162920562, argentino, contador, casado, 17/6/1963, Julio Borda 1261, Barrio Urca, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Marcelo Agustín Pastore, 31.057.301, Cuit 23310573019, Argentino, Contador, Soltero, 22/09/1984, Jorge Luis Borges S/N lote 23, Manzana 237, Barrio Terrazas de la Estanzuela, Calera, Provincia de Córdoba, Federico Gastaldi, DNI 31.754.268 Cuit Nro 20.317.542 683, Argentino, Lic. en Administracion, 09/10/1985, Sarmiento 385, Del Campillo, Provincia de Córdoba, Oriano Gastaldi y Maria Ines Cuenca SH, 3066876669, Sarmiento 385, Del Campillo, Provincia de Córdoba, Mauricio Emanuel Labat, 33.117.151, 20331171515, argentino, ingeniero, soltero, 2/7/1987, blanco encalada 4650, CABA, Nicolas Mario Latorre, 30971574,20 309715749, argentino, comerciante, divorciado, 14/07/1984, El Vergel Barrio Zona Rural, Colonia Tirolesa Provincia de Córdoba, Matias Ignacio Pastore, 33200524 CUIT 20332005244, Argentino, Lic en relaciones públicas, soltero, Manzana 42 Lote 14 SN Barrio Jardin Claret Provincia de Córdoba, Andres Ariel Pastore, 35966837, 30359668385, argentino, arquitecto, soltero, 8/8/1991, Manzana 42 Lote 14 SN Barrio Jardin Claret Provincia de Córdoba y Jorge Ignacio Winter 34,959,687, 2034934,959,6874, argentino, diseñador industrial, soltero, 13/02/1990, Argandoña 2718 Provincia de Córdoba 2) 30 años 3) otorgar garantías a sus socios partícipes y terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. 4) \$ 240.000 en 240.000 acciones nominales escriturales de \$ 1 C/U dividido en 120.000 clase A y 120.000 Clase B) Suscripción del capital Acciones Clase A Gonzalo Maldonado Tadeo 96.000, Gustavo Pastore 21.600, Carpe Diem SRL 2400, Clase B Santiago Urdapilleta, I, Argos Rodriguez Machado, Marcelo Agustin Pastore, Federico Gastaldi, Oriano Gastalid y Maria Ines Cuenca SH, Mauricio Emanuel Labat,, Nicolas Mario Latorre,, Matias Ignacio Pastore,, Andres Ariel Pastore, y Jorge Ignacio Winter cada uno de ellos 12.000 cuotas 5) Consejo de administración 3 miembros titulares y de 3 a 6 suplentes por 3 ejercicios consejeros titulares Gonzalo Maldonado Tadeo Marcelo Agustín Pastore y Argos Rodríguez Machado Suplentes: Gustavo Pablo Pastore, Mauricio Emmanuel Labat e Ignacio Winter aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social 5) 30/6 6) Comisión Fiscalizadora 3 miembros titulares y de 3 a 6 suplentes por 3 ejercicios titulares Leandro Villafañe Santiago y Carlos Urdapilleta Suplentes Mariano Jose Rodríguez Torre, Javier Sebastian Jose Maurenti Espindola y Valentina Probaos. Los mencionados en los puntos 5 y 6 Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social 7) Sede Alem 424 Piso 7 Oficina 704 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 1420 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102839/23 v. 18/12/2023

EXITOYS S.A.S.

30716102099- Constitución de SA por transformacion de EXITOYS SAS en EXITOYS SA. Estatuto: 1) 30/11/23 2) Guillermo Román SILVA,(33.334 acciones) DNI 30410549, 2/8/83, casado, licenciado en administración, Humboldt 116, CABA; Roberto Daniel SILVA, (333.334 acciones) 10623382, 14/9/52, soltero, comerciante, Echenagucia 1161, depto 2, CABA; y María Gimena AGRUSTI, (333.333 acciones) DNI 32357557, 21/4/86, casada, empresaria, Simbron 4368, depto 1, CABA. Todos argentinos. 3) Avenida Juan B Justo 5831, piso 6, depto A, CABA. 4) la importación, exportación, transporte, logística, distribución, almacenamiento, consignación y comercialización de artículos relacionados con las prácticas sexuales, la sexualidad en general, y eventualmente el erotismo, como revistas y películas pornográficas, lencería erótica, juguetes sexuales, productos electrónicos y/o eléctricos relacionados, y sus accesorios relacionados, todo dentro de la leyes y normativas vigente para la comercialización de los mismo. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Guillermo Román SILVA; VICEPRESIDENTE María Gimena AGRUSTI y DIRECTOR SUPLENTE a Roberto Daniel SILVA; todos domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2023 N° 103250/23 v. 18/12/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Enero de 2024 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 63 cerrado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2022 al 31/03/2023.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de Capital.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente
e. 18/12/2023 Nº 103152/23 v. 22/12/2023

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2023; 5) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 18/12/2023 Nº 103124/23 v. 22/12/2023

GARAGE DON JUAN S.A.

CUIT 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 03 de enero de 2024 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.5506; 6) Desistimiento del Aumento de capital aprobado por la asamblea ordinaria del 11-05-2023. Para asistir a la Asamblea, los Sres.

Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103083/23 v. 22/12/2023

GRUPO EQUIPAR S.A.

CUIT 30-70991121-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 3 de enero de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sita en Holmberg 2541, piso 2°, departamento 4°, de C.A.B.A. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 17 cerrado el día 31 de Agosto de los años 2023. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios durante el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, todo ello mediante el envío de correo electrónico a la casilla gfmestudio@gmail.com, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 LGS, se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Lavalle 1710, piso 7°, of. "14", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/11/2021 NESTOR OSCAR RAMOS - Presidente

e. 18/12/2023 N° 102893/23 v. 22/12/2023

HUBBING S.A.

Por el presente se informa que con fecha 15/12/2023, el Directorio de Hubbing SA (CUIT 30-71617246-1), por mayoría resuelve: "Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de enero de 2024, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4°, "D", CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta; y 2) Resolver sobre aplicar o no el régimen de exclusión de socios al socio Sr. RENKO, Leandro Ariel."

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022. FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103140/23 v. 22/12/2023

S.E. CONSULTORES S.A.

30-65081301-0 Convocase a los Accionistas de SE CONSULTORES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Enero de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:30hs en segunda, en Av. Cordoba 1561, piso 9, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para suscribir el acta. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal respecto de los ejercicios económicos cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 4) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 5) Cambio de sede social. 6) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9, CABA de Lunes a Jueves de 10:30hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado acta asambela 36 de fecha 8/8/2022 Jacobo Gustavo Martinez - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103061/23 v. 22/12/2023

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CUIT 30526200450

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 y 59 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28.12.2023 a las 19,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Av. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.

2) Consideración de reforma del artículo N° 31.

Buenos Aires, 11 de diciembre 2023

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Pre-vitalicios, Plenarios y Activos con antigüedad mínima de un (1) año. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo 2023.

Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la Asamblea, en la Administración de J.B. Alberdi 1865 Olivos, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 19,00 horas y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10,00 a 16,00 horas.

De acuerdo con el art. 59 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19,00 horas con la asistencia del 20% de los socios con derecho a voto, o media hora después, con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número.

Ambos designados por Acta de Asamblea copiada en el libro de Actas de Asambleas N° 8, folios N° 146 al 150, con fecha 15.06.2022

Sr. José Recasens Secretario Sr. Cristian Jung Presidente

e. 18/12/2023 N° 103177/23 v. 20/12/2023

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CUIT 30526200450

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28.12.2023 a las 20,30 horas en primera convocatoria, y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Av. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.

2) Determinación de la forma, pública o privada, de las votaciones de la presente Asamblea (art. 54).

3) Eventualmente, constitución de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por tres (3) socios presentes en la Asamblea (art. 54).

4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al 111 (Ejercicio cerrado el 28/02/2022), así como de la gestión de la Comisión Directiva (art. 52) y de la actuación de la Comisión Revisores de Cuentas.

5) Elección de los reemplazos del Director de Educación Física, del Intendente y del Protesorero, todos con mandato por un (1) año.

6) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas, con mandato por un (1) año (art. 49).

Buenos Aires, 11 de diciembre 2023

Ambos designados por Acta de Asamblea copiada en el libro de Actas de Asambleas N° 8, folios N° 146 al 150, con fecha 15.06.2022

Sr. José Recasens Secretario

Sr. Cristian Jung Presidente

e. 18/12/2023 N° 103179/23 v. 20/12/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

TRIVIUM CENTER S.A.

30-71212718-6 Convocase a los accionistas de TRIVIUM CENTERS.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", C.A.B.A, el día lunes 8 de enero de 2024 a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Reforma del estatuto social para incluir previsiones que contemplen la exclusión de accionistas con justa causa; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. CABA, 7 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 10/2/2022 ETIENNE ALAIN CROCHAT
- Presidente

e. 18/12/2023 N° 103004/23 v. 22/12/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Mauricio Mudric, abogado, Tomo 126 Folio 639 del C.P.A.C.F. con domicilio en Av. Libertador 5569 piso 12 B de CABA comunica que Veronica Silvina Allmi con domicilio en Virrey Loreto 1799, 3er. piso CABA, titular del fondo de comercio mayorista de art. De cosmética con domicilio en Azcuenaga 725 PB. CABA que gira bajo el nombre de Sucesión de JOSE ALLMI CUIT 20-04288923-8 aporta el fondo de comercio a favor de AUREX SRL en formación con domicilio en Azcuenaga 725 PB. CABA. Reclamos de ley en Azcuenga 725 PB CABA.

e. 18/12/2023 N° 102904/23 v. 22/12/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1012 LATIDOS S.A.**

(30-71031984-3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria 19/12/2022: 1) Se designo: Presidente y Director: Amparo I. Bernabe, y Director Suplente: Matias Bedacarratz, ambos constituyen domicilio en Ibera 1691, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2022
Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103209/23 v. 18/12/2023

AER HM S.A.

C.U.I.T. 30-71747070-9. Por acta de Directorio del 17/11/2023 se cambió la sede social a la calle Pasaje Mason 4448, Piso 2, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 362
Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102888/23 v. 18/12/2023

AERO HOTEL S.A.

CUIT. 30-58577406-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Gabriela Figoli e Isabel Fernández en sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Gabriela Figoli y Vicepresidente: Isabel Fernández, ambas con domicilio especial en José E. Carballido 6347 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/11/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103055/23 v. 18/12/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL S.A. (en adelante "GRUPO PRESTAFACIL"), con domicilio en calle Eduardo Madero número 900, de la localidad de C.A .B.A., que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/10/2022, suscripto entre GRUPO PRESTAFACIL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público J.P. Lazarús del Castillo, registro notarial 15, en fecha 11/12/2023, mediante foja de certificación F018912557, Libro N° 162, Acta N° 147, que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 245 20/04/2023 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103045/23 v. 18/12/2023

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 07-12-2023 en favor del Banco San Juan SA, CUIT 30500009442 con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 5.176.681.316,54 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Banco	Importe	1er vto.	Ultimo vto.
BANCO GALICIA	\$ 499,970,679.83	12/12/2023	24/05/2024
BBVA	\$ 499,971,822.16	12/12/2023	07/06/2024
SANTANDER	\$ 499,979,589.18	12/12/2023	05/06/2024
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 499,993,120.77	12/12/2023	07/06/2024
HSBC	\$ 456,030,091.99	12/12/2023	07/06/2024
BANCO PATAGONIA	\$ 441,064,976.69	12/12/2023	07/06/2024
NARANJA	\$ 180,401,801.40	12/12/2023	07/06/2024
BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 406,844,394.49	12/12/2023	07/06/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 499,993,438.84	12/12/2023	07/06/2024
ICBC	\$ 499,994,238.00	12/12/2023	05/06/2024
BANCO HIPOTECARIO	\$ 192,439,833.38	12/12/2023	07/06/2024
BANCO MACRO	\$ 499,997,329.81	12/12/2023	07/06/2024

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 18/12/2023 N° 102985/23 v. 18/12/2023

BASSO BROVELLI S.R.L.

CUIT 30-71008327-0. Por instrumento privado y acta de reunión de socios del 14/12/2023 se resolvió: 1) Gonzalo María BOURDIEU cedió a Sebastián Bruno BASSO 2100 cuotas valor \$ 1 y a Andrés Miguel HUMENCZUK 2150 cuotas valor \$ 1, es decir 4250 cuotas sociales. La composición de socios quedó así: Sebastián Bruno BASSO 6350 cuotas y Andrés Miguel HUMENCZUK 3650 cuotas, teniendo la sociedad un capital de \$ 10.000. 2) Renuncia de gerente de Gonzalo María BOURDIEU – se aceptó su renuncia y aprobó su gestión 3) Designación de Andrés Miguel HUMENCZUK – aceptó el cargo – constituyó domicilio especial en sede social Darwin 1154 cuerpo A segundo piso departamento E C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 14/12/2023 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102894/23 v. 18/12/2023

BENTLY ENTERPRISES LLC.

30-70866467-3. Mediante resolución adoptada en fecha 20 de Diciembre de 2022, el Directorio de la Casa Matriz de "BENTLY ENTERPRISES L.L.C" (la Sucursal), resolvió: (i) asignar capital a la Sucursal por la suma de US\$ 12.000 equivalentes a \$ 2.337.800,25 en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado a la Sucursal, encontrándose integrado en su totalidad. Autorizada según dictamen legal de fecha 12 de diciembre de 2023. Autorizado según instrumento privado Dictamen Legal de fecha 12/12/2023 Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102852/23 v. 18/12/2023

BIO-BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 33-66207373-9 Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Menendez; Director Titular: Raúl Federico Laplacette; Director Suplente Martha Aurora Travaglini; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 31 de octubre de 2025, todo con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2023 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103011/23 v. 18/12/2023

BLACK REBEL S.A.

30717670619. Hace saber que en fecha 22/11/2023 por Asamblea General Ordinaria de accionistas "BLACK REBEL S.A" resolvió de manera unánime, aceptar la renuncia de Mateo Iriart al cargo de Presidente y de Ezequiel Fernandez al cargo de Director Suplente, se designó a Jose Pablo Trombert con DNI 25.357.368 en el cargo de Presidente y único Director Titular y a Mateo Iriart con DNI 37.980.494 en el cargo de Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/11/2023 MICAELA LORENA CATAORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102842/23 v. 18/12/2023

C.U.S. S.A.

CUIT 30-70394089-3. Por acta de Asamblea del 18/08/2021 se eligieron los miembros del directorio por tres ejercicios Presidente y Director Titular Marcelo Diego González y Director Suplente. Nicolás González Archiria, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 2069 Piso 1 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2021 Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103024/23 v. 18/12/2023

CAPODER S.A.

CUIT 30-54989795-5. Asamblea 05/05/2022 se designó presidente: Pereira Hugo Ángel, DNI 11890958 y director suplente Juan Carlos Garcia DNI 14375906 ambos domicilio especial en Defensa 267 Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/05/2022
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103047/23 v. 18/12/2023

CASA COPAL S.R.L.

CUIT 30-71741913-4 - Por instrumento privado del 29/11/2023 el Sr Martín Alejandro BRENNNA DNI 29.865.436 cedió 30.000 cuotas parte que tenía en la SOCIEDAD CASA COPAL S.R.L. a favor de Sr. Nicolas MINOYETTI, argentino, DNI 23473689, CUIT 20-23473689-3, domicilio en Las Heras 1261, Vicente López, Pcia Bs. As. Como consecuencia de la cesión de derechos Martín Alejandro BRENNNA posee 15% capital social (15.000 cuotas), Jaime Luis BOUQUET ROLDAN posee 45% capital social (45.000 cuotas), Máximo Adolfo BOUQUET ROLDAN posee 10% capital social (10.000 cuotas), y Nicolás MINOYETTI posee 30% capital social (30.000 cuotas). Representan el total del Capital. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 29/11/2023
Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103051/23 v. 18/12/2023

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PREVENTIVA CEMP S.A.

C.U.I.T. 30-69122486-0 Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Menéndez; Director Titular: Raúl Federico Laplacette; Director Suplente Martha Aurora Travaglini; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierran el 31 de octubre de 2025, todos con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2023
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103015/23 v. 18/12/2023

CHCH PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71459181-5. Se hace saber por Reunión de socios del 14/12/2023, se ha resuelto designar gerente a Eduardo Rubén ESTRELLA, quien acepto constituyendo domicilio especial en la sede social. Asimismo Carlos Gabriel BARCOS cedió 15.000 cuotas partes de la mencionada sociedad a favor de: Eduardo Rubén ESTRELLA y Mariela Fernanda BARCOS cedió 10.000 cuotas partes de la mencionada sociedad a favor de Eduardo Rubén ESTRELLA.- Quedando por lo tanto el capital social de Pesos 50.000 de un peso valor nominal cada cuota suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Gabriel BARCOS, suscribe 25.000 Mil cuotas, equivalentes a 25.000 Mil Pesos; y Eduardo Rubén ESTRELLA, suscribe 25.000 Mil cuotas, equivalentes a 25.000 Mil Pesos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1923
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102830/23 v. 18/12/2023

CIENCIAS ECOLOGICAS S.A.

CUIT: 30-71555956-7: Por Asamblea del 6/2/2023 se disolvió anticipadamente la Sociedad nombrando Liquidador a SANTIAGO MANUEL LOZANO con domicilio especial en Av. Del Libertador 1138 Piso 9° Depto. E de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 22/09/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 18/12/2023 N° 102873/23 v. 18/12/2023

CLUB ATAMISQUE S.A.

CUIT: 30-69123014-3. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 10/11/2023 se resolvió fijar la composición del directorio en un miembro titular y un suplente, designando al efecto a María Alejandra Santurio como Presidente y Directora Titular Única y a Marcelo Santurio como Director Suplente, ambos con domicilios

especiales en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/11/2023

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102831/23 v. 18/12/2023

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CUIT N° 33-70859926-9. Escritura 50 del 21/04/2023 Registro notarial 5 de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, hace saber que los Señores Christian Alexander (DNI N° 25.318.888) y Maria Evangelina García (DNI N° 26.561.792), ambos domiciliados en calle Cuyo 371 de Hurlingham, partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, denunciaron el extravío de una acción nominativa no endosable, número 208 de valor nominal \$ 10 (pesos diez) emitida en favor de ambos. Se expide el presente en cumplimiento de lo normado por el artículo 1857 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, citando por el plazo de sesenta (60) días a quienes se consideren con derecho a la misma, acompañando la documentación que lo acredite. Las oposiciones y/o reclamos de ley podrán presentarse en la administración sita en Avenida Corrientes y Ruta 24 S/N, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 JUAN ALBERTO SILVESTRINI - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103123/23 v. 18/12/2023

CONYDEC S.R.L.

CUIT 30-71021270-4. Por Reunión de Socios Unánime del 7/12/23, se resolvió: a) aceptar la renuncia a su cargo de Gerente presentada por: Fernando Ariel GATTI; aprobando su gestión; b) se designa el Gerente: Guido TAGLIARINI por el término de vigencia de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Juramento 4632, Plata Baja, Departamento 1 CABA; c) el cambio de Sede Social estableciendo la misma en Juramento 4632, Plata Baja, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/12/2023

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103138/23 v. 18/12/2023

CONYDEC S.R.L.

CUIT 30-71021270-4. Por contrato del 8/12/23, se ceden las cuotas sociales: a) Fernando Ariel GATTI cedió la totalidad de las 2.100 cuotas de su titularidad: 1.890 cuotas fueron cedidas a Guido TAGLIARINI; 210 cuotas fueron cedidas a Lucila TAGLIARINI; b) El capital es de \$ 42.000 y se encuentra representado por 4.200 cuotas sociales, que confieren derecho a un (1) voto cada una y de \$ 10 valor nominal cada una. Composición del capital luego de la cesión: Guido TAGLIARINI 3.990 cuotas y Lucila TAGLIARINI 210 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/12/2023

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103139/23 v. 18/12/2023

D.P. GROUP S.R.L.

30-70973291-5 Por acta de Reunión de Socios del 01/12/2023 se aceptó la renuncia del gerente Pablo Federico DI PRINZIO y se designó gerente en su reemplazo al socio José DI PRINZIO, quien fijó domicilio especial en Talcahuano 1063, piso 1°, depto. F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1373

Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102871/23 v. 18/12/2023

D.P. GROUP S.R.L.

30-70973291-5 Por acta de Reunión de Socios del 11/12/2023 se aceptó la renuncia del gerente José DI PRINZIO y se designó gerente en su reemplazo al socio Pablo Federico DI PRINZIO, quien fijó domicilio especial en Talcahuano 1063, piso 1°, depto. F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1373

Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102872/23 v. 18/12/2023

D'ARIA HERMANOS S.A.

30-57882169-0 Por Asamblea del 07/12/2023 se trasladó la sede social de la Avenida Crámer 2900 caba al nuevo domicilio legal de la Avenida Congreso de Tucumán 2917 caba. Asimismo se designó Presidente a Daniel D'aria, Vicepresidente a Pablo Daniel Re y Director Suplente a Elba D'aria, todos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Congreso de Tucumán 2917 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2023 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102978/23 v. 18/12/2023

DAFNEY S.A.

30-70754711-8. Se protocolizó inscripción Artículo 83 Designación de Directorio por carencia de Libros Rubricados mediante Acta Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2023, donde se nombra nuevo directorio, se distribuyen y se aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Lucila Estela SCHEINES y Director Suplente: Denise SCHEINES y constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1186, quinto piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102882/23 v. 18/12/2023

DALOR S.A.

CUIT 30-69073784-8 Por Asamblea del 16/3/2023 se designa directorio: Presidente: Rafael Néstor Cattan y Director Suplente: Isaac Gabriel Cattanquienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 920, piso 7, oficina 5 CABA, se informa que ha cesado en el cargo el Director Suplente Alberto Fallas por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/03/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102992/23 v. 18/12/2023

DAMAVI S.A.

CUIT 30-54110139-6. Por Acta de Asamblea del 22/10/2022 se aceptó la renuncia del Presidente Adolfo Luis Abud y se designó Presidente: Gabriel Simon Lipovetzky, Vicepresidente: Hector Ricardo Cleiman, Dario Mario Jaraj Director Titular y como Director Suplente Victor Norberto Rapoport, todos con domicilio especial en Paraguay 4302 y 4358 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 217 DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102832/23 v. 18/12/2023

DEBURSA ALYC S.A.

CUIT: 30-68720643-2.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 09/11/2023 se designó autoridades en el Directorio: Presidente: Julio Gonzalo Longueira; Vicepresidente: Emiliano Longueira; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 17 "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2023.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103049/23 v. 18/12/2023

DON GUMER S.A.

30711057699- Por Asamblea del 31/7/23 se designo Presidente a Gustavo Luis Santamaria y como director suplente a Daniel Cosme Ventura; ambos domicilio especial en Lima 131 piso 5, dpto. K, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2023 N° 103251/23 v. 18/12/2023

DON ISACO S.A.

CUIT 30-71757312-5 Por Acta del 29/11/23 REELIGE Presidente Oscar Alejandro BERGER y Suplente Ana María ALJANCIC Todos con domicilio especial en Av. Independencia 4180 piso 12 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2023
alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103164/23 v. 18/12/2023

DOY S.R.L.

30-71809800-5. Publicación conforme lo dispuesto por la Resolución General (IGJ) N° 03/2020. Por Instrumento privado del 14/12/2023 -sin reforma de estatuto-: i) Martín Daniel MANGIONE cedió a favor de Ariel Ignacio CHIARELLI 150 cuotas de valor nominal \$ 1.000.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; ii) Capital Social: \$ 300.000.- representado por 300 cuotas de valor nominal \$ 1.000.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; iii) Suscripción vigente: Orestes Ignacio CHIARELLI 150 cuotas (50%); y Ariel Ignacio CHIARELLI 150 cuotas (50%). Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió, por unanimidad: i) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 14/12/2023; ii) Aceptar la renuncia del Sr. Martín Daniel MANGIONE a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Ariel Ignacio CHIARELLI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Asunción N° 3488, Villa Devoto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de Socios de fecha 14/12/2023.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103226/23 v. 18/12/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Directorio de fecha 11 de diciembre de 2023, EDESA HOLDING S.A. aceptó la renuncia del Director Titular Sergio Ismael Soloaga Oroño. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2023
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103118/23 v. 18/12/2023

EDICIONES COLIHUE S.R.L.

CUIT 30641432950. Esc. 108.7/12/23, reg. 1361. Acta: 5/12/23. Se designo gerente a Aurelio B. R. Narvaja. domicilio especial: Diaz Velez 5125, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103025/23 v. 18/12/2023

ESCROW S.A.

CUIT 30-70981271-4.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de reunión de socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Lola Mora 421, Piso 5to, oficina 504, C.A.B.A., El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102836/23 v. 18/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

ESTANCIA DON DAVID S.A.

CUIT 30-57411505-8. Hace saber por Asamblea del 05 de abril de 2023 que por vencimiento del mandato de los directores; Presidente: Esteban José Sanguinetti. Vicepresidente: Andres David Sanguinetti y Directores Suplentes: Ignacio José Sanguinetti y Nora Maria Sanguinetti, designados por asamblea del 12 de abril de 2021, se han designado nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Esteban José Sanguinetti. Vicepresidente: Andres David Sanguinetti y Directores Suplentes: Ignacio José Sanguinetti y Nora Maria Sanguinetti. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Austria 2602, Piso 10°, CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 05-04-23. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2023 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102834/23 v. 18/12/2023

FARMACEUTICA HORIZONTE S.R.L.

30-71143701-7. Conforme a las Resoluciones Generales IGJ 3/20 y 10/21, se hace saber que el capital social de FARMACEUTICA HORIZONTE S.R.L. es de \$ 20.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas, y que por instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 2023, Adrián Vicente Aspromonte DNI 92.412.782, cedió 6.667 cuotas sociales a favor de Farmamía S.A.; Joan Manuel Selma DNI 37.986.211, cedió 6.667 cuotas sociales a favor de Farmamía S.A. y Francisco Yannone Solinas DNI 40.910.690, cedió 6.666 cuotas sociales conforme el siguiente detalle: (i) a favor de Farmamía S.A., la cantidad de 6.066 cuotas sociales; (ii) a favor de Inversora Retail S.A., la cantidad de 450 cuotas sociales, y (iii) a favor de Retail 4 S.A., la cantidad de 150 cuotas sociales. Transfiriéndose así el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/12/2023 LUCIANO NICOLAS GIMENEZ - T°: 140 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103195/23 v. 18/12/2023

FIAMBRERIA RACING S.R.L.

CUIT 30-71803784-7 Por reunion de socios del 15/12/2023 Cristian Nicolás LEIVA, CEDE 200.000 cuotas a Gabriel Leonardo PASTEN y 50.000 cuotas a Hector Hernán AVALOS quedando el capital: Gabriel Leonardo PASTEN 450.000 cuotas, y Hector Hernán AVALOS 50.000 cuotas. Capital 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/12/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103101/23 v. 18/12/2023

FOXIMPEX S.A.

Sociedad sin CUIT, la presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Edicto complementario de fecha 23/11/2023 N° 95072/23 v. 23/11/2023 y de fecha 11/12/2023 N° 100900/23 v. 11/12/2023. Se hace saber que por observación de la IGJ se ordenó publicar que por Asamblea General Ordinaria del 30/09/1988 se resolvió (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios; (ii) se designó a Silvia Inés Kiperschmidt como Presidente del Directorio y a Gustavo Héctor Kier Joffe como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Corrientes 2763, 6° piso, CABA; y que por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2019 se resolvió (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios; (ii) se designó a Silvia Inés Kiperschmidt como Presidente del Directorio y a Gustavo Héctor Kier Joffe como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Corrientes 2763, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2022 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103070/23 v. 18/12/2023

FULL TECNICA S.A.

CUIT N° 33 61023008 9 – Por actas de directorio N° 166 del 04/10/2023 y N° 167 del 30/10/2023 y por acta de asamblea N° 42 del 30/10/2023 se designó directorio de FULL TECNICA S.A., con mandato por el término de 2 ejercicios, como sigue: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Orestes Mauro Biscardi, D.N.I. N° 93.598.936, Cuit N° 20 93598936 2, nacido el 20-10-1947, italiano, casado, empresario, con domicilio real

en calle José Hernández 2318, Piso 6, Dto. A, C.A.B.A.; Director Titular al Sr. Sebastián Mauro Biscardi, D.N.I. N° 23.075.365, Cuit N° 20 23075365 3, nacido el 14-11-1972, argentino, casado, empresario, con domicilio real en calle Palpa 2440, Piso 13, Dto. A, C.A.B.A. y Directora Suplente a la Sra. Graciela Piñeiro, D.N.I. N° 06.708.164, Cuit N° 27 06708164 7, nacida el 22-08-1951, argentina, casada, empresaria, con domicilio real en calle José Hernández 2318, Piso 6, Dto. A, C.A.B.A. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Avalos 706, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones, las mismas personas, que con los mismos cargos, integraron los directorios con mandatos vencidos el 29-10-2019 y el 29-10-2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 42 de fecha 30/10/2023

José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102817/23 v. 18/12/2023

FUSIÓN DE SABORES S.R.L.

(30-71739863-3). Por escritura 39 del 18/10/2023, ante la escribana Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, al folio 126 del Registro 1085 de CABA: 1) Adolfo Agustín NUÑEZ CEDIÓ en forma onerosa a Martín DUNAIEWSKY 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que representan \$ 300.000. Y 2) Fernando Sebastián GUTIERREZ CEDIÓ en forma onerosa 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que representan \$ 300.000, Facundo BERTI CEDIÓ en forma onerosa 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que representan \$ 300.000 y Federico GARCÍA COMAS, CEDIÓ en forma onerosa 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que representan \$ 300.000, estos tres cedieron a favor del cesionario Nicolás Leandro COLLI. Como consecuencia de dichas cesiones de cuotas la sociedad quedó integrada así: Martín DUNAIEWSKY, 348.000 cuotas representativas de \$ 3.480.000, Federico GARCÍA COMAS, 18.000 cuotas representativas de \$ 180.000, Fernando Sebastián GUTIERREZ, 54.000 cuotas representativas de \$ 540.000, Facundo BERTI, 30.000 cuotas representativas de \$ 300.000 y Nicolás Leandro COLLI, 150.000 cuotas representativas de \$ 1.500.000. El capital social es de \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1085

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102823/23 v. 18/12/2023

GANADERA SAN CARLOS S.A.

30-66087858-7. Comunica por esc. 380 del 12/12/2023 Reg. 1444 Cap. Protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/23, eligió autoridades, distribuyó cargos: Director Titular y Presidente Carlos Fabián Etcheverrigaray (padre), Director Suplente Alex Hoter, constituyen domicilio especial en Arroyo 1160, piso 7, dpto. A, CABA y Esmeralda 1355, piso 2, dpto. 5, CABA, respectivamente

Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 1444

RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103248/23 v. 18/12/2023

GAPRESA S.A.

CUIT 30-70898789-8.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de reunión de Socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Gurruchaga 830, Piso 5to, C.A.B.A. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102838/23 v. 18/12/2023

GEMEPER S.A.

CUIT 30-71158234-3.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de reunión de Socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Gurruchaga 830, Piso 5to, C.A.B.A., el cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102837/23 v. 18/12/2023

GENERAL PAZ Y LAZCANO S.A.

30-71464670-9. Se hace saber que atento al fallecimiento del Director Suplente, Sr. Andrés Jesús Saramaga Rodríguez, por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2023 se reorganizó el Directorio, manteniéndose en dos el número de Directores, un Director Titular y un Director Suplente, designándose para ocupar dichos cargos, por un período de tres ejercicios a: Director Titular y Presidente: Kevin Adán Saramaga Rodríguez y Director Suplente: Valentín Saramaga, quienes aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en calle Gallardo 960, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2023
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103126/23 v. 18/12/2023

GENERAL SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71749647-3. Por acta de directorio de fecha 04/12/2023 1) Renuncia Presidente Federico Jose GOMEZ ORTIZ, DNI 31.284.880 domiciliado en El Salvador 4339, C.A.B.A, y Directora Suplente Julia Ester SALAZAR, DNI 5.753.400, domiciliada en Av. Álvarez Thomas 1456, piso 2°, departamento "B", C.A.B.A. 2) designación de presidente del directorio Federico Jose GOMEZ ORTIZ, DNI 31.284.880 domiciliado en El Salvador 4339, C.A.B.A, Partido de Gral. San Martin, Provincia de Buenos Aires, y Director suplente Marcelo Alejandro ORTIZ ONTIVERO, DNI 20.413.167, domiciliado en la calle Blas Barrera 52, Distrito de General Gutiérrez, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, constituyen domicilio en sede social. 3) Cambio de sede social: de Av. Álvarez Thomas número 1456, Piso 2°, Departamento "B", C.A.B.A, a la calle Julián Álvarez número 1974, Piso 4°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2023
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103237/23 v. 18/12/2023

GHONA S.A.

30-71693380-2. Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2023, se fijaron en dos el número de Directores, un Director Titular y un Director Suplente, designándose por unanimidad para ocupar dichos cargos, por un período de tres ejercicios a: Director Titular y Presidente: Gastón Roberto Danguise y Director Suplente: Leandro Damián Rebora, quienes aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en calle Soler Nro. 5719, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/08/2023
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103104/23 v. 18/12/2023

GOLDENEYE S.A.

CUIT: 30-71249551-7. Se hace saber en los términos del art. 10 de la ley 19550, que por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 6160, Piso 6°, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2023
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103168/23 v. 18/12/2023

GORRITI 4891 S.A.

CUIT 30-71421545-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/09/2023, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Sebastián PASCUAL. Director Suplente: Eugenio Leonardo RAMADE, constituyen domicilio especial en Gorriti 4891, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Certificación de Firmas de fecha 06/12/2023
Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102866/23 v. 18/12/2023

GRUPO PANDA S.R.L.

CUIT 33717875759 Por contrato privado de fecha de fecha 26/10/2023, Adriana Fernanda Nucara, DNI N° 24663392, cede diez mil cuotas partes de \$ 10 de valor nominal y un voto cada una, representativas del 50% del capital social al Sr. Marcelo Gastón Frieria Fourcade DNI N° 23538829, argentino, soltero, domicilio Cavour 3325, Lanús, Prov.

Bs As. CAPITAL SOCIAL 20.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 200.000. Composición social luego de la cesión de cuotas partes: 1) Marcelo Gastón Frieria Fourcade, DNI N° 23538829, 10.000 cuotas representativas del 50% del capital social 2) Pablo Hernán Litterio, DNI N° 21123075, 4000 cuotas partes, representativas del 20% del capital social. 3) Katherine Ortiz Montes, DNI N° 94245212, 4000 Cuotas partes, representativas del 20% del capital social. 4) Sebastián Nicolás Morales González, DNI N° 38648052 2000 cuotas partes representativas del 10% del capital social. NO implica modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas parte de fecha 26/10/2023
Gabriela Ines Colombo - T°: 93 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103071/23 v. 18/12/2023

GRUPO XYROS S.R.L.

CUIT: 30708785322 Por instrumento privado del 7/12/2023 Martin FERREIRA PROVENZANO y Johanna Lis ACCINELLI ceden 10.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción Juan Manuel De Cillis 9.000 cuotas e Ignacio Javier Barrio 1.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 10.000 dividio en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto: Juan Manuel De Cillis 9.000 cuotas e Ignacio Javier Barrio 1.000 cuotas. Por acta del 7/11/2023 renuncio como Gerente Martin Ferreyra Provenzano. Se designa gerente Juan Manuel DE CILLIS, con domicilio especial en Bogota 2271 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/12/2023
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102885/23 v. 18/12/2023

GUAJO SALIN S.R.L.

30-71711276-4. Por Acta de Reunión de socios de fecha 27/11/2023 protocolizada por Escritura 305 de fecha 04/12/2023 Danisa Silvana Perri renuncia al cargo de gerente se designan gerentes a Santiago BARRIONUEVO, DNI 30.926.423 y Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO, DNI 25.248.946, aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Yatay 120 Torre 2 Piso 11 Dto "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103170/23 v. 18/12/2023

GUAJO SALIN S.R.L.

30-71711276-4. CON FECHA 27/11/2023 María Eugenia HOURSOURIPE CEDE A Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO QUINCE MIL cuotas DE V/N 10\$ CADA UNA Y CON DERECHO A UN VOTO, representativas de\$ 150.000 y Danisa Silvana PERRI CEDE A Santiago BARRIONUEVO QUINCE MIL cuotas DE V/N 10\$ CADA UNA Y CON DERECHO A UN VOTO, equivalentes a \$ 150.000 El capital social es de TRESCIENTOS MIL dividido en 30000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y queda compuesto asi: Santiago BARRIONUEVO suscribe QUINCE MIL cuotas de v/n \$ 10 c/u equivalentes a \$ 150.000 y Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO QUINCE MIL cuotas de v/n \$ 10 c/u, representativas de \$ 150.000.- 2) Por Acta de reunión del 27/11/2023 protocolizada por Escritura 305 del 4/12/2023 se designan nuevos Gerentes: Santiago BARRIONUEVO, argentino, 17/04/1984, empresario, casado, DNI 30.926.423, CUIT 20-30926423-2, Laprida 1069, piso 3° "A" CABA y Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO, argentino, 07/05/1976, empresario, divorciado, DNI 25.248.946, CUIT 20-25248946-1, Leiva 4047 piso 9 "D" CABA aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yatay 120 Torre 2 Piso 11 Departamento "B" CABA.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103105/23 v. 18/12/2023

GUARREN S.A.

CUIT 30-71742529-0 Por Asamblea del 12/7/23 y Directorio del 4/10/23 renuncio el Presidente Mauro Federico Camaño y ceso el Director Suplente Sebastian Pablo Zuppone designa Presidente a Martin Ignacio Routaboul y Director Suplente a Sebastian Pablo Zuppone ambos domicilio especial en Aguirre 128 Piso 1° Departamento D CABA Autorizado esc 252 01/12/2023 Reg 1102
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102895/23 v. 18/12/2023

HIGHT SECURITY PC S.A.

CUIT 30-71434778-7 informa que mediante reunión de directorio de fecha 04/12/23 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Ángel Justiniano Carranza 2386 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2023

JOHANNA GISELLE ZAPATA - T°: 132 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103102/23 v. 18/12/2023

HUB COMUNICACIONES S.A.

CUIT 33-71685161-9 Por acta del 27/11/23 designa Presidente Adrian Alberto Loureiro y Suplente Cecilio Pablo Flematti ambos con domicilio especial en Gurruchaga 1657 Planta Baja Depto E CABA por vencimiento del mandato del presidente Matias Ezequiel Reviello Mestre y Suplente Adrian Alberto Loureiro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/11/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103165/23 v. 18/12/2023

IAGMA S.A.

CUIT 30-71661761-7. En asamblea del 27/11/2023 por vencimiento del mandato, la sociedad reeligió para el nuevo período a: Presidente: Agustina Naymé Isidro. Directora Suplente: Mailén Del Sol Isidro; quienes constituyen domicilio en sede social: Doctor Rodolfo Rivarola 111, piso 4, oficina 10, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 719 AGUSTINA NAYME ISIDRO - Presidente

e. 18/12/2023 N° 102876/23 v. 18/12/2023

IGARRETA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 33-53876676-9. Por acta de asamblea y directorio del 31/10/23 se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Santiago Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Director titular: Martín Igarreta, Directora suplente: María del Pilar Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2260 CABA Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 14/12/2023

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102863/23 v. 18/12/2023

IMPLANTECENTER S.A.

30-71023991-2 Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 28/04/2023 se resolvió designar el Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Luis Reinaldo RANELUCCI y Director Suplente: Paula Dominga BELLO, todos con domicilio especial en Paraguay 2028, Piso 3°, departamento "16" – CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2023

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103239/23 v. 18/12/2023

INDICOM S.A.

30-65667514-0. Por Asamblea Ordinaria del 9/10/2023 y reunión de Directorio del 10/10/2023 por vencimiento del mandato, se religieron los miembros del Directorio en sus mismos cargos: Presidente Pablo Adrian Mercadé, Vicepresidente Gustavo Adrian Cash, Directores titulares: Diego Martin Shaurli y Martin Jose De Vega y Director suplente: Jorge Enrique Mercadé, todos con domicilio especial en Avenida Luis Maria Campos 8 piso segundo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102896/23 v. 18/12/2023

INNMED S.R.L.

CUIT 30-71566070-5. Por instrumento privado del 21/11/2023, ceden sus cuotas sociales Maximiliano GRIPPO, C.U.I.T. 20-24159887-0; Juan Manuel LOCATELLI, C.U.I.T. 20-27857577-3; Gastón Martín BLASCO, C.U.I.T. 20-34021697-1; Valeria Cecilia CORREA, C.U.I.T. 27-28128182-3, tres mil cuotas sociales representativas de treinta mil pesos; Adquieren: Kevin Ariel VELASCO, argentino, soltero, 25/03/1995, DNI 38.991.199, C.U.I.T. 20-38991199-3, comerciante, con domicilio real en la calle Ayacucho 341 piso quinto, departamento 43 y Linda Tatiana DURAN MORENO, colombiana, soltera, 21/08/1993, DNI 95.936.740, C.U.I.T. 27-95936740-5, abogada, con domicilio real en la calle Guaraní 87 casa 1, ambos de CABA.- Capital social TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000), dividido en TRES MIL CUOTAS de DIEZ PESOS, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Kevin Ariel Velasco, suscribe dos mil setecientas cuotas, representativas de veintisiete mil pesos; Linda Tatiana Duran Moreno, suscribe trescientas cuotas, representativas de tres mil pesos.- Por unanimidad se acepta la renuncia de los gerentes Gastón Martín Blasco y Juan Manuel Locatelli y se designa gerente a Kevin Ariel VELASCO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Riobamba 781, piso tercero, departamento B, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Certificación de Firmas de fecha 21/11/2023 Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102880/23 v. 18/12/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT. 33697547539 - Por escritura del 22/11/2023, f° 650, Protocolizo Actas Designando Directores Titulares: Claudio Daniel ANGELIERI, Fernando Nicolás LOPEZ y Elvio GUIAS.- Domicilio especial de Directores: Cerviño 3101 piso 2, CABA. Renuncia Carlos Alberto PARERA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 22/11/2023 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102814/23 v. 18/12/2023

INTEGRAL SAFETY S.A.

30632668291 Por medio de asamblea del 22/09/2021 se designo Rodolfo Ramon Ferreira Vicepresidente Angel Scappa y como directores suplentes Carina Scapp y Emiliano Ferreira Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2021
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102851/23 v. 18/12/2023

INYELECTRONIC S.A.

CUIT 30-71430295-3. Por Asamblea Gral. Ordinsria del 5/12/2023 se resolvió que por vencimiento de sus mandatos, el nuevo Directorio sea integrado así: Presidente: Claudio Fabián Perinetti, nacido el 2/2/66, DNI. 17.617.163, domiciliado en Horacio Quiroga 3873 Carapachay, Bs. As. y Directora Suplente: Analía Sandra La Gioia, nacida el 19/8/78, DNI. 26.803.141, domiciliada en Cosme Argerich 2364 Villa Adelina, Bs. As., ambos argentinos, casados; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Sandra V. Iampolsky. Escribana Autorizada. Poder Especial Esc. 187 del 7/12/2023
Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103142/23 v. 18/12/2023

JORGE FERNANDO S.A.

30-62019967-9 por acta del 6/9/23, que me autoriza, por mandatos vencidos de Emilia Maveroff y Carlos Alberto Moia en sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente. Se designó Presidente: Jorge Luis Moia y Director Suplente: Jorge Mariano Moia, ambos con domicilio especial en Montevideo 207 piso 7 departamento M, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102993/23 v. 18/12/2023

JORGE FERNANDO S.A.

30-62019967-9 Por acta del 6/9/23, que me autoriza, se trasladó la sede social a Montevideo 205 piso 7 departamento M CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102996/23 v. 18/12/2023

JOSE BIANCUCCI E HIJOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-52945210-8 Por asamblea ordinaria del 31/05/2023 se designó Presidente a Raúl Hugo Derudder y como Director Suplente a Guillermo Diego Derudder, ambos con domicilio especial en Talcahuano 718, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102886/23 v. 18/12/2023

KOLKE ARGENTINA S.A.

CUIT 30708949481 Por Asamblea del 20/09/2023 se designó Martín Enrique Mussat Director Titular-Presidente, Karina Laura Cantó Director suplente, ambos fijan domicilio especial en Uspallata 1992, planta alta, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/09/2023
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103253/23 v. 18/12/2023

KORTEN S.A.G.A.F.

(CUIT 30-53653756-9; IGJ N° 215874). Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 10/09/23 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Martín Herbert Kortén como Director Titular y Presidente, a la Sra. Gabriela Margarita Isabel Funk como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Matías Kortén como Director Suplente hasta la fecha de la asamblea que trate el ejercicio social que finalizará el 31 de mayo de 2026. Los/las Directores/as designados/as constituyeron domicilio especial en Copahue 3707 (8400), San Carlos de Bariloche, Río Negro Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2023
Cecilia Reynolds - T°: 69 F°: 965 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103213/23 v. 18/12/2023

LIB SALUD S.R.L.

CUIT 30710774583. Por escritura pública del 11.12.2023 Gabriel Adrián Clembosky cedió 480 cuotas a Aviel Tolcachier y el capital social de \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto cada una quedó distribuido así: Aviel Tolcachier 480 y Viviana Felisa Liberman 11.520. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 1915
Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102859/23 v. 18/12/2023

LITEBOX S.R.L.

CUIT 30-71558625-4. Por instrumento privado del 05/12/2023 Gonzalo Ariel Faraone cedió 10000 cuotas a Priwek S.A. Capital social: \$ 30.000, dividido en 30000 cuotas de VN \$ 1 y 1 voto c/u. suscrito e integrado de la siguiente manera: Priwek S.A., Guillermo González Aleman y Ernesto Garmendia Luis 10.000 cuotas c/u. Por Reunión de socios del 05/12/2023 se aceptó la renuncia de Gonzalo Ariel Faraone. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/12/2023
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103229/23 v. 18/12/2023

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30583103755. Se rectifica aviso publicado el 22/11/2023, tramite N° 94403/23. Domicilio especial correcto constituido por Directores en Acta de Directorio del 14/09/2023 es Lavalle 1425, Piso 7°, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 30/10/2023

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 18/12/2023 N° 103120/23 v. 18/12/2023

MABEVABLA S.R.L.

30-59543639-3 Conforme RES.GRAL.IGJ 10/2013 se informa que por medio de declaratoria de herederos en los autos BECERRA SERGIO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE No 50949/15" de fecha 2/8/2023 Luis Alberto Becerra Martínez y DIEGO ALEJANDRO BECERRA heredaron 1.592.744 cuotas cada uno en partes iguales titularidad del causante quedando la participación social Capital Social 3.046.373 Cuotas de Valor \$ 1 cada con derecho a un voto por cuota Alberto Becerra Martínez y DIEGO ALEJANDRO BECERRA cada uno 1.546.372 Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 18/08/2023

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103187/23 v. 18/12/2023

MAMMA CONCERT S.A.

CUIT 30-67789623-6. Por acta de Asamblea del 17/08/2023 se eligieron los miembros del directorio por dos ejercicios Presidente y Director Titular Marcelo Diego González y Director Suplente. Nicolás González Archiria, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 480 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2023

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103026/23 v. 18/12/2023

MATERFLEX S.A.

CUIT 30613789002.se rectifica aviso TI 94364/23 del 22/11/23.Donde dice:"Salta 188,1°piso, CABA".Debe decir:"Arce 785,5°piso, dpto A, CABA". Autorizado por acta del 18/10/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103240/23 v. 18/12/2023

MCEWAN Y ASOCIADOS S.C.

CUIT 30-71669440-9 Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 16-05-2022 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Administrador Titular al Sr. Santiago Alberto Beloqui, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1973, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad 23.472.998 (CUIT 20-23472998-6), con domicilio real en Angel Di Benedetto 4404, Malvinas Argentinas, Provincia de Bs As; y como Administradores Suplentes, al Sr. Juan Pablo McEwan, argentino, nacido el 23 de junio de 1971, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad 22.147.901 (CUIT 20-22147901-8), con domicilio real en Aguado 2847, Piso 4°, CABA; y al Sr. Herberto Antonio Robinson, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1977, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad 26.401.861 (CUIT 20-26401861-8), con domicilio real en Suipacha 1254, Piso 6to, B, CABA. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 1061, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2022

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102853/23 v. 18/12/2023

MEDICINA LABORAL RP./ SALUD S.A.

CUIT: 30-70893230-9 - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES:

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se hace saber por un (1) día que La Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de enero de 2023, por unanimidad RESUELVE: renovar el Directorio de la Sociedad por un periodo de tres (3) años, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente del Directorio: Dra. María Ester Pace DNI 10.120.941, Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Seoane

DNI 07.642.137, Vocales: Lic. Emmanuel Domínguez Pace DNI 28.078.162 y Lic. Pablo Mauricio Sala DNI 17.364.162 y Suplente: Dra. María Paz Domínguez Pace DNI 29.866.920.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los directores y suplentes tienen domicilio real en el país, Dra. María Ester Pace, Dr. Juan Carlos Seoane, Lic. Emmanuel Domínguez Pace, Pablo Mauricio Sala y Directora Suplente María Paz Domínguez constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 266 3 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023 Feser Alejandro Gustavo - T°: 142 F°: 92 C.P.A.C.F

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023

ALEJANDRO GUSTAVO FESER - T°: 142 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103163/23 v. 18/12/2023

METRO LABS S.A.

CUIT 30-71633300-7. Por actas de Asamblea General Extraordinaria del 26/10/2023 y del 21/11/2023 se resolvió disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/10/2023 y proyecto de distribución. Se designa Liquidador y Depositario de los Libros societarios y documentación social al Sr. Jorge Alberto Piaggio, con domicilio especial en Nicaragua 4987 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/11/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103048/23 v. 18/12/2023

MILCUER S.A.

CUIT. 30708413875. Acta de Asamblea del 11/12/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Juan Manuel GIL. DIRECTOR SUPLENTE: Angel Marcelo STIGLIANO. Designa: PRESIDENTE: Angel Marcelo STIGLIANO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel GIL, ambos domicilio especial Oliden 1531,1° piso, Of. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/12/2023 N° 103191/23 v. 18/12/2023

MISHEOSONISIM S.A.

CUIT 30-70811561-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/12/2023, se resuelve aprobar la renuncia del directorio, designando a uno nuevo directorio por dos ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Javier SEVERINO, argentino, nacido el 22/03/1978, DNI 26.281.391, CUIT 20-26281391-7, casado, empresario, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 2323, CABA; VICEPRESIDENTE: Esteban Andrés BRENMAN, argentino, nacido el 26/03/1974, DNI 23.771.820, CUIT 20-23771820-9, casado, administrador de empresas, domiciliado en Felipe Vallese 1148, CABA. DIRECTOR TITULAR: Fernando Gastón SILBERMAN, argentino, nacido el 05/05/1971, DNI 22.157.446, CUIT 20-22157446-0, divorciado, empresario, domiciliado en Amenabar 1079, 8° piso, departamento "A", CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Esteban SILBERMAN, argentino, nacido el 21/05/1967, casado en primeras nupcias con Carola María Barrio, DNI 18.305.322, CUIT 20-18305322-2, ingeniero, domiciliado en Ciudad de la Paz 330, Provincia de Buenos Aires; todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Callao 1016, 7° piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102858/23 v. 18/12/2023

MONED S.A.

(30-66055231-2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria 23/05/2023: 1) Se designo: Presidente y Director: Eduardo O. Bullorsky, y Directora Suplente: Monica S. Tulipan de Bullorsky, ambos constituyen domicilio en Loyola 430 Piso 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 74 de fecha 24/05/2023

Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103208/23 v. 18/12/2023

MONIPOINT CARGO S.A.

CUIT 30-71503676-9. Por resolución de Asamblea del 28/04/2023, la sociedad dejó el Directorio así integrado:: Presidente: Blanca Estela MONIN HERNÁNDEZ, Director titular: Pedro Ignacio MONIN HERNÁNDEZ y Director Suplente: Pablo Martín MONIN HERNÁNDEZ, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370, Piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 11/12/2023 Reg. Nº 73
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 18/12/2023 Nº 103207/23 v. 18/12/2023

MONITOREO INTELIGENTE S.R.L.

CUIT 30714358339. Reunión de socios 28/11/2023. Mario Omar PRIOTTI vende, cede y transfiere las 100 cuotas que poseía a Franco Valentino TEDONE, argentino, 01/11/2003, DNI 45.315.358, CUIT 20453153585, soltero, Suipacha 738 Haedo Pdo Morón Pcia. de Buenos Aires. Suscripción del Capital. Capital \$ 12.000: Pablo Javier TEDONE 1100 cuotas y Franco Valentino TEDONE 100 cuotas, de valor \$ 10 cada una. Por resol IGG 3/2020. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/11/2023
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103169/23 v. 18/12/2023

MVS GROUP S.R.L.

CUIT 30-71734104-6 Escritura nro. 558 del 15/11/2023. Por acta de reunión de socios de fecha 6/11/2023, se resuelve: 1) Cesión de Cuotas: Matías Augusto Vidaurreta cede 300 cuotas por \$ 1.000.- valor nominal cada una a Dylan Alejandro José Perez, argentino, nacido el 10 de diciembre de 2003, DNI 45.401.067, CUIT 20-45401067-2, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Cellini nro. 4085, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, equivalente a \$ 300.000.- y Mauro Rodrigo Vidaurreta cede 300 cuotas por \$ 1.000.- valor nominal cada una a Federico Martin lozzolino, argentino, nacido el 16 de julio de 1997, DNI 40.391.103, CUIT 20-40391103-9, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Moreno nro. 3826, piso 1º dpto. 6, CABA, equivalente a \$ 300.000.- De esta forma el capital social de MVS Group SRL, de \$ 600.000.- compuesto de 600 cuotas partes de \$ 1000, valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente forma: Dylan Alejandro José Perez, 300 cuotas partes, por \$ 300.000 y Federico Martin lozzolino, 300 cuotas partes, por la suma de \$ 300.000.- 2) Renuncia Gerente: Matías Augusto Vidaurreta renuncia al cargo de Gerente, decisión que es aceptada por unanimidad por los nuevos socios. 3) Designación Gerente: Por unanimidad, se designa Gerente al socio Dylan Alejandro Jose Perez, DNI 45.401.067, con domicilio real y especial en la calle Cellini nro. 4085, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo de Gerente por el cual ha sido designado. Cdor.Pablo Horacio Caliri: autorizado según escritura nro. 558 del 15/11/2023. Registro 963 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 558 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 963
PABLO HORACIO CALIRI - Tº: 428 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102879/23 v. 18/12/2023

NAKES S.A.

33-71462697-9. Se hace saber que atento al fallecimiento del Director Titular y Presidente Andrés J. Saramaga Rodríguez, por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2023 se reorganizó el Directorio, manteniéndose en dos el número de Directores, un Director Titular y un Director Suplente, designándose para ocupar dichos cargos, por un período de tres ejercicios a: Director Titular y Presidente: Kevin Adán Saramaga Rodríguez y Directora Suplente: Luisa Mónica Costa, quienes aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1907, UF 60, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2023
Mariano Daniel Castro Pozo - Tº: 108 Fº: 0643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103127/23 v. 18/12/2023

NEUSA SUR S.R.L.

CUIT 30714469386 Se hace saber que por acta de reunión de socios del 6/10/2022 se resolvió designar como gerente al Señor Fernando Gonzalo Cayetano Kalauz, argentino, DNI24068902, con domicilio en la calle Arribeños 1630 7º B, CABA, se estableció como domicilio especial Avenida Juan B. Justo 3546 piso 2 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/10/2022
ARIEL OSCAR ARROCHA - Tº: 39 Fº: 422 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103080/23 v. 18/12/2023

NEW CAR S.A.

30712409297. Por Asamblea del 08/09/2022, Renuevan Directorio: Presidente: Gilda Vanesa CIVIDINO, DNI 24042028, CUIT 27240420282; Director Suplente: Walter Adrián CIVIDINO, DNI 22148263, CUIT 20221482639. Domicilio legal y especial del directorio: Av. Del Libertador 2698, Piso 5º, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 14/12/2023
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 18/12/2023 N° 103119/23 v. 18/12/2023

NORDÉS AMERICANA S.A.

CUIT 30-69895795-2. Por Acta del 22/11/2023 se resuelve reelegir directorio. Presidente: JONATAN MAXIMILIANO TARRAUBELLA y DIRECTOR SUPLENTE: GERMÁN GABRIEL RAMÍREZ. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Piedras 264, piso 7º departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/11/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103223/23 v. 18/12/2023

OEC ODONTOLOGIA S.R.L.

CUIT 30-71737185-9 Por reunión de socios de fecha 29-11-2023 se designó gerente a Agostina Rosello con domicilio especial en Paraguay 577 Piso 7 Departamento B CABA. Por instrumento privado de fecha 12-12-2023 Ignacio Rosello cedió 25.000 cuotas a Agostina Rosello. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una cada compuesto: María Cristina Carrizo 50.000 cuotas, Ignacio Rosello 25.000 cuotas y Agostina Rosello 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 12/12/2023
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103225/23 v. 18/12/2023

OF MED S.R.L.

30-67916287-6 Por acta del 14/12/23 Renuncia Gerente Héctor Gaspar RODRIGUEZ, asume Antonia Patrocinia MARTINEZ quien fija domicilio especial en la sede social que se traslado a Avenida Del Libertador 8008, Torre Rio 2/02 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/12/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103190/23 v. 18/12/2023

OFICINA BURMAN S.R.L.

CUIT 30-71483735-0. Por Reunión de Socios del 15/09/2023, se aprobó la designación de los Sres. José Nicolás D'Amato, Manuel Martín Lanusse y Josep María Benet Ferran como Gerentes Titulares y la designación de los Señores Mariel Ordoñez, Gonzalo Armendares y Luis María Ayarragaray como Gerentes Suplentes. El Sr. Gerente Titular y Presidente, José Nicolás D' Amato, constituyó domicilio especial en Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Gerente Titular y Vicepresidente, Manuel Martín Lanusse, constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Gerente Titular Josep María Benet Ferran constituyó domicilio especial en Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante carta de aceptación de cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2023
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103042/23 v. 18/12/2023

PALACIO PILAR S.R.L.

CUIT 30-71254667-7. Por escritura 6, del 14/12/2023, Folio 14, ante Escribana Pizarro Teresita Inés, titular del Registro 2002 de CABA, se instrumentó Cesión de Cuotas Sociales por la suma total de Pesos Mil Doscientos (\$ 1.200,00). El Capital Social actual es de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00), dividido en Doce Mil Cuotas (12.000) de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los cuatro socios, y en iguales proporciones. El señor Mancini, Walter Daniel (DNI 20.249.350), la señora Graciela Luján Noblea (DNI 12.226.306), el señor Norberto Ricardo Medrano (DNI 12.438.921), y la señora Claudia Stella Maris Calavia Rizzo (DNI 18.100.377);

son titulares cada uno de ellos de Tres Mil (3000) Cuotas equivalentes a Pesos Tres Mil (\$ 3000) de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, respectivamente. Según surge del acta de reunión de socios de fecha 29-11-2023, a fs. 23 del Libro de Actas número uno (1) de la sociedad y en la escritura pública; se aprobó que el Sr. Mancini ceda a favor del Sr. Medrano la cantidad de Seiscientas (600) cuotas que posee, por la suma total de Pesos seiscientos (\$ 600,00); y que la Sra. Noblea ceda a favor de la Sra. Calavia Rizzo la cantidad de Seiscientas (600) cuotas que posee, por la suma de Pesos Seiscientos (\$ 600.00); por lo que resulta que el señor Mancini y la señora Noblea son titulares cada uno de ellos, de Dos Mil Cuatrocientas (2.400) cuotas equivalentes a Pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$ 2.400), y el señor Medrano y la señora Calavia Rizzo son titulares cada uno de ellos de Tres Mil Seiscientas (3.600) Cuotas equivalentes a Pesos Tres Mil Seiscientos (\$ 3.600) . Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 2002

TERESITA INES PIZARRO - Matrícula: 4453 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103005/23 v. 18/12/2023

PANAMERICANA INDUSTRIES S.A.

30-71583957-8 Por Asamblea General Ordinaria 15/11/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Steve Michael Rose al cargo de Director Suplente; (ii) designar a Francisco José Carratelli al cargo de Presidente y Director Titular; a Jan Michal como Vicepresidente y Director Titular; a Carla Irupé Martínez como Directora Titular y a Nicanor Moreno Crotto como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social, Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2023

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103013/23 v. 18/12/2023

PARNACAR S.A.

30-71450917-5. Asamblea unánime de Accionistas del 11/12/2023 renueva Directorio: Sr. Nicolas Elias Masri, D.N.I. N° 38.992.865, Presidente, el Sr. Lucas Salomón Masri, D.N.I. N° 40.675.837, Director Titular y el Sr. Ariel Matias Masri, D.N.I. N° 45.545.057 Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Av. Gaona 3178 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103044/23 v. 18/12/2023

PLASTICOS TEXTIL S.R.L.

30-70839722-5 Por acta del 25/10/22 se traslada la sede social a Salguero 1647, piso 1, oficina "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2022

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103192/23 v. 18/12/2023

PREFEX S.A.

CUIT 30-71146642-4.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de reunión de Socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Gurruchaga 830, Piso 5to, C.A.B.A. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102845/23 v. 18/12/2023

PREMIUM QUALITY S.A.

30-71465429-9. Se hace saber que atento al fallecimiento del Director Suplente, Sr. Andrés Jesús Saramaga Rodríguez, por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2023 se reorganizó el Directorio, manteniéndose en tres el número de Directores, dos Directores Titulares y un Director Suplente, designándose para ocupar dichos cargos, por un período de tres ejercicios a: Director Titular y Presidente: Kevin Adán Saramaga Rodríguez,

Director Titular: Daniel Jorge Saramaga Rodríguez y Director Suplente: Valentín Saramaga, quienes aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en calle San Martín Nro. 1143, 3º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/10/2023

Mariano Daniel Castro Pozo - Tº: 108 Fº: 0643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103143/23 v. 18/12/2023

PRODUCTOS ESCOLARES S.A.

CUIT 30-70825276-6. Por asamblea del 18/08/23 fueron reelectos Presidente Mario Ernesto Mirci, Director Suplente Mario Villa, ambos domicilio especial Juan Mario Larsen 2836 departamento 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2023

Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103186/23 v. 18/12/2023

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT 30-50004359-4 Por escritura número 448 del 12/12/2023, se protocolizaron las siguientes actas a) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 27/09/2023 se resolvió designar autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Darío ROLDÁN, VICEPRESIDENTE: Daniel Oscar Domingo AYESTARAN, DIRECTOR TITULAR: Gustavo SANTESTEBAN, DIRECTOR TITULAR: Eduardo Osvaldo MADRID, DIRECTOR TITULAR: Daniel Claudio BAGNATI DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Yanina VERGALITO b) Acta de Directorio del 27/09/2023, donde distribuyen y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Calle 25 de mayo 489, piso sexto, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 448 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 Nº 102829/23 v. 18/12/2023

PUNTOFARMA S.A.

CUIT 30-70722466-1.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de reunión de socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Lola Mora 421, Piso 5to, oficina 504, C.A.B.A., El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 102835/23 v. 18/12/2023

QBR S.A.

30-71568276-8 Por Asamblea General Ordinaria 15/11/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Steve Michael Rose al cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar a Francisco José Carratelli al cargo de Presidente y Director Titular; a Jan Michal como Vicepresidente y Director Titular; a Juan Manuel Budano Roig como Director Titular y a Nicanor Moreno Crotto como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social, Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2023

francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103236/23 v. 18/12/2023

QUILIMBAY S.A.

(30-55894335-8) Por Acta de Asamblea General Ordinaria 15/10/2021: 1) Se designo: Presidente y Director: Jose de Achaval, y Directora Suplente: Agustina Garcia Oliver, ambos constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3560 Piso 2 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2021

Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - Tº: 148 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 Nº 103210/23 v. 18/12/2023

QUINTANA WELLPRO S.A.

CUIT: 33-70952526-9. Por Asamblea del 13/11//2023 se designó Thomas Berry Murphy Director Titular (Presidente) y Mary Ann Murphy Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA. Por Asamblea del 13/11/2023 se designa a Suzanne Marian Murphy y Elaine Murphy Ratcliff Directoras Suplentes, ambas fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4° CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103041/23 v. 18/12/2023

RENT A TRAILER S.A.

CUIT 30-63782848-3 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2023 y reunión de Directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio, por finalización de mandato del actuante, por el término de tres años fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Carlos Enrique Mascetti, Lavalle 1118 – 2° piso D – CABA; Director Suplente: Carlos Félix Mascetti, Lavalle 1118 – 2° piso D – CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 22/06/2023

RODOLFO KONIG - T°: 254 F°: 154 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103122/23 v. 18/12/2023

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

30-50374753-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/12/2023 y Reunión de Directorio del 11/12/2023, se designó por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: Sebastián Ariel Wodka; Vicepresidente: Daniel Marcelo Lucarella; Directores Titulares: Laura Mercedes Presta y Pablo Rotta. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2023

FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103060/23 v. 18/12/2023

SAGGEZZA TRAVEL S.R.L.

30-71734714-1. Por Contrato Cesión Cuotas sociales 01/12/2023 Ayelén Tamara ROMERO cede 500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una a Pablo Gabriel CAPASSO. Composición societaria: Pablo Gabriel CAPASSO y Yanina Daniela LUONGO cada uno posee 500 cuotas sociales. El capital social asciende a \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/12/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103230/23 v. 18/12/2023

SANEART S.A.

CUIT: 30-70799483-1 Por actas Asamblea y directorio del 16/3/2023 se designa directorio: Presidente: Presidente: Pablo Gustavo Chamas, Vicepresidente: Juan Gabriel Chamas, Director Titular: Joaquín José Chamas, Director suplente: Raúl Osvaldo Marasco. Los directores constituyen domicilio especial en Avda. Alvear 1367, piso 8, CABA. Por acta de directorio del 19/9/2023 se traslada la sede social a Juana Manso 1965 Torre Link Eva, Piso 25, depto. 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/03/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102991/23 v. 18/12/2023

SEGUBAIRES S.A.

CUIT 30-70901841-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/07/2023, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Ernesto Darío FERNANDEZ MAGUER. Directora Suplente: María Lorena FERNANDEZ DO PORTO, Constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 28 piso sexto, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Certificación de Firmas de fecha 15/11/2023

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102855/23 v. 18/12/2023

SERVICIOS Y PRESTACIONES DIGITALES INTEGRALES S.A.

C.U.I.T. 30-71809177-9.- Rectifica publicación del 11/12/2023; Número 100468/23, respecto del domicilio especial del Presidente, siendo el correcto calle Arias 1639, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1853

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103069/23 v. 18/12/2023

SIDYMETAL S.A.

CUIT 30708357827. Por acta de directorio del 1/11/22 nueva sede social Alicia Moreau de Justo 2030 piso 3 oficina 319 CABA. Por acta de Asamblea del 30/11/2023 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Juan Pablo Cha Vicepresidente Alejandro José Bailo y Director Suplente Marcial Eduardo Barraza. Domicilio especial directores Alicia Moreau de Justo 2030 piso 3 oficina 319 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103196/23 v. 18/12/2023

SINDIR S.A.

CUIT 33-70822343-9.- Cambio de Sede Social. Se comunica que por acta de Reunion de Socios del 12 de diciembre de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, fijándose en Lola Mora, Piso 5to, oficina 504, C.A.B.A., El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado, Acta de Directorio de fecha 12/12/2023. Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102833/23 v. 18/12/2023

SOL CORPORATION S.A.

CUIT 30709543640. Por Acta de Asamblea del 10/11/23 renuncian a sus cargos de Presidente Mario Sebastián Ajami, de Vicepresidente Melina Verónica Saiegh y de Directora Suplente Victoria Zorita; y se designa el siguiente Directorio por 3 años: Presidente Roberto Horacio Zorita, Vicepresidente Mario Sebastián Ajami y Directora Suplente Melina Verónica Saiegh, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/11/2023

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103241/23 v. 18/12/2023

SUYEI S.A.

CUIT: 30-71725198-5. Por Acta del 01/12/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Pablo Corridoni y Natalia Soledad Cabello. Designan PRESIDENTE: CLAUDIA CAROLINA PÉREZ y Directora Suplente a CAROLA PITTMAN SÁNCHEZ Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL LAVALLE 2024, PISO 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/12/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103247/23 v. 18/12/2023



TECVAL SOFTWARE S.A.

CUIT 30-71629208-4. Por Acta de Directorio N° 27 de fecha 14 de Diciembre de 2023, se aceptó la renuncia de la Cdra. Agustina Foa Torres a su cargo de Directora Titular, designando en su reemplazo al Sr. Alexander Zawadzki, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Enrique ALVAREZ; Vicepresidente: Gonzalo PASCUAL MERLO; Director Titular: Alexander ZAWADZKI; Director Suplente: Jorge DE CARLI. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Efraín CARVAJAL, Martín BARETTA ELISEI y María José DEL BOCA. Miembros Suplentes: Esteban LORENZO, Hector KAZIN, Rafael MONSEGUR. El Sr. Alexander Zawadzki aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle 25 de Mayo 362, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2023
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103199/23 v. 18/12/2023

TESMA S.A.I.C.

CUIT 30-54727362-8 Asamblea General Ordinaria del 30/10/23 por vencimiento de mandatos reeligió como Presidente a Martín Alfredo Thielemann y designó como Directora Suplente a Carolina Bianchi ambos con domicilios especiales en Juramento 1475, Piso 7°, Departamento "7", Cap.Fed. Cesan la Vicepresidente Augusta Dorotea Thierry de Thielemann y el Director Suplente Federico Ernesto Thielemann. Autorizado según instrumento privado Acta 62 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2023
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103023/23 v. 18/12/2023

THE SHELTER S.R.L.

CUIT: 33-71773174-9. Por instrumento privado del 06/11/2023 Sebastian PLOTNO BARAN cede 100.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Agustina Laura MARQUEZ. En consecuencia, el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Agustina Laura MARQUEZ 100.000 cuotas y Martin Exequiel RIVERO 100.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 06/11/2023 renuncio como gerente Sebastian PLOTNO BARAN. Se designó gerente a Agustina Laura MARQUEZ, con domicilio especial en Nicaragua 5651, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/11/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102889/23 v. 18/12/2023

TIENDA RHINO S.R.L.

CUIT: 30-71709057-4. Por instrumento privado del 06/11/2023 Agustina Laura MARQUEZ cede 100.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Sebastian PLOTNO BARAN. En consecuencia, el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Sebastian PLOTNO BARAN suscribe 100.000 cuotas y Natalí Paola BIGIO suscribe 100.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 06/11/2023 renuncio como gerente titular Agustina Laura MARQUEZ y como gerente Suplente Natalia Paola Bigio. Se designó gerente titular a Natalí Paola BIGIO y Gerente Suplente a Sebastian PLOTNO BARAN, ambos con domicilio especial en Bonpland 2363, oficina 304, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/11/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 102890/23 v. 18/12/2023

TODO CONSUMO S.A.

CUIT: 30-70815964-2: Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/2023 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Viviana Marcia MIRANDA, Director Suplente: Santiago Armando ZAMBERNARDI, ambos con domicilio especial en Bartolome Mitre 1370 Piso 1° Oficina 22, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 18/12/2023 N° 102875/23 v. 18/12/2023

TOMATAN S.A.

CUIT 30-71480160-7. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 07/08/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Bernardo Nicolás Donnelly Vicepresidente: María Margarita Sastre, Director titular: Tomás Donnelly, Directora Suplente: María Donnelly. Asimismo, fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 2050, Piso 2 - CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 17 de fecha 07/08/2023

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103136/23 v. 18/12/2023

TRADICIONAL LAS HERAS S.A.

CUIT: 30-61079360-2. Por Asamblea del 08/11/2023 se resolvió designar: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta; Director suplente: Osvaldo Raul Armengol, ambos con domicilio especial en Av. Gral Las Heras 1967, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 103053/23 v. 18/12/2023

TRANSPORTE ROSARIO CARGAS S.R.L.

CUIT 33-71368450-9. Por Acta de reunión de socios del 13/12/2023 se traslado la sede social a la calle Pergamino 3751, nave C, modulo 70 de CABA.-

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/12/2023

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103201/23 v. 18/12/2023

TRANSPORTES ÁGUILA S.A.

CUIT 30-70953707-1. Por Asamblea del 09/05/2023 se designó Thomas Berry Murphy Director Titular (Presidente) y Mary Ann Murphy Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA. Por Asamblea del 09/05/2023 se designa a Suzanne Marian Murphy y Elaine Murphy Ratcliff Directoras Suplentes, ambas fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4° CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103040/23 v. 18/12/2023

VIQ TRAVEL S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT, el presente se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 11.12.2023 Analia Roxana BARRAN cedió 5 cuotas sociales de \$ 10.000 c/u a Lucas Horacio MARCHIOLI, argentino, abogado, 10.10.1996, DNI 39.958.973, Azcuénaga 1473 Quilmes provincia de Bs. As. Quedando el capital social de pesos cien mil suscripto de la siguiente manera: Imanol ALVAREZ suscribió 5 cuotas y Lucas Horacio MARCHOLI suscribió 5 cuotas, todas de \$ 10.000 v/n. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 11/12/2023

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103172/23 v. 18/12/2023

VREKON S.A.

CUIT 30-71043126-0 Esta publicación complementa el aviso de fecha 26/07/2023 bajo el número de trámite interno 57263/23. Por Acta de Directorio de fecha 11 de diciembre de 2023 se trató la cesación de los miembros del Directorio saliente, siendo: Dong Gouzhe (Presidente); Li Wenchun (Vicepresidente); Huang Yongjie (Director Titular); y Deng Lingjiun (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/12/2023

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103054/23 v. 18/12/2023

WILDERHUND S.R.L.

CUIT 30-71755654-9. Por esc. N° 241, del 27/11/2023, el socio José Emilio TAFFAJA, cedió a favor de Jonathan Obed AYRES DOS SANTOS BETANCURT, 40 cuotas sociales, valor nominal \$ 1000 c/u, quedan integradas y suscriptas de la siguiente manera: Débora Alejandra QUEVEDO, 60 cuotas, valor nominal \$ 1000 c/u y Jonathan Obed AYRES DOS SANTOS BETANCURT, 40 cuotas, valor nominal \$ 1000 c/u. Ambos reúnen la totalidad del capital social de \$ 100.000.- Esta cesión de cuotas no implica reforma de estatuto. Todo consta del Acta de Reunión de Socios Nro. 2, del 13-11-23, Fs. 4, Libro 1, Rubrica IGPJ 5-10-22, Nro. 106422069, Oblea E-267117, transcripta en escritura mencionada.- Graciela Ester Sánchez. Escribana. Registro Notarial 1670. Mat. 4070 Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2023 N° 102849/23 v. 18/12/2023

WILL DER S.A.

CUIT: 30-70791919-8.- Por Asamblea General Ordinaria unánime del 3/05/2023, y Acta Directorio 3/05/2023 Protocolizados por Esc. 520 del 28/07/2023, Folio 1481. ante Esc. Marcos Rospide Reg. 45. San Isidro, se resolvió: 1) Designación del Directorio siguiente: Presidente: Santiago Phelan, Vicepresidente: Armando Anasal. Director Suplente: Marcelo Lopez Imizcoz. Domiciliados especialmente en Avenida Córdoba 657 piso 11, CABA. 2) Cambio Sede Social a Avenida Córdoba 657 piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 45
MARCOS ROSPIDE - Notario - Nro. Carnet: 5213 Registro: 97045 Titular

e. 18/12/2023 N° 100997/23 v. 18/12/2023

YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70705320-4. Por Acta de Reunión de Socios del 27.09.2023, se reeligió a Gustavo E. Garrido como Gerente Titular. Constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 27/09/2023
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2023 N° 103062/23 v. 18/12/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 29 de diciembre de 2023 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2019. Dominio: AD790DR. Base: \$ 651.937,00. 2) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AC665PH. Base: \$ 262.607,00. 3) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V Año: 2019. Dominio: AE090FN. Base: \$ 841.236,00. 4) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2018. Dominio: AC747QT. Base: \$ 282.362,00. 5) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2016. Dominio: AA384KO. Base: \$ 165.124,00. 6) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2018. Dominio: AC562XP. Base: \$ 202.077,00. 7) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2019 Dominio: AE116NN. Base \$ 825.584,00. 8) FIAT PALIO FIRE 1.4 5P Año: 2017. Dominio: AB941GV. Base: \$ 131.803,00. 9) ARGON DRIVE 1.3 Año: 2020. Dominio: AE418SA. Base: \$ 822.816,00. 10) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB871YH. Base: \$ 201.543,00. 11) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2018. Dominio: AC279RB. Base: \$ 238.713,00. 12) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2019. Dominio: AD396CX. Base: \$ 463.548,00. 13) FIAT TORO FREEDOM 1.8 16V 4X2 AT6 Año: 2019. Dominio: AE087XH. Base: \$ 1.158.000,00. 14) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2014. Dominio: NXS309. Base: \$ 61.322,00. 15) FIAT ARGON DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AC881VA. Base: \$ 290.973,00. 16) FIAT MOBI 1.0 8V WAY Año: 2018. Dominio: AC992XE. Base: \$ 278.191,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señala 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 41.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 2 de enero de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento

de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 21 y 22 de diciembre 2023 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 18/12/2023 N° 102990/23 v. 18/12/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "ALBERTITO SRL s/ quiebra" COM 21709/2022 comunica por cinco días que el 04/12/2023 se decretó la quiebra de ALBERTITO SRL (CUIT 30-71169577-6) sita en Av. Crámer 1879 Piso 5 Dto. C, CABA. Se designó síndico a Carlos Alberto Stella, con domicilio en Viel 717, CABA, tel. cel. 11-61581236. Para verificar: pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/03/2024, deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada en los términos de la Ac. 31/2020 CSJN. Informe individual (art. 35 LCQ): 9/05/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 21/06/2024. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se intima a la fallida para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023.

FDO: MARÍA JOSÉ ROBLEDO. SECRETARIA FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 18/12/2023 N° 103144/23 v. 22/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

Se hace saber que en los autos ASOCIACIÓN CIVIL USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S /ORDINARIO Expte. COM N° 7450/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, las partes han arribado a un acuerdo transaccional en virtud del cual el Banco reintegrará a los clientes y ex clientes que percibieran el IFE (en adelante los "Usuarios Beneficiarios") los intereses a la tasa activa promedio BNA para operaciones de descuentos por los conceptos detraídos del Ingreso Federal de Emergencia (IFE) y luego devueltos, entre el 17/04/2020 y el 18/05/2020. El monto de los intereses reconocidos se actualizará hasta el 31/08/2023 aplicando la misma tasa promedio BNA para operaciones de descuento y se le adicionará un 25% como reconocimiento a las molestias que pudieron haberse ocasionado a los consumidores. El importe total a desembolsar por el Banco es por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCO CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 231.105,29). El Banco restituirá dentro de los 15 (quince) días corridos de quedar firme la homologación del Acuerdo a los Usuarios Beneficiarios que continúan siendo clientes con cuentas en pesos activas a la vista las sumas que les corresponden, por medio de acreditación en cuenta. Las acreditaciones a favor los acreedores que no posean cuenta en el Banco (no clientes), el Banco efectuará los importes a reconocer a través de la Cámara Compensadora Electrónica SA (COELSA). Para ello, previamente se oficiará a COELSA los CUIT de los ex titulares de las cuentas para que informen los CBU que posean de los mismos. Una vez que se cuente con esta información el Banco acreditará en las cuentas dentro de los 15 días de recibido el informe de COELSA. Los acreedores no Bancarizados, se les concederá un plazo de 60 días desde la última publicación del contenido del edicto en la web de la demandada para que se contacten con el Banco por intermedio de los canales habilitados y redes sociales y podrán retirar las sumas que le corresponda concurriendo a cualquier dependencia de BANCO CIUDAD acreditándose con DNI. Para el caso de existir beneficiarios del IFE que sufrieron descuentos pero que no estén en el listado, la homologación no hará cosa juzgada a su respecto. Además, se hace saber que el acuerdo no será oponible a las personas que ya se excluyeron al presente proceso, a aquellos que manifiesten su voluntad de no quedar comprendidos en éste mediante la presentación en el expediente o por correo electrónico dirigido a jncomercial30.sec59@pjn.gov.ar dentro de los 40 días corridos desde la publicación del edicto en el Boletín Oficial (que deberá ser simultánea con la notificación por correo electrónico); ni a los que no surjan del listado adjuntado en el expediente. No se requerirá patrocinio jurídico o fundamentación, ni será sustanciada. La solicitud surtirá efectos desde que sea

tenida presente por el Tribunal. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez
- JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 18/12/2023 Nº 102929/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. s/ Quiebra” (expte. 27478/2018) con fecha 14/12/23 se dispuso modificar las fechas establecidas en el decreto de quiebra en el sentido que el síndico deberá presentar el informe previsto por la LC. 35 el día 4/03/24 y el informe previsto por la LC. 39 el día 19/04/24. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/12/2023 Nº 103039/23 v. 22/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 138, de fecha 24 noviembre de 2023, en la causa Nº FCT 1432/2023/TO1 caratulada: “RODRÍGUEZ, Sergio Gastón S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: SERGIO GASTÓN RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 32.065.852, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 03 de julio de 1983, instruido, soltero, chofer de mediana y larga distancia, con domicilio en manzana 64, parcela 40 del barrio “500 viviendas” de la ciudad de Barranqueras, provincia del Chaco; es hijo de Ramón Antonio Rodríguez y de Lucía Cardozo.- la que dispone: “SENTENCIA Nº 138. CORRIENTES, 24 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a SERGIO a la pena de GASTÓN RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 32.065.852, cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/12/2023 Nº 103128/23 v. 22/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 109, de fecha 12 octubre de 2023, en la causa Nº FCT 798/2023/TO1 caratulada: “SIMONETTI AGÜERO, Lucas Martín y Otro S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-”, respecto de: LUCAS MARTÍN SIMONETTI AGÜERO, D.N.I. Nº 94.932.649, de nacionalidad Paraguaya, de 20 años, nacido en la localidad de Amambay, República del Paraguay, el 30 de julio de 2000, instruido, soltero, empleado en una empresa privada, con domicilio en calle Jerusalén Nº 2446 del barrio “Villa Nueva”, Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires;, es hijo de Leopoldina Simonetti;.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 109. CORRIENTES, 12 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS MARTÍN SIMONETTI AGÜERO, Nº 94.932.649 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/12/2023 Nº 103117/23 v. 22/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BANEPO S.A. (CUIT 30-71092129-2), con domicilio social en Rodríguez Peña 694 (Piso 5° "D") - CABA, decretada el 21/11/2023 en autos "BANEPO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 5725/2022). El síndico designado es la Ctdora. Marta Estela Acuña. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (21/11/2023) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: banepo-verificacion@acunia.com.ar conforme el protocolo detallado en el expediente digital el 05/12/2023. La fecha límite para este trámite es el 25/03/2024. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 11/04/2024. Informe individual (LCQ: 35): 10/05/2024. Resolución LCQ: 36: 24/05/2024. Informe general (LCQ: 39):25/06/2024. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 21/02/2024 a las 09:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR :41).

PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102922/23 v. 22/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°120 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita por OCHO días a los herederos de MARIA DE LOS ANGELES SOLANO (DNI: 17.829.307) para que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados por sí o por intermedio de apoderado judicial y contesten la demanda incoada por VOLKSWAGEN S.A.DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, caratulado VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SOLANO, MARIA DE LOS ANGELES S/ Ejecución Prendaria, Expte. Nro. 12446/2021, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que ordena el presente en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2023... Cítese a los herederos y/o representantes legales de la ejecutada fallecido, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados por sí o por intermedio de apoderado judicial, dentro del plazo de 8 días, bajo el apercibimiento establecido en el art. 53 inc. 5 del CPCC. A cuyo fin, cítese por medio de edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, a fin de que dentro en el plazo mencionado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso... Fdo. HERNAN DIEGO PAPA JUEZ " El presente debe publicarse por dos días HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO D.TRODLER SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 61412/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 6 a cargo de la Dra. Andrea Imatz, Secretaría única a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el término de quince días a herederos de los Sres.ANTONIO CAZERES; ANTONIA DALLIER; NATALIA CAZERES; SARA SOLIVELLA; NATALIA SOLIVELLA; DELIA SOLIVELLA; ROGERIO SOLIVELLA O ROGELIO SOLIVELLA; CRISTIAN SOLIVELLA Y ARMANDO SOLIVELLA a fin de que comparezca a tomar la inter vención que le corresponda en autos: "SOLIVELLA RAUL C/ BOVEDA UBICADA EN EL CEMENTERIO RECOLETA SEP 6 TAB 188 Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte.: 50086/2009, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. ANDREA ALEJANDRA IMATZ Juez - MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 18/12/2023 N° 96056/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr.Ramiro Güiraldes, secretaria única a cargo del Dr. Francisco Diaz, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ARANCIBIA, FABIANA BEATRIZ Y OTRO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 41370/2021 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ARANCIBIA (DNI 4.289.382) , que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023.

FRANCISCO DIAZ - SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 77664/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, hace saber la existencia del proceso caratulado "TRISTAN, NATALIA MARIA EVA s/ADOPCION" (Expte. n° 88504/2023) en el cual la Sra. Natalia María Eva Tristan (DNI N° 28.801.621) ha solicitado la modificación de su apellido por "Natalia María Eva Tristan Comyn". Se emplaza a los interesados a que dentro de los quince días formulen oposición.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023.- ---- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 18/12/2023 N° 102371/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., notifica al Sr. Leandro Daniel Molina la resolución de fecha 10/4/2017: "Buenos Aires, 10 de abril de 2017...En atención a lo solicitado y estado de autos, valorando la naturaleza, calidad, complejidad y extensión de la labor profesional desarrollada por la perito psicóloga, Lic. María Cristina Rey Saravia, consistente en el dictamen de fs. 209/14 y teniendo en consideración la falta de respuesta a los pedidos de aclaraciones e impugnaciones de fs. 216/17 y fs. 224, regulo su honorario en la suma de pesos seis mil (\$ 6.000.-) conf. art. 478 del Código Procesal en su actual redacción. Dicho importe deberá ser abonado en partes iguales por cada una de ellas..." en los autos "MOLINA LEANDRO DANIEL c/ RUIZ FABIANA TEODOLINA Y OTRO s/REGIMEN DE VISITAS". Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 101450/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 103 a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso (subrogante) Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro H. Barletta, sito en la Av. De los Inmigrantes 195 0 piso 1ro. en la causa "BRACUTO, CARLOS s/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. Nro 44960/2022)" cita a Elida Mabel Bracuto para que en el plazo 5 días comparezca a constituir domicilio y presentarse en el expediente sucesorio, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y Fíjese copia del edicto en la tablilla del Juzgado. (Art. 146 C PCC).-

Eduardo A. Caruso Juez - Alejandro H. Barletta Secretario EDUARDO ALEJANDRO CARUSO Juez - ALEJANDRO HORACIO BARLETTA

e. 18/12/2023 N° 101840/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 27473/2012 autos "BULACIO ANTENOR ISAAC c/ CONSOLIDAR ART S.A. s/ ACCIDENTE - ACCION CIVIL" a los eventuales herederos y/o sucesores del causante Sr. BULACIO ANTENOR ISAAC para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del presente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - JUEZ NACIONAL

e. 18/12/2023 N° 103147/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 65786/2013 autos "GUTIERREZ MARCELO DAMIAN c/ TCM S.R.L. Y OTRO s/ ACCIDENTE - ACCION CIVIL" a los eventuales herederos y/o sucesores del causante Sr. GUTIERREZ MARCELO DAMIAN para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación

del presente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - JUEZ NACIONAL

e. 18/12/2023 N° 103135/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

Intímase a los Sres. Roberto Manuel Iñiguez, Patricia Azucena Iñiguez, Mariela Elizabeth Iñiguez, Daniel Ariel Iñiguez y Carlos Fernando Iñiguez herederos del fallecido Sr. ROBERTO IÑIGUEZ, DNI 8.504.674 denunciados por la parte actora para que, dentro del plazo de diez días, se presenten a estar a derecho y constituyan domicilio físico y electrónico y, en igual plazo, acrediten los vínculos que invoquen en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 78 Secretaría Única sito en Paraná 520 8° piso de esta Ciudad bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes (conf. art 33 ley 18.345 L.O.).

Todo ello conforme lo ordenado en autos 30922/2016 - CASTILLO, NORMA BEATRIZ c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO BILLINGHURST 1963/1965 s/INDEMN. POR FALLECIMIENTO Alejandro Carlos Musa Juez - Alejandro Carlos Musa Juez Nacional

e. 18/12/2023 N° 102928/23 v. 18/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal n° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial n° 1 hace saber que en los autos caratulados "HERRERA, PEDRO ALBERTO Y OTROS CONTRA ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA S/ DIFERENCIAS SALARIALES", Expte n° 15957/2018 se dictó en fecha 04-12-2023 resolución que determinó citar a los herederos de los Sres. Francisco Alberto Navarro y Félix Miranda para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 18/12/2023 N° 103129/23 v. 19/12/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Elvia Carolina Mita - D.N.I. N° 32.345.046, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Mita, Elvia Carolina s/ ejecuciones varias", expediente N° 10898/2020, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Dr Marcelo Martín Bailaque Juez - Dra Adriana Edid Tognola Secretaria

e. 18/12/2023 N° 102966/23 v. 18/12/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaria N° 1 a mi cargo, sito en sito en Pueyrredón 3728, San Martín (1650), Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MEDINA SALAS MARIA ANGELICA S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FSM 3305/2020, cita y emplaza a MEDINA SALAS MARIA ANGELICA (DNI N° 92.038.702) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en él (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que ordena la medida reza: "San Martín, 06 de mayo de 2022 (...) En atención a lo manifestado e ignorándose el domicilio actual de la demandada [Sra. María Angélica Medina Salas], habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por la ley en punto a realizar las diligencias tendientes a conocer el domicilio de la misma, fracasadas como se encuentran las mismas y, con el fin que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Jus San Martín", bajo apercibimiento de ley (cfr. arts. 145, 146 y 531 inc. 2°, segundo párrafo, CPCC). En consecuencia, atento lo dispuesto por la Resolución 1687/12 CSJN, comuníquese la solicitud de publicación de edicto precedentemente ordenada en el Boletín Oficial de la República Argentina a través del Sistema Electrónico

de Consulta y Publicación de Edictos, quedando a cargo del peticionante los costos pertinentes. (...) Fdo. Oscar Alberto Papavero. Juez Federal”.

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de Mi Público Despacho a los días 11 del mes de mayo de 2023.-

Oscar Alberto Papavero Juez - Liliana Alejandra Abelenda secretaria

e. 18/12/2023 N° 103176/23 v. 18/12/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/12/2023	JUAN JOSE MUGAS	101822/23

e. 18/12/2023 N° 5945 v. 20/12/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

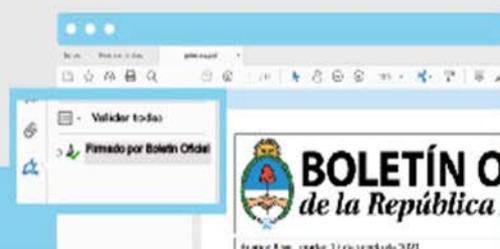
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2023	GILIO ROSA MARIA	101201/23
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	11/12/2023	BRION MONICA SUSANA	101468/23
14	UNICA	Federico Javier Causse (Juez)	11/12/2023	MIGUEL JACINTO GULIZIA	101247/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/12/2023	RENE ALBERTO SOLEIMAN	102551/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/12/2023	DURAN PERALTA TOMAS	102533/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/12/2023	SCARLATA MIGUEL ANGEL JOSE	102535/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/11/2023	TRAVAGLINI OSCAR AQUILES, SANTACROCE NORMA VICENTA, TRAVAGLINI ALEJANDRO FLAVIO, TRAVAGLINI ADRIANA CECILIA	96436/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/12/2023	JAVIER GUITIAN	98833/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/12/2023	GOLDESTAIN MAXIMO IGNACIO	102511/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/12/2023	FRIRDLAENDER OSCAR FELIPE	102715/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/12/2023	GODOY JOSE ENRIQUE	102716/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/12/2023	GARCIA SUSANA MARIA	102721/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/12/2023	GERARDO DANTE GALVAN	101687/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/12/2023	SOLORZANO ANA CRISTINA	102744/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/12/2023	PLASENCIA Y ARRASATE ANGEL SALVIO	102804/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/12/2023	JULIO TOREA	102960/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/12/2023	ANGEL ADOLFO COLAMARINO	102789/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/12/2023	MARÍA JOSEFA LÓPEZ RODRÍGUEZ	102081/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/12/2023	DE FONTENELLE MARIA TERESA	102207/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/11/2023	BECERRA ROBERTO RUBEN	102332/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/12/2023	BATLLE OSVALDO	102374/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/12/2023	WAINBERG RUBEN NELSON	102673/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/12/2023	LAITANO MARIA ANA JOSEFINA	102609/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/12/2023	CORDOBA SIERRA EDUARDO LAVALLEJA	99986/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/12/2023	D'AGOSTINO ALICIA NOEMI	102061/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/12/2023	NÉLIDA ORFILA	101734/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/12/2023	ALFREDO BUENO Y LILIANA AMALIA BUENO	101644/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/12/2023	MARTA SUSANA PEREZ	102528/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2023	NUNCIO LOMBARDO Y TERESA SALERNO	101416/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/12/2023	FERNANDO MANUEL PAEZ CASTAÑEDA	102661/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/12/2023	PAULINA TYSZKIEWICZ	102668/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/12/2023	BARSAMIAN MIGUEL	102669/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/12/2023	ANA MARÍA SMIRNOFF	102546/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	04/12/2023	JOSE RAMON YANES CORVEIRAS	99057/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/12/2023	CANALE LAMARCA FRANCISCO CARLOS	102672/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/12/2023	FREIDZON PEDRO	102078/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/12/2023	ARVIA ALEJANDRO	101694/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/12/2023	LINDENBOIM ENRIQUE DANIEL	101698/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/12/2023	RATTO HECTOR SILVERIO	101769/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	22/11/2023	LLAMAL MANUEL ZACARIAS; VILAS ELDA; LLAMAL JUAN CARLOS Y LLAMAL NIEVES	95229/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/12/2023	GIACOM YOLANDA CATALINA	102610/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/12/2023	GIRELLI ANTONIO SANTIAGO FEDERICO	102636/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/12/2023	FONSECA DE LOS SANTOS EBA ELBA	102720/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/12/2023	JULIO JOSE MARIA FERRO	101877/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	05/12/2023	ANA MARIA TERESA BUSTAMANTE	99858/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/12/2023	BOERR TERESA MARIA	102548/23
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	12/12/2023	ROSA UBALDINA LOPEZ	101637/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/12/2023	JOSE OSVALDO RODRIGUEZ Y FABIAN MIGUEL RODRIGUEZ	102499/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/12/2023	HORACIO ERNESTO VESTILLEIRO	102547/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/12/2023	ANGEL JOSE REY Y ADELA FERNANDEZ	102581/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/12/2023	ELENA DE PAOLI Y RUBEN TORRES	98944/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/11/2023	ROBERTO FARINA Y NELIDA MIRTA SAMBIASE	94146/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/12/2023	NORBERTO RUBEN BERON	101469/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/12/2023	DANIEL ADOLFO FORMOSO	102073/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/12/2023	MARIA INES DEMELIO	102077/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/12/2023	VICTOR MIRSKY	100269/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/12/2023	LORENZO OSVALDO MIGUEL	102522/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/12/2023	FIGONI JORGE	102639/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/12/2023	ANTONIO MIRABELLO	101664/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/11/2023	GIAMELLO JORGE HECTOR	92830/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2023	BENITO RICARDO MONJE	89635/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/12/2023	JOSE HILARIO BRUNETTI Y MARTA BEATRIZ PALUMBO	102943/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/09/2023	MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ ALVAREZ	79317/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/12/2023	SEUNG KWAN PARK Y CHUL KI O	101636/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/12/2023	ALVAREZ MARTIN JAVIER	102538/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/12/2023	RICARDO HORACIO FASANO	102805/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/12/2023	BEATRIZ KIRTICIAN	102071/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/12/2023	NILDA INES INGENITO	101240/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/12/2023	BORGHINI CARLOS EDMUNDO	102301/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/12/2023	SARRIBLE JORGE OSCAR	102310/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/12/2023	ATILIO PATRICIO BAUTISTA RUBILLO	102532/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/12/2023	ARGUL ROBERTO NELSON	101680/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/12/2023	NICOLAS FERNANDEZ LLORENTE	101572/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2023	MARIA DE LA PAZ GÜIRALDES	102519/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2023	NELSON CHRISTIAN JEDER	102916/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/12/2023	DE GRAZIA ANTONIO LUIS	102604/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/12/2023	LABORI FRANCISCA	102606/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/12/2023	CRUCIANI PATRICIA ESTHER	102637/23

e. 18/12/2023 N° 5944 v. 18/12/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
 Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la
 firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA°, comunica por 2 dos DIAS en autos “EICHBAUM, EDGARDO APOLO ALEXIS s/QUIEBRA” N° 28852 /2019, que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 16 de Febrero de 2024 a las 11 :30 HS en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital, lo siguiente: el 50% del paquete accionario, A) 1.800 acciones y B) 4.200 acciones (en virtud del asiento de transferencia) correspondientes al capital social de TRANSHONEY S.A. CUIT 30-69442427-5, pertenecientes al fallido EICHBAUM, EDGARDO APOLO ALEXIS CUIT: 20.21002926-6, todo ello acorde al informe brindado por la IGJ y constancias que dan cuenta de la intervención del libro societario. Siendo que el patrimonio de la Sociedad consiste en el inmueble sito en la Calle Uruguay 743/45, 7° piso Oficina 705, Unidad Funcional N° 61 se trata de un ambiente tipo escritorio de unos 14 m² de superficie aprox, contando con una ventana al exterior, aire/luz. El mismo se encuentra actualmente ocupado con mobiliario de oficina, consistente en dos escritorios con sus sillones y dos libreros con estantes superiores y puertas inferiores. El piso está alfombrado y se puede apreciar a simple vista una filtración importante bajo y sobre la ventana. El ambiente en cuestión no tiene ni baño ni cocina. ...// Los gastos de transferencia que se irrogaren, y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate/ Los pagos – por parte del eventual comprador - podrán realizarse en moneda nacional, tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio//.. para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta de los bienes inmuebles, muebles y vehículos. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. “e” del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar, pudiéndose consultar las restantes condiciones mediante el portal de consulta de causas web del poder judicial de la nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw>). BASE U\$S 8.325, Señá 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0.25%, se exhibe 14 y 15 febrero de 2024 a las 11 a 13 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 6 días de Diciembre de 2023.. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102930/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 12, secretaria N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “ARSLAN, SEVAN S/ QUIEBRA” Exp. N° COM 29886/2015, que la martillera Dora Nieves Manfredi, rematará el día 21 de Febrero de 2024 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: a) derechos que corresponden al fallido sobre el inmueble ubicado en Falucho 81, UF 102, Torre 4, Piso 2° Dto. D, del edificio denominado Mirador Cabo Corrientes (NC: C I, Secc. E, Mz. 88b, Parc. 1b Sub. 102, Matr. 52131 /102 correspondiente a los autos “Consorcio Copropietarios edificio Mirador Cabo Corrientes c/Schmidt Mónica Susana s /Ejecución de Expensas” Expte. B 22.429, ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Base: U\$S 100.000. b) derechos patrimoniales que corresponden sobre la 3/16 partes de los lotes más 1/16 partes heredada no inscripta designados según título con los números 5 y 6 y según informe de dominio y catastro municipal como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b sitios en la localidad de Tristan Suarez, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. A. Quinta 12. Manzana 12 d. parcelas 5 y 6 designados según catastro como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b. Matriculas: FR 39238. 39239. 39.240 (Rectificada la matrícula a fs. 284) y 39241 (conforme informes de dominio oportunamente agregados) de los autos “Crispi Horacio A. s/ quiebra s/ incidente de venta” Expediente 57.580/1996/1. Ver más datos en certificados de dominio agregados a fs. 565/569. Base: U\$S 11.250. Condiciones de venta: Al constado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los pagos por parte del eventual comprador podrán realizarse en moneda nacional,

tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por el Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio. El saldo de precio deberá integrarse en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cfr. Art. 584 del Código procesal). La adjudicación y extensión del respectivo testimonio para su presentación en los autos "Consortio Copropietarios Edificio Mirador Cabo Corrientes c/Schmidt Mónica Susana s /Ejecución de Expensas" (Expte. B 22.429) como asimismo en los autos "Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 57580/1996/1), serán efectuados a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. No se admitirán reclamos de ningún tipo debiendo los interesados ocurrir por ante los Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaría n° 41 a tomar debido conocimiento del contenido de los derechos aquí involucrados. Se deja constancia que la subasta se realizará estando pendiente la inscripción a nombre del fallido del inmueble ubicado en Falucho 81, UF 102, Torre 4, Piso 2° Dto. D, del edificio denominado Mirador Cabo Corrientes, Ciudad de Mar del Plata en razón de existir gestiones pendientes de cumplimiento en los autos "Consortio Copropietarios Edificio Mirador Cabo Corrientes c/Schmidt Mónica Susana s/Ejecución de Expensas" expte. B 22.429" en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial nro. 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en la Provincia de Buenos Aires. Respecto de los derechos adquiridos por el fallido en los autos "Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 57580/1996/1" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaría n° 41, deberá estarse a lo allí dispuesto y en su caso solicitar las medidas que estime pertinente en esos autos o la sucesión del padre del quebrado. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del Còd.Proc). Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Esta publicación debe ser efectuada sin previo pago de aranceles. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102947/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

La Martillera Publico Nacional, Perito Tasador, IGJ, N° 14, Folio 48, Libro 80, ANA CLAUDIA HARARI, Cuit 27109952104 ,Cel. 0054-11-4945-6209 ,designada en los Autos CMG ELECTRICA S.R.L. S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES, (EXP. Nro. 015642/2018/7) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo M.Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, planta baja, de CABA hace saber que el día 21/02/ 2024 a las a 12 hs en la calle Jean Jaures nro. 545 PB CABA, se rematarán el 100% (cien por ciento) de los dos Bienes Inmuebles, Galpones, sitios en el Ptdo. De La Matanza, Pcia. De Buenos Aires, por dos (2) días se exhibiran: 14 y 19 de febrero 2024 de 11 hs a 13 hs, que se encuentran en 1) la calle Dr. IGNACIO ARRIETA Nro. 3717, entre las calles Australia y Cabrera se trata de un galpón, con una superficie total de 814,27M2, según escritura, con un frente de 18.95m x 40,50 mts fondo; mas un corredor de 1,80 mts x 28mts: y tiene una construcción de un tinglado de 13.50mts de frente por 26,50mts. aprox, designado como P 2-b d M57. UF 2, Polígono 00- 02. Nomenclatura Catastral: Cir I, Secc C, Ma 57, P2-b, Subp. 2. Partida I 354157. Mat 66793/2, CON LA BASE DE U\$S 170.000, dólar billete o su equivalente dólar MEP, según cotización en el día para la seña, y saldo de precio, en las mismas condiciones que la comisión del martillero del 3%. Y 2°: Galpón a la calle Dr. IGNACIO ARRIETA Nro. 3769, entre las calles Australia y Cabrera se trata de un Galpón, con una superficie de 515 M2, con frente de 12,99 mts., por 40mts. De fondo; designado como Lote 15 de la M E. Nomenclatura Catastral: Cir I, Secc C, M 57, P 7. Partida I: 070-412194-7. Mat. 164756.- CON LA BASE DE U\$S 274.000, dólar billete o dólar MEP, según cotización en el día de la seña y saldo de precio, en las mismas condiciones la comisión del 3% del martillero. La ventas de los dos inmuebles se realizaran al contado y en efectivo al mejor postor, se establece la seña de costumbre del 30% y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de los actuados, que

deberá abrir la sindicatura en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (según art. 584 del código procesal) de lo que se dejará constancia en el boleto.- El comprador, al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado o por apoderado) -.La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente, se cumplirá luego de la integración del saldo de precio, y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento, la transferencia del dominio correspondiente, deberán diligenciarse en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla en forma ficta. Los gastos de la Transferencia de los inmuebles, sin importar sus modalidades que se adopten, los mismos serán soportados por los adquirentes. Exhibición: Los Inmuebles se subastaran en el estado que se encuentran, se exhibirán en las fechas 14/02/24 y 19/02/24 de 11 a 13 hs y no se admitirán reclamos de ningún tipo de acuerdo al estado, medidas condiciones, características. En caso que los Inmuebles registren deudas por tasas, impuestos o contribuciones, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión .Las deudas que correspondan al periodo anterior al decreto falencia, serán reconocidas como acreencias del concurso, y serán solventadas con la preferencia que corresponda,(cfr., art 240 LCQ). Se excluye la compra en comisión, y la cesión de los derechos emergentes, del boleto de compra venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables, a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión /o venta del bien.- Quien realice la última oferta ,y lo haga en representación de un tercero, deberá acreditar tal calidad con poder especial, (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil, que fuera receptado por el art. 375, inciso* e*, del Código Civil y Comercial de la Nación, y exhibir ese nuevo instrumento en ese mismo acto ,bajo apercibimiento de seguir con el mismo acto de Subasta, y en su caso de hacerlo responsable por los actos de perjuicio, que pudiera haber ocasionado su accionar.- Según el Reglamento, para el funcionamiento de la Oficina de Subastas Judiciales, art 4° el arancel del 0.25% será abonado por el comprador, según la Acordada N° 24/00 El presente se publicara por tres (3) días en el Boletín Oficial y “Diario Cronista Comercial” de la Ciudad de Buenos Aires.- Buenos Aires, de diciembre del 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102969/23 v. 20/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Contacto

Nombre *

Apellido

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. A. S. A. Teléfono de contacto

Tema *

Título / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa e / o sus postores

Mensaje *

Mensaje al ser enviado

No soy un robot

BOLETÍN OFICIAL

INFORMACIÓN



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados ALIANZA "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD" (Expte. CNE N° 7054/2021), se ha dictado la Resolución N° 49/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 49/23

///JUAN, DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar los Informes Final de Campaña Elecciones Primarias de Diputados Nacionales de las Elecciones celebradas el 12/09/2021 de la ALIANZA FRENTE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES- UNIDAD.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo, como también, practique el partido la publicación dispuesta en el mismo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y Transporte, con la modalidad dispuesta en la Acordada N° 105/08 de la CNE y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 18/12/2023 N° 103003/23 v. 18/12/2023

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT: 30-51674005-8. Convóquese a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Cía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de General de Sociedades Nº 19.550; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de un año; 8) Inscripción en la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la LGS.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria Nº 67 de fecha 14/01/2022 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 13/12/2023 Nº 101534/23 v. 19/12/2023

BESSIA CENTER S.A.

33-71252388-9 Convocase a los accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", CABA, el día viernes 29 de diciembre de 2023 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022 en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Reforma del estatuto social para incluir previsiones que contemplen la exclusión de accionistas con justa causa; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. CABA, 7 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 12/12/2023 Nº 101501/23 v. 18/12/2023

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en las oficinas de la Avenida Corrientes 534 Piso 9º Departamento "B" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma de los Artículos 6, 8, 9 y 12 del Estatuto Social. 3) Aprobación de Texto Ordenado. Autorización. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el artículo 238 de la ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 15/12/2023 Nº 102573/23 v. 21/12/2023

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CUIT 33710774329 - CONVOCATORIA: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 10.00 horas, en su sede social de la calle México 2938, CABA, se hace presente el único Director Titular y Presidente de Carcos Timbres Fiscales S.A., Sr. Carlos Alberto Costa, a fin de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero del 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1) Renovación del mandato como Presidente del Directorio, del señor Carlos Alberto Costa, DNI 8.441.428, por los ejercicios n° 17 y 18, o sea hasta el 31 de diciembre del 2025. 2) Renovación del mandato como Director Suplente del Directorio, del señor Carlos Alberto Irigaray, DNI 6.084.232 por los ejercicios n° 17 y 18, o sea hasta el 31 de diciembre del 2025. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 de fecha 10/12/2022 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102747/23 v. 21/12/2023

CENTRAL COSTANERA S.A.

C.U.I.T: 30-65225424-8

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Central Costanera S.A. (la "Sociedad") para el día 19 de enero de 2024, a las 11.00 horas, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social, referido a la composición y elección de los miembros del directorio.
- 3) Autorizaciones.

Nota I: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la Sociedad, y remitirla a la Sociedad, o al correo electrónico AsambleaCostanera@centralpuerto.com, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 15 de enero de 2024 inclusive. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas contra solicitud de los accionistas al correo electrónico citado. En virtud de lo dispuesto por la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota II: La asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, bajo las siguientes consideraciones: (a) se utilizará el sistema informático Zoom; (b) aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro; (c) los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir el 11 de enero de 2024, el instrumento habilitante autenticado al correo indicado en la Nota I.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 13/12/2023 N° 101748/23 v. 19/12/2023

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio del 31/10/23 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/01/2024, a las 16.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de mayo 489, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoria que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4) Tratamiento y consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación de sus reemplazantes hasta la finalización del mandato. 5) Cambio de sede social sin reforma de Estatuto. 6) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 21/06/2023 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102746/23 v. 21/12/2023

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Diciembre de 2023, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número treinta, finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 de fecha 24/4/2023 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente
e. 12/12/2023 N° 101087/23 v. 18/12/2023

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

30-61752502-6 - CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2024 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la Avda. Julio A Roca N° 546 Piso 3 of 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la modalidad remota virtual habilitada por el estatuto social, aspasaro@fibertel.com.ar, utilizando el ID de reunión 777 5100 2096 acceso: 9FUn2Y del sistema Zoom Video Communications que permite la transmisión simultánea de video y audio y grabación a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, en caso de realizarse de forma virtual ratificando luego lo resuelto en Asamblea en la grabación virtual 2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1° Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2023. 3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva facultativa. 4°) Aprobación de la gestión, y remuneración del Directorio actualmente en funciones, teniendo en cuenta el desarrollo de las tareas técnico administrativas bajo las normas la Ley General de Sociedades. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 de la LSC se cerrará el día 08 de Enero de 2024 a las 16:30 horas Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/1/2022 PETRA ANSELM - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101187/23 v. 18/12/2023

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de enero de 2024 a las 9:30 horas, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la celebración de un contrato de leasing de automotores. 7) Consideración de la celebración de un mutuo con garantía hipotecaria y su destino. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102242/23 v. 20/12/2023

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.F. e I. CUIT 30-53567769-3 CONVOCATORIA El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 11/01/2024, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones

hasta el día 8/01/2023 inclusive Designado segun instrumento publico Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101296/23 v. 18/12/2023

GANGONI HNOS. S.A.

CUIT 30606114008 Convocase a los accionistas de GANGONI HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, el día viernes 5 de enero de 2024 a las 9:00 horas en 1° convocatoria: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1 del art. 234 de la Ley General de Sociedades. 3.- Reserva legal y distribución de honorarios al Directorio. 4.- Designación de autoridades a cubrir los puestos del Directorio. 5.- Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social en horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 174 de fecha 11/10/2021 JOSE HORACIO GANGONI - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102241/23 v. 20/12/2023

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de enero de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de resultar necesario; 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de resultar necesario.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 29 de fecha 04/08/2022 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102093/23 v. 20/12/2023

JULIO HUMBERTO GRONDONA S.A.

Correlativo 455271. CUIT 30-62321095-9. Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de enero de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Encarnación Ezcurra 447, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación del Ejercicio Económico cerrado 31/12/2022. 3) Designación de directorio y síndico por vencimiento de mandato. 4) Cambio de sede social al domicilio de la calle Encarnación Ezcurra 447, (C1107CLC), C.A.B.A.,

NOTA: Hasta el día 8 de enero de 2023 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en el domicilio designado para la celebración de la Asamblea su concurrencia, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO.”

Designado según instrumento privado acta de asamblea 46 de fecha 16/4/2020 JULIO RICARDO GRONDONA - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102820/23 v. 21/12/2023

LA CERES S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 693 3° piso C1001AAB C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento publico esc 282 de fecha 16/7/2021 reg 61 FRIEDERIKE ENDERLEIN - Presidente
e. 14/12/2023 N° 102316/23 v. 20/12/2023

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30709702048. Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 03/01/2024, 10 hs en 1° convocatoria y 11 hs en 2° convocatoria, en Av Emilio Castro 7627, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de Término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023. 5) Destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2022 y el 31 de Marzo 2023. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 7) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 8) Renuncia del Directorio. Aceptación de la Renuncia. Designación del nuevo Directorio. 9) Renuncia del Consejo de Vigilancia. Aceptación de la Renuncia. Designación del nuevo Consejo de Vigilancia. En Asamblea Extraordinaria: 10) Reforma del Reglamento de Administración. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/04/2022 JOSE TROILO - Presidente
e. 14/12/2023 N° 102307/23 v. 20/12/2023

LKEA S.A.

CUIT 33-71529783-9. Se convoca a los accionistas de LKEA S.A. a una Asamblea General Ordinaria para el día 05/01/2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022: balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos. Memoria; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Asignación de honorarios al Directorio; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 1/10/2020 carlos agustin filiberto nasi - Presidente
e. 13/12/2023 N° 101846/23 v. 19/12/2023

MULTIUSO S.A.

30-52333761-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 52, finalizado el 31 de Julio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 52. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 12/12/2022 MIGUEL SALVADOR GONZALVO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101374/23 v. 18/12/2023

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04 de Enero de 2024, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4° - Designación de autoridades; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Presidente: Sra. Rosa Maria Sosa

Designado según instrumento privado acta de asamblea 57 de fecha 11/7/2023 ROSA MARIA SOSA - Presidente
e. 13/12/2023 N° 101862/23 v. 19/12/2023

SILICON BIOS S.A.

CUIT 30-71666379-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de SILICON BIOS S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Miller 3253, CABA, el día 9 de enero de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) aumento del capital social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 2 de fecha 30/04/2023 OSCAR NAHUEL DEMARCO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101000/23 v. 18/12/2023

TASINVER S.A.

30-63124419-6. “ Convocase a los señores accionistas de TASINVER SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Enero de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las Oficinas de Cerviño 4449., 1er. Piso, de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económicos cerrado el 30 de noviembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados.
- 4.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento. Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.
- 5.-) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
- 6.-) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los que corresponda.”
- 7.-) Elección de síndico.

Nota: Podrá comunicarse y solicitarse la documentación referida en el punto 3 del Orden del Día a la casilla de correo: fabiana.pini@hotmail.com. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/7/2021 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102599/23 v. 21/12/2023

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 2/1/2024 a las 10:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2023. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2023. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2023, en su caso en exceso del límite previsto en

el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. 7.- Consideración de la desafectación de reservas facultativas. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion directorio nro 42 del 10/11/2020 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 13/12/2023 N° 101684/23 v. 19/12/2023

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30584878068 CONVOCATORIA Convocase a los sres. accionistas de VIAL TAMBORINI SA para el 29/12/2023 a las 16 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a asamblea gral ordinaria y extraordinaria con el siguiente orden del día: 1) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-2023; 2) Aprobación de la gestión del directorio durante dicho ejercicio y fijación de honorarios; 3) Distribución de los resultados de dicho ejercicio; 4) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta. Segunda convocatoria: 29/12/2023 a las 17 hs Deposito de acciones: 22/12/2023 a las 10 hs en sede social

Designado según instrumento publico esc 19 de fecha 31/3/2022 reg 1746 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101474/23 v. 18/12/2023

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2022 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Aprobación de la propuesta de absorción del Resultado Negativo Acumulado con los saldos de Reserva Legal Facultativa, Prima de Emisión y Ajuste de Capital de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 7/2015 de la IGJ. 5) Aprobación de la propuesta de Constitución de la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado Neto del Ejercicio por \$ 189792,37. 6) Aprobación de la distribución de Dividendos en efectivo por \$ 1000000.- 7) Aprobación de la asignación de Honorarios al Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA ORD 62 DEL 27/01/2022 GUSTAVO MARIO MOLTRASIO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101484/23 v. 18/12/2023

WET ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70967302-1). Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de enero de 2024, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Designación de Directores; y 3) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 24 de fecha 22/10/2021 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 13/12/2023 N° 101532/23 v. 19/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30/11/23 se decretó la quiebra de COM 19313/2023 SALUD Y ORTOPEDIA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA CUIT 30-71739104-3.-, en la cual ha sido designada síndico MARCELINA TERESA DUHALDE (teléfonos de contacto 1137814855 y 6084-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes Justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar hasta el 26 de febrero de 2024 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de abril de 2024 y el general el día 23 de mayo de 2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SALUD Y ORTOPEDIA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA", expte. COM 19313/2023. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2023. MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/12/2023 N° 101646/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), que con fecha 14 de diciembre de 2023, este tribunal, en la causa N° 1366/2021 (7767), caratulada: "BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", decretó a los fines de recibirle declaración indagatoria, que deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se lo invita al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. Se solicita la publicación de edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023... V.- En atención al resultado infructuoso de las notificaciones ordenadas a fs. 396, a los fines de recibirle declaración indagatoria a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), notifíquese al nombrado que deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. A tales efectos, notifíquese al nombrado mediante edictos, los cuales deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 14 de diciembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 15/12/2023 N° 102690/23 v. 21/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 711/2022, caratulada "Casco Martín Nicolás y otro s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto el día 11 de diciembre de 2023,

notificar al Sr. Martín Nicolás Casco (argentino, titular del D.N.I. nro. 35.361.861), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/12/2023 N° 101666/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. José Luís Molina Vélez de Villa -de nacionalidad peruana, titular del DNI nro. 95.523.060, nacido el 06/03/1987, de estado civil soltero- que en el marco de la causa N° 3596/2023, caratulada "Molina Velez de Villa José Luís s/ Inf. Ley 22.362" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el día 10 de noviembre de 2023, se resolvió SOBRESERLO por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/12/2023 N° 101672/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de MANUFACTURAS R.V.K. S.A. (CUIT N° 30-70220069-1) bajo los autos caratulados "MANUFACTURAS R.V.K. S.A." Expte. 1474/2022, en la que se designó síndico al contador Mariano Dacal con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ZONA 156), teléfonos (011) 4372-3792 y (0221) 15-463-1409, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: ignaciobergaglio@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24 hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar .Buenos Aires, de diciembre de 2023.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 13/12/2023 N° 101706/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de NUESTRA TRADICIÓN S.A. (CUIT 30-71292540-6), con domicilio social en Junín 1308 - CABA, decretada el 21/11/23 en autos "NUESTRA TRADICIÓN S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 1556/23). El síndico designado es la Ctdora. María del Carmen Amandule. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (21/11/23) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: estudiomdc@hotmail.com. La fecha límite para este trámite es el 11/04/24. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 25/04/24. Resolución LCQ: 36: 07/06/24. Informe general (LCQ: 39): 10/07/24. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 06/03/24 a las 09:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Paula María Hualde (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 12/12/2023 N° 101424/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en los Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comunica por el plazo de cinco días en los autos: "GRUPO VIARSA SA s/ QUIEBRA" Exp. N° 23886/2018, que con fecha 28/11/23, se decretó la quiebra de GRUPO VIARSA S.A., CUIT 30-71420766-7, domicilio en calle Juana Manso 590, Piso 20, Departamento 2, CABA, designándose síndico al estudio Serebrinsky Liderman, con domicilio en calle Maipú N° 374, piso 10 CABA. Los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios (arts 32 y 200 LCQ) hasta el día 28/02/24, en forma remota o no presencial en la plataforma de Google Sites, o en su defecto y de manera residual en forma presencial, todo conforme el Protocolo de Insinuación de Créditos Mixto anexo a la sentencia de quiebra. Se deberá incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta del Banco Galicia Nro 402236540326, CBU 0070032030004022365463, a nombre de Serebrinsky Sara Edith CUIT 27-13071902-9 y Liderman Marcelo Horacio CUIT 20-16582168-9. Vence el 14/03/24 el plazo para formular observaciones en los términos de la LCQ: 34. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 1/4/24 y 16/5/24. La resolución del art. 36 LCQ será el 16/04/24. Todo lo concerniente al período informativo podrán consultarse vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. El link de la plataforma virtual para verificación de créditos es: <https://sites.google.com/view/grupoviarsasasquiebra/procesosactivos>. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ).

Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, de diciembre del 2023.

PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101312/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 04.12.2023 se declaró abierto el concurso preventivo de ELBA MONICA AZURMENDI, DNI 10.668.776, en el cual ha sido designado síndico el contador DARIO GUSTAVO IBARRA con domicilio constituido en Viamonte N° 1549, cas: 1826, CABA, TE 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. N°: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.03.2024 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.2024 y el general el 30.05.2024 (arts. 35 y 39, LCQ). Se designa el 27.12.2024 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45, LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.02.2025. Se libra el presente en los autos: "AZURMENDI ELBA MONICA S/ CONCURSO PREVENTIVO (N° 19375/2023). Buenos Aires, 11 de diciembre de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 14/12/2023 N° 101875/23 v. 20/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

En los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) C/ LIBERTAD S.A. S/ORDINARIO", Expte. N° 18996/2023 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Avenida Callao N° 635, 5to Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos- sin previo pago- por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de LIBERTAD S.A. (que opera bajo las siguientes marcas "Libertad", "Petit Libertad", "Mini Libertad" y "Fresh Market Libertad") que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde febrero 2018 y hasta la sentencia firme. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que, dentro del plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no participar en el pleito (art. 54 LDC). También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023 - Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario
e. 15/12/2023 N° 102592/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "SALOMONE, SERGIO DANIEL s/QUIEBRA" Expte. N° 1616/2023, con fecha 27 de noviembre de 2023 se decretó la quiebra de SERGIO DANIEL SALOMONE con DNI 18.387.346, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15 /03/2024, ante la Sindicatura designada Contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio en la calle Ortega y Gasset 1827, piso 20° "B" de esta ciudad, casilla de correo: rmazzarella@consejo.org.ar. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 27/11/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 10/05/2024 y 25/06/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAJA DE AHORRO EN PESOS N°000000580200104986, y CBU N°0290058210000001049861, CUIT 20-08400278-0. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 14/12/2023 N° 102090/23 v. 20/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

EN AUTOS "SUCESION DE SILVESTRI VICENTE s/QUIEBRA" EXPTE N° COM 20592 / 2010 - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra indirecta de la SUCESIÓN DE VICENTE SILVESTRI, decretada con fecha 17/11/2023. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GUILLERMO A. MENDOZA, con domicilio en la calle Cochabamba 307, piso 9, C.A.B.A., hasta el día 03/04/2024. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 17/5/2024 y 04/07/2024. Se intima al administrador de la sucesión fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El administrador de la sucesión fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI y CUIL del causante, denunciados en la presentación en concurso, resultan ser 93.358.212 y 20-15214074-7, respectivamente. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023.- PB FDO: JUAN PEDRO GIUDICI - SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101423/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 30-11.2023 se decretó la quiebra de VP DEL SUR S.R.L. C.U.I.T 30-71166827-2 expte. N° 22171/2022. El síndico designado es el Cdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio electrónico 20252564986 y domicilio procesal en la calle Marcelo T de Alvear N° 1261 3° Piso Oficina 51 de la CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 13.03.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna. Hágase saber que los pedidos verficatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: electrónico ajlaserna@hotmail.com. Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente que deberá efectuarse a la cuenta con el ALIAS: CINTO.BORDE.PASADO. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 23.04.2024 y el 05.06.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intímese a la fallida y a los terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023.- Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 15/12/2023 N° 102607/23 v. 21/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: “B & G LIMPIEZA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 18360/2023) que el 22/11/2023 se dispuso la apertura del concurso preventivo de B&G Limpieza SA (CUIT 30-714918717), las insinuaciones tempestivas de los pedidos de verificación se efectuarán hasta el día 1/03/2024, por ante el síndico Laura Analía Agiòn con domicilio constituido en la calle 25 de mayo 577 piso 8 Of. C/D, CABA,(TE 4311-6407) cuenta bancaria del Banco Santander Suc. 025 N° 356677/8 CBU 07200025088000035667786 casilla de mail: sindicaturalauraagion@gmail.com) en los términos del art. 32 de la ley 24522. Las insinuaciones verficatorias se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, con la única salvedad que uno de los dos juegos de copias que deberán presentar los pretensos acreedores -conjuntamente con el original que intervendrá y devolverá el funcionario no será físico sino digital mediante remisión de correo electrónico a dicho auxiliar con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24522 los días 18/04/2024 y el 24/05/2024 respectivamente. El 14/11/2024 a las 10:30 hs. Se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sede del Juzgado. El presente edicto se publicará por el término de 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 13/12/2023 N° 100077/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2023 en los autos caratulados “SMART ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA” (expte. N° 9827/2023), se decretó la quiebra de SMART ARGENTINA S.A. (CUIT n° 30-71545897-3) en la que se designó síndico a Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio electrónico 27104683334 y con domicilio en la calle Bolivia 3057 piso 14 “A” de CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra, hasta el día 28 de febrero de 2024 y que el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070012230004011063969. El síndico presentará los informes previstos

en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de abril de 2024 y 28 de mayo de 2024, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; f) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez. Buenos Aires, diciembre de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 13/12/2023 N° 101804/23 v. 19/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaria única a cargo de la Dra. Natalia Orlievsky, sito en Lavalle 1212, piso 1, CABA, en los autos caratulados "LABONIA STEPHANIE SOLANGE S/ ADOPCION" Exp. Nro. 53544/2020, ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de emplazar al Sr. Aldo Salvador Labonia para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). - Buenos Aires,. octubre 5 de 2023. fdo. natalia soledad orlievsky. secretaria ad hoc Paula Diana Marinkovic Juez - natalia soledad orlievsky secretaria ad hoc

e. 15/12/2023 N° 100028/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 45, A CARGO DEL DR. CARLOS GOGGI, JUEZ SUBROGANTE, SECRETARÍA UNICA A CARGO DEL DR. MARIO PEREDO, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4TO. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN EN EL MARCO DE LOS AUTOS CARATULADOS "BENCARDINI, GABRIEL ANGEL C/ TAZZY SRL Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (EXPT. NRO. 25832/2021): BUENOS AIRES, 3 DE JULIO DE 2023.- POR RECIBIDO DEL DEFENSOR OFICIAL, TÉNGASE PRESENTE Y HÁGASE SABER.- EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO, LO PREVISTO POR EL ART. 146 DEL CPCC Y LO DICTAMINADO PRECEDENTEMENTE, PUBLÍQUENSE EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARÍN EMPLAZANDO A VELASQUEZ CABANILLA LUIS ENRIQUE, DNI 94.914.209 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR OFICIAL.- (...) FIRMADO POR: CARLOS GOGGI. OTRO AUTO: BUENOS AIRES 03 DE NOVIEMBRE DE 2023.- LBM. ADVIRTIENDO POR ESTE ACTO QUE SE HA INCURRIDO EN ERROR AL DICTARSE LA PROVIDENCIA DEL 3/7/2023, RECTIFÍQUESE LA MISMA EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA" DEBERÁ LEERSE "PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS COMPAREZCA".- ATENTO LO SOLICITADO, SUSTITÚYASE LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS A FS. 113 EN EL DIARIO CLARÍN, POR EL DIARIO POPULAR.- ASIMISMO, CÚMPLASE POR SECRETARÍA CON LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS ORDENADA OPORTUNAMENTE A FS. 113 RESPECTO DEL BOLETÍN OFICIAL.- FIRMADO POR: CARLOS GOGGI.- EL AUTO QUE SE PRETENDE NOTIFICAR DICE: "BUENOS AIRES, 28 DE ABRIL DE 2021.- AG I. POR PRESENTADA, PARTE EN EL CARÁCTER INVOCADO Y POR CONSTITUIDO EL DOMICILIO PROCESAL Y EL ELECTRÓNICO DENUNCIADO.- DE LA DEMANDA INTERPUESTA, TRASLADO A TAZZY S.R.L Y VELASQUEZ CABANILLA LUIS ENRIQUE POR EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CON LAS COPIAS QUE LA INSTRUYEN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS REBELDES EN CASO DE NO PRESENTARSE, SI LA OTRA PARTE LO SOLICITARE (ART. 338 CÓDIGO PROCESAL). NOTIFÍQUESE POR CÉDULA O POR ACTA NOTARIAL.- (...) III. POR OFRECIDA LA PRUEBA.- IV. CÍTESE A LA CÍA. ASEGURADORA ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. QUE SE DENUNCIA POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS Y EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 118 DE LA LEY 17.418. NOTIFÍQUESE.- (...) VII. HÁGASE SABER QUE SE PROCEDIÓ A LA FORMACIÓN DEL BLSG N° 25832/2021/1, DEBIENDO EL PETICIONANTE SUBIR ALLÍ EL ESCRITO Y SU DOCUMENTAL PARA SER PROVEÍDOS.- " FIRMADO POR: MARISA SORINI. BUENOS AIRES, DE NOVIEMBRE DE 2023.

PUBLÍQUENSE EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL.- CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 15/12/2023 N° 101414/23 v. 18/12/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 5 a mi cargo, sito la Av. Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos: "GIOVINAZZO DALILA SANDRA S/ QUIEBRA" (Exp. N° 21.077/2011) que el martillero Raul Velozo, CUIT 20-11070356-3, (Tel. 11- 5869.9538) rematará el día 06/03/24 a las 12:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, 100% del inmueble sito en la calle Bacacay 3750, PB, Dto. 1, (frente) entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca de esta Ciudad: Matrícula FR 1- 3051/1 Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. 77, Manz. 107 C, Parc. 12 C. Superficie Total 56,77m2. Conforme constatación, consta de una cocina comedor, con ventana a la calle, una habitación, con ventana a la calle, un baño completo, lavadero techado y un pequeño patio, encontrándose ocupado. Todo en buen estado de uso y conservación. EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Febrero 2024 de 15:00 a 17:00 hs. - AD-CORPUS. BASE: U\$S 39.375,00. (que podrá ser percibida en dólares billetes o en su caso atento las restricciones cambiarias imperantes en el país, autorizase al enajenador a percibir la seña, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda de curso legal tomando al efecto la cotización del dólar MEP del día de cierre anterior a las fechas de pago). SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN), el pago del I.V.A, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. Que queda prohibida la compra en comisión del inmueble puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Asimismo deberá el Sr. enajenador en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Corre por cuenta del comprador: 1) a remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los inmuebles entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado. CUIT fallida: 27-24235044-3-. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2023.- Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 15/12/2023 N° 102761/23 v. 18/12/2023

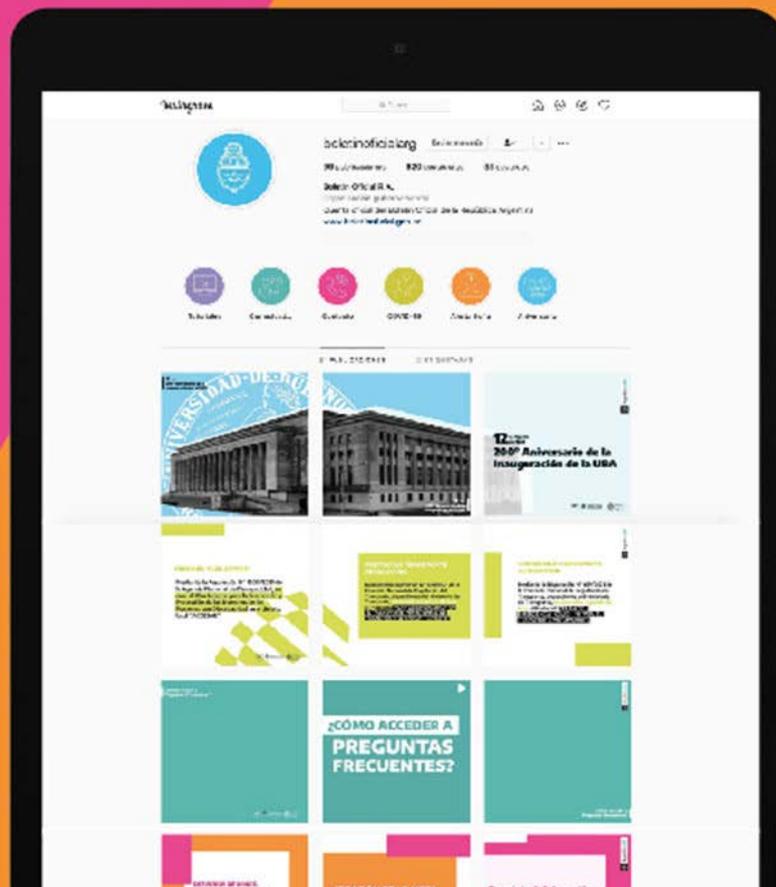
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°4, Secretaría N°7, sito en R.S.Peña 1211 P: 1° CABA, comunica por 2 días en autos Ezentis Arg. s /Inc. de venta de 56 rodados - Expte. N° 032341/2019/56, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc., el 21/12/2023 a las 10:00 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, rematará en el estado y condiciones en que se encuentran y fueran exhibidos el 100% de los 19 automotores: (1) FIAT UNO VAN 2006, dom: FKA056 BASE \$ 300.000; (2) FORD RANGER 4X2 XL 2008, dom: HBW528 BASE \$ 1.350.000; (3) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ167 BASE \$ 400.000; (4) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ169 BASE \$ 400.000; (5) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ171 BASE \$ 400.000; (6) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ172 BASE \$ 400.000; (7) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ173 BASE \$ 400.000; (8) FIAT UNO VAN 2011, dom: KGJ176 BASE \$ 400.000; (9) FIAT UNO VAN 2008, dom: HAW325 BASE \$ 300.000; (10) FIAT FIORINO 2013, dom: MRK343 BASE \$ 750.000; (11) VW TAKE UPI MPI 2015, dom: OOT636 BASE \$ 1.200.000; (12) FIAT FIORINO 2013, dom: MNM758 BASE \$ 750.000; (13) FIAT FIORINO 2013, dom: MNM759 BASE \$ 750.000; (14) FIAT FIORINO 2013, dom: MNM760 BASE \$ 750.000; (15) FIAT FIORINO 2013, dom: MSU524 BASE \$ 750.000; (16) FIAT FIORINO 2013, dom: MSU528 BASE \$ 750.000; (17) FIAT FIORINO 2013, dom: MSU529 BASE \$ 750.000; (18) FIAT FIORINO

2013, dom: MTI651 BASE \$ 750.000 y (19) Fiat Fiorino Siniestrada BASE \$ 40.000. En efectivo, al contado y mejor postor. En el acto del remate pago de seña del 30%, comisión 10% + IVA, arancel de subasta: 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá abonarse dentro de las 48 hs hábiles de realizada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. De corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Las bases incluyen el IVA, de corresponder. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder deberá denunciarlo al comienzo del acto al martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Exhibición: 19 y 20/12/2023 de 11 a 14 hs, en Habana 370 Villa Martelli, pcia. de Buenos Aires. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. CUIT Fallida N°30-65030983. Bs. As., 14/12/2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/12/2023 N° 102684/23 v. 18/12/2023

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



Boletín Oficial
de la República Argentina